Oficio No. _____

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS,
S. NOCTURNAS.
OS Y NIÑAS
AZA PRIMARIA
MPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P Icaza No. 611 P. O. Box .....
Guayaqui—Ecuador

CUENTA CON APARATO
CINEMATOGRAFICOS PAR
AMPLIAR LA CULTUR
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto :

Guayaquil MAYO 2 8 1954 de 195

SECRETARIA

DE orden del señor Presidente de la Sociedad, se cita a todos los socios a Junta General Extraordinaria, para hoy a las 8 p.m. en segunda convocatoria. Con el exclusivo objeto de autorizar a los personeros de la Institución, para que agilitem y representen a la Entidad, en la ejecución de los cheques protestados sin fondos librados por el señor ex-Tesorero, Fco. Santos Veintimilla, para cubrir su faltante.

Fdo. B. Villacreses
SECRETARIO

PRESIDENTE

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FUNDADA INICIAL 11-IX-1896 GUAYAQUIL

SECRETARIA

Fdo. I.R. Bilbao

Ed. Reyes

Arturo Aguirre

Lelio Pastor G.

Miguel H. Castro

Benito Cadena

Dolores de Muñoz

María D. de Brass

Mariana de Briones

Esperanza Cadena de Guerrero

Luis A. Arauz

SECRETARIA

CITACION PARA LAS OCHO DE LA NOCHE

DE ORDEN del señor Presidente de la Sociedad, se cita a los miembros de la Comisión de Recepción y Entrega, compuesta por los consocios: Lcdo. Vicente Rosero, Pedro Camacho y Santiago H, Correa L., para efectuar en forma difinitiva la entrega de Tesoreria, de poder del señor ex-Tesorero, don Francisco Santos Veintimilla, previo el inventario de los muebles libros, documnetos, ect. Que reposan bajo su responsabilidad, al nuevo Tesorero señor Pablo M. Alarcón D., Acto que se llevará a efecto con la participación de los señores Peritos, que actuarón en la fiscalización de Tesoreria, designados por el señor Juez Instructor del juicio que sigue contra el ex-Tesorero, señor Santos Veintimilla. Igualmente se cita al señor Alberto Plaza A., Contador de la Sociedad.

Gquil, Mayo 21-1.954

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO Cía. I. R. B. FECHA INICIAL... SECRETARIA

Luis B. Villacrés Aranda
SECRETARIO

Telmo A. Cevallos Calvo
PRESIDENTE

COMISIONADOS

Lcdo. Vicente Rosero V.

Pedro Camacho Castillo

Santiago Correa Larrea

Francisco Santos Veintimilla
ex-Tesorero

Pablo Alarcón Diaz
Tesorero

Alberto Plaza Aguirre
CONTADOR

SECRETARIA

POR ORDEN del señor Vice-Presidente, Encargado de la Presidencia, se convoca a sesión de CONSEJO DIRECTIVO, a todos los dirigentes, para hoy a las 8 ½ p.m. Para conocer el informe de la Comisión de Recepción y Entrega.-.-

Guayaquil, Mayo 14 de 1.954

Luis B. Villacrés Arandi
SECRETARIO

Telmo A. Oyague Calvo
Vice-Pdte. Encargado de la Presidencia.-

Pablo Alarcón Díaz
Tesorero

Pedro Alvarado Ayala
Síndico

Moisés Vaca Alazra
Prosecretario

José E. Cordero S.
Bibliotecario

VOCALES

Principales	Suplentes
1o.- Arturo Albán L.	Baudilio Estupiñan
2o.- Marcos Barcos C.	Juan Marcos Flores Ligua
3o.- César Noblecilla L.	Juan L Moreno
4o.- Manuel Pástor C.	José V. Plúas Murillo

COMISION DE RECEPCION Y ENTREGA

Lcdo. Vicente Rosero V — Pedro Camacho Castillo — Santiago Correa

DE ORDEN del señor Presidente de la Sociedad, se cita a los miembros de la Comisión de Recepción y Entrega, para hoy a las 8 p.m.

SECRETARIA

SECRETARIA

.- CITACION PARA LAS CINCO DE LA TARDE.-

De ORDEN del señor Vice-Presidente, Encargado de la Presidencia, y por resolución del Consejo Directivo, en su sesión del día de ayer. Se cita a los miembros de la Comisión de Recepción y Entrega, compuesta por los consocios: Lcdo. Vicente Rosero V., Pedro Camacho y Santiago Correa L., para efectuar en forma difinitiva la entrega de Tesoreria, previo inventario de los muebles, libros, documentos, ect., al nuevo Tesorero señor consocio Pablo Alarcón D. de parte del ex-Tesorero señor consocio, Francisco Santos Veintimilla, como también lo que se relaciona a las funciones que tuvo como Tesorero el consocio, señor Segundo L. Valdivieso, y lo quem concierne a la administración del Cine, en la persona del consocio Humberto Gaybort R.,

Gquil, Mayo 15 de 1.954

SOCIEDAD OBREROS del TRABAJO FECHA INICIAL -11-IX-MDCCCIX. SECRETARIA

Luis B. Villacrés Arandi
Secretario

COMISIONADOS

Lcdo. Vicente Rosero

Pedro Camacho C.

Santiago Correa L.

Fco. Santos Veintimilla
ex-Tesorero

Segundo L. Valdivieso
ex-Tesorero

Humberto Gaybort Rada
Administrador del Cine,

Hora: 5:30 p.m.

Los Sres. Vocales
Gaybort, se dan
por enterados en firmar
la citación. Luego ir/ [illegible]
Secretario

SECRETARIA

POR ORDEN del señor Vice-Presidente, Encargado de la Presidencia, se convoca a sesión de CONSEJO DIRECTIVO, com el carácter urgente, para hoy a las 7 p.m.

Gquil, Mayo 9 de 1.954

Luis B. Villacrés Arandi
SECRETARIO

Talmo A. Ovegue Calvo
Vice-Presidente

Moisés Vaca Salazar
Prosecretario

Pablo Alarcón

Pablo M. Alarcón Díaz
Tesorero

Pedro Alvarado A.

Pedro E. Alvarado Ayala
Síndico

José B. Cordero Suárez
Bibliotecario

VOCALES

	Principales	Suplente
1o.-	Arturo Abán López	Baudilio Estupiñan
2o.-	Marcos Barcos D.	Marcos Flores Ligua
3o.-	César Noblecilla L.	Juan L. Moseno
4o.-	Manuel Pástor Cabezas	José V. Plúas Murillo Señora de Plúas

SECRETARIA

DE ORDEN del señor Vice-Presidente, Encargado de la Presidencia, se cita a todos los socios a sesión de Junta General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para hoy a las 8 p.m.-Con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre la renuncia del señor Presidente y la aprobación del Presupuesto Económico de la Sociedad, para el período de 1.954-55.-

Equil, 13 de Mayo de 1.954

Luis B.Villabrán Arandi
SECRETARIA

SECRETARIA

POR ORDEN del señor Presidente, se convoca a sesión a todos los miembros del Consejo Directivo, para hoy a las 6 ½ p.m.-Con el objeto de tratar asuntos deimportancia para la Institución.

Guayaquil, Mayo 6 de 1.954

Luis B. Villacrés Arandi
Secretario

Ing. Alejandro Hernández
Presidente

Telmo A. Oyague Calvo
Vice-Presidente

Por ausencia del Presidente del trabajo inició la sesión.

Moisés Vera Salazar
Prosecretario

Pablo Alarcón Díaz
Tesorero

José B. Cordero Suárez
Bibliotecario

Pedro Alvarado Ayala
Síndico

V O C A L E S

lo. Arturo Albán L.

Gaudilio Estupiñan

2o. Marcos Barcos D.

Marcos Flores Ligua

3o.- César Noblecilla

Juan L. Moreno

4o. Manuel Pástor Cabezas

José V. Plúas Murillo

SECRETARIA

POR ORDEN del señor Presidente de la Sociedad, se convoca a sesión de Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria, atodos los socios, para hoy domingo 2 de Mayo de 1.954 a las 3 p.m.

Con el objeto de tratar asuntos de suma importancia para la Institución. Especialmente sobre la fiscalización.

Gquil, Mayo 2 de 1.954

Ing. Alej. Hernández D.
Presidente

Moisés Vaca Salazar
Prosecretario, Encargado
de la Secretaria.

Es lamentable que a esta hora los asistentes sean tan escasos. Tendremos que esperar hasta las 4 p.m.

Oficio No._____

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION. RECREO. BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611—P. O. Box .....
Guayaquil - Ecuador

ESCUELAS DE
SEÑORITAS;
NOCTURNAS;
Y NIÑAS,
PRIMARIA
LETA

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PAR
AMPLIAR LA CULTUR
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto:

Guayaquil, a 29 de abril de 1954

C I T A C I O N

Por orden del señor Presidente Ing. Alejandro Hernández, cítase a sesión de Consejo Directivo, para hoy jueves a las 6:30p.m. Se encarece puntual asistencia ;pues, los asuntos a tratarse son de suma importancia para la vida Institucional. Hácese extensiva la presente citación a los vocales suplentes que aún no se han posesionado de sus cargos.

Ing. Alejandro Hernández
Presidente.-

Luis B. Villacrés Arandi
Secretario.-

Moisés Vaca Salazar.-
Pro-secretario.-

Telmo A. Oyague C.
Vice-Presidente.-

Segundo Luis. Valdivieso
Tesorero.-

Jose B. Cordero Suares
Bibliotecario

Pedro E. Alvarado A.-
Síndico.-

Arturo Albán López
1er. Vocal principal

Marcos Barcos D.-
2o. Vocal Principal

César A. Noblecilla L.
3er. Vocal Principal

Manuel Pástor Cabezas
4to. Vocal Principal

Bandillo Estupiñán
1er. Vocal Splte.

Marcos Flores L.
2do. Vocal Splte.

Juan L. Moreno
3er. Vocal Splte.

José V.Plúas M.
4to.Vocal Splte.

Oficio No. 180

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P Icaza No. 611 P. O. Box .....
Guayaquil — Ecuador

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS,
AS; NOCTURNAS.
OS Y NIÑAS
AZA PRIMARIA
OMPLETA

CUENTA CON APARATO
CINEMATOGRAFICOS PAR
AMPLIAR LA CULTUR
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto :

SECRETARIA

Guayaquil _____ de 195

DE ORDEN del señor Presidente de la Sociedad, se convoca a sesión de CONSEJO DIRECTIVO, á todos sus miembbos, para hoy 9 de Abril de 1.954, a las 8 p.m. (Ocho de la Noche), con el fin de tratar asuntos de suma importancia para la Sociedad.-

Guayaquil, Abril 9 de 1.954.

Dr. J. ALEJANDRO HERNANDEZ D.
PRESIDENTE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO — SECRETARIA — GUAYAQUIL

Luis B.Villacrés Arauzi
SECRETARIO

Telmo A. Oyague C.
Vice-Pdte.

Moisés Vaca Palazra
Prosecretario

Pedro Alvarado Ayala
Síndico

José B. Cordero S.
Bibliotecario

Segundo L.Valdivieso
Tesorero

V O C A L E S

PIRNCIPALES

1o.- Arturo Albán L.

2o.- Marcos Parcos D.

3o.- César Noblecilla

4o.- Manuel Bástor Cabezas

SUPLENTES

Vaudilio Estupiñan

Marcos Flores Ligua

Juan L Moreno

José V. Plúas Murillo

SECRETARIA

DE ORDEN del señor Presidente de la Sociedad, se convoca a sesión de CONSEJO DIRECTIVO a todos sus miembros, para hoy a las 8 ½ p.m.-Con el objeto de hacer el reparto de comisiones i estructurar el plan de labores a desarrollarse en el pte. año .

Guayaquil, febrero 11 de 1.954

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL ECUADOR

Luis B. Villacrés A.
Secretario

Ing. Alejandro Fernández
Presidente

Telmo A. Quague C.
Vice-Pdte.

Moisés Baca S.
Prosecretario

Pedro Alvarado A.
Síndico

José B. Cordero S.
Bibliotecario

Luis S. Valdivieso
Tesorero

Vocales

Principales:	Suplentes
1o.- Arturo Albán L.	Bandilio Estupiñan
2o.- Marcos Marcos D.	Marco Flores Ligua
3o.- César Noboa L.	Juan L. Moreno
4o.- Manuel Pástor C.	José V. Plúas M.

Señorita Dinas

Antonio Ledesma

Invitados por el Sr. Tesorero

S E C R E T A R I A

DE ORDEN del señor Presidente y por pedido de un grupo de socios, se convoca a todos los miembros de la Sociedad, a sesión de Junta General Extraordinaria, en SEGUNDA CONVOCATORIA, para hoy a las 6 ½ p.m.-(seis i media de lattarde)

Gquil, Marzo 17 de 1.954

Ing. J. ALEJANDRO HERNANDEZ O.
PRESIDENTE

SOCIEDAD OBRERA DE SOCORROS MUTUOS Y CAJA DE AHORROS "OBRERO IDEAL" SECRETARIA GUAYAQUIL

Luis B. Villacrés Arandi
SECRETARIO

J U N T A G E N E R A L O R D I N A R I A

Segunda Convocatoria

Por orden del Sr Vice-Presidente, encargado de la Presidencia, C I T O para hoy MIERCOLES 31 de Mazro y a las SEIS de la tarde, a Junta General Ordinaria, haciendo notar que por ser segunda convocatoria, se reunira con el qourum minimo que prescribe los Estatutos.----------

Guayaquil, 31 de Marzo de 1.953

Telmo Oyague Calvo
Vice-Presidente encargado
de la Presidencia.

Luis B.Villacres Arandi
SECRETARIO

SOCIEDAD OBRERA DE SOCORROS MUTUOS DEL TRABAJO
SECRETARIA
GUAYAQUIL

ADOLFO ALVARADO GARCIA

S E C R E T A R I A

DE ORDEN del señor Vice-Presidente, Encargado de la Presidencia, se convoca a todos los socios a sesión de Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria, para mañana Domingo 16 de los corrientes a las tres de la tarde, en el local principal de la Institución.

Guayaquil, Mayo 15 de 1.954

Luis Villacrés Aroca
Secretario

Telmo A. Oyague Calvo
Vice-Presidente, Encargado de la Presidencia.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL 11-IX-MCCCCXCVI R.A.I.D.X. GUAYAQUIL SECRETARIA

MAYO 16 1954

Julio C. Bustos Pinedo
CONTADOR

Carlos J. Arauz H.

Señora L. Elías

Isabel de Hidalgo G.

Luisa de Frank

Elías Sánchez G.

Luis A. Olmedo S.

Cesar Holguín L.

Emilio Estrella

J. L. Moreno

L. Barriga

Colón Domínguez

SECRETARIA

POR ORDEN del señor Vice-Presidente, encargado de la Presidencia, y por resolución del Consejo Directivo, en su sesión del día de ayer. Se cita para hoy a las 5 p.m., a los miembros de la Comisión de Calificación de Aspirantes a Socios, compuesta por los consocios: José Bravo Noboa, Lcdo. Vicente Rosero, y Jorge H. Bustos P., por cuarta vez: con el fin de estudiar y dictaminar sobre cuatro solicitudes de ingresos, que se encuentra en Secretaría, y que deben ser conocidas en la Junta General Ordinaria del día de mañana, domingo 16 del ante.

Guil, Mayo 15 de 1.954

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL ... SECRETARIA

Julio E. Villacrés Arandi
Secretario

COMISIONADOS

José Bravo Noboa

Lcdo. Vicente Rosero

Jorge H. Bustos P.

S E C R E T A R I A

DE ORDEN del señor Presidente se convoca a sesión de Junta General Ordinaria en SEGUNDA CONVOCATORIA, a todos los socios, para hoy a las 3 p.m.-Con el objeto de tratar asuntos de vital importancia para la vida de la Institución.

Guayaquil, Marzo 14 de 1.954

J. ALEJANDRO HERNANDEZ D.
PRESIDENTE

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS
SECRETARIA
GUAYAQUIL

Luis B.Villacrés Arandi
SECRETARIO

Me Excuso por encontrarme ausente a la reunión.

Estaré ausente

POR EL GRAVE E INEXPICABLE ERROR DE LOS DIRIGENTES QUE ESTAN CONVOCANCO,ME PERMITO ACLARAR CON TODO EL DERECHO QUE COMO SOCIO ME CORRESPONDE,QUE NO CONOZCO DE CITACION ALGUNA ANTERIOR CON QUE SE HAYA CONVOCADO EN PRIMERA PARA JUNTA GENERAL.SOLO SE DE UNA CITACION APARECIDA EN UNO DE LOS DIARIOS DE LA CIUDAD POR LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO EN QUE LLAMABAN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, QUE SEGURAMENTE FUE LA QUE PIDIERON CONSIDERABLE NUMERO DE SOCIOS, POR LO TANTO QUE CREO QUE ===ES IMPROCEDENTE QUE LAS COSAS SE LLEVEN DE ESTA MANERA HACIENDO ESTA FALSA CONVOCATORIA.- RUEGO POR LO TANTO NO FENESTRAR LOS PROCEDIMIENTOS.

Pablo Arteaga Dias

Mi abstengo de asistir a esta sesión

Miguel Castro S

Luis A Olmedo

José C Stuebruen

Juan Gordon L.

Ernestina S de Salvatierra

Señor Presidente: No es verdad que haya habido citación en primera, para Junta General ordinaria; estimo en el carácter con que se hace la presente convocatoria

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

CINE ELOY ALFARO

BALANCES

Diciembre 31 de 1.952

	s/ 361.988.64	s/ 360.626.35	s/ 1.362.29	s/ 201.401.45
[illegible]		201.401.45		
[illegible]TA LOCALIDADES	61.869.24		61.869.24	
[illegible]PUESTOS	56.660,52		56.660.52	
[illegible]STRIBUIDORAS	92.967,97	182.132.29		89.165.32
[illegible]TORES Y ACREEDORES	28.419.oo		28.419.oo	
[illegible]OGANDA	15.554.76		15.554.76	
[illegible]STOS VARIOS	20.561,90		20.561.90	
[illegible]STOS MAQUINAS	17.155,29		17.155.29	
[illegible]LDOS	5.000,oo		5.000.oo	
[illegible]ENDOS	225.059,77	217.815.93	7.243.84	
[illegible]GOS	17.657,oo	25.016.80		7.359.71
[illegible]R	53.022,64	[illegible]	53.022.64	
[illegible]QUINAS	1.067.04		1.067.04	
[illegible]STALACION	12.260,52		12.260.52	
[illegible]LES BAR	6.787.30		6.787.30	
[illegible]LES INMUEBLES	18.861.86		18.861.86	
[illegible]D.HIJOS DEL TRABAJO				7.899.72
[illegible]DOS DE RESERVA				
	s/ 994.893.54	s/ 994.893.54	s/ 305.826.20	s/305.826.20

Contador

Presentado el día 13 de Enero de 1.953, a las nueve i media de la noche.-

Luis B. Villacrés A.
Prosecretario

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
LISTADO DE SOCIOS

[illegible] López Arturo	01	Maquilón Cepeda César	55
[illegible]rado Ayala Pedro E.	02	Noblecilla César	56
[illegible]ba Mieles Daniel E,	03	Nevarez Manuel de J.	57
[illegible]ón Díaz Pablo M.	04	Olivares Luís	58
[illegible]a Muñez Oswaldo	05	Ortíz Castillo Jerónimo	59
[illegible]jo Quevedo Carlos	06	Ollague Calvo Elmo	60
[illegible]rado García Julio R.	07	Orrala Reyes Pablo	61
[illegible]rata Juan	08	Pluas José V.	62
[illegible]erizo Pedro P.	09	Pástor Cabezas Luís A.	63
[illegible]os Defranquí Marcos	10	Plaza Aguirre Alberto	64
[illegible]os Marmolejo Aquiles	11	Parreño Romero Jacinto	65
[illegible]os Pineda Jorge H.	12	Perelli Guillermo	66
[illegible]nes Urquiza Victor C.	13	Potes Bustos Andrpes B.	67
[illegible]nas Urquiza Victor A.	14	Portero García Segundo	68
[illegible]as Bayas Marcial G.	15	Ramos José Lino	69
[illegible]os Pineda Napoleón	16	Reilnolds Matus Jorge	70
[illegible]avides Armando	17	Rivera Antonio	71
[illegible]ro Noboa José	18	Ramírez Digno M.	72
[illegible]erizo Claudio	19	Romero Ecuador	73
[illegible]erizo A. Eduardo	20	Rosero Vicente	74
[illegible]a Balarezo Julio	21	Salvatierra Chávez José	75
[illegible]enas Manuel	22	Triviño Luís	76
[illegible]ero Suárez José B.	23	Thune León José T.	77
[illegible]ea Larrea Santiago	24	Thune León Josée C.	78
[illegible]acho Castillo Pedro	25	Vásquez Cabanilla Ricardo	79
[illegible]ro Cajas Miguel A.	26	Vera V. Moisés S.	80
[illegible]apiñán Baudilio	27	Valdovieso Segundo L.	81
[illegible]aburi Astolfo	28	Villacrés Arandi Luís	82
[illegible]enoza Castillo Guillermo	29	Váscones Z. Luís	83
[illegible]es Ligua Marcos	30	Vaca Salazar Moisés A.	84
[illegible]erca Fabio	31	Villena Mayorga Heriberto	85
[illegible]ñles Cordóñez Héctor B.	32	Verdesoto Yánez Sixto	86
[illegible]ort Prada Humberto	33	Vera Segundo	87
[illegible]a Cabrera Bolívar	34	Valenzia Félix	88
[illegible]or Prado Augusto	35	Zamora Herrera José	89
[illegible]ópia Rodolfo	36	Alarcon Luís	90
[illegible]ández Dominguez Alejabdro	37		
[illegible]aburu Reyez José C,	38		
[illegible]aburu Huayamave Héctor	39		
[illegible]ero González José	40		
[illegible]a Grau Carlos	41		
[illegible]az Camilo	42		
[illegible]az Clemente	43		
[illegible]az Chiriboga Vicente M.	44		
[illegible]az Bayron	45		
[illegible]ano Juan L.	46		
[illegible]cado S. Carlos	47		
[illegible]anda Macas Néstor	48		
[illegible]anda Antonio	49		
[illegible]ro Gonzalo	50		
[illegible]alea Sáenz Carlos	51		
[illegible]ín Ramón	52		
[illegible]ín Efrén	53		
[illegible]oso Hidalgo Leopoldo	54		

Tesorero

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

LESTA DE SOCIOS

Nov. 9/955

López Arturo	1
ado Ayala Pedro E.	2
Mieles Daniel E.	3
Díáz Pablo M.	4
Dáñez Oswaldo	5
Quevedo Carlos	6
García Julio R.	7
Luís	8
ón	9
ta Juan	10
rizo edro P.	11
Defranc Marcos	12
Marmolejo Aquiles	13
Pineda Jorge H.	14
s Urquiza Victor A.	15
Bayas Marcial G.	16
Pineda Napoleón	17
dos Armando	18
Boboa José	19
rizo Claudio	20
rizo A. Eduardo	21
Balarezo Julio	22
as Manule	23
o Suarez Jose B.	24
Serraan antiago	25
Cajas Miguel A.	26
o Castillo Pedro	27
ín Baudilio	28
ri Astolfo	29
a Castillo Guillermo	30
Miigua Marcos	31
a Fabio	32
Cordóñez Héctor B.	33
Rada Humberto	34
Prado Augusto	35
Rodolfo	36
s Cabrera Bolívar	37
ez Domínguez Alejandro	38
ru Reyes José C.	39
ru Huayamave Héctor	40
González Jose	41
au Carlos	42
Camilo	43
Clemente	44
xyrmanLópez M.Vicente	45
Juan L.	46
o S. Carlos	47
Macas Néstor Dr.	48
Antonio	49
Gonzalo	50
Cañenz Carlos	51
ón	52
	53
Moscoso Hidalgo Leopoldo	54
Maquilón Cepeda César	55
Noblecilla César	56
Nevarez anuel de J.	57
Olivares Luís	58
rtíz astillo Jerónimo	59
Ollague Calvo elmo	60
Orrala eyes Pablo	61
Pluas José V.	62
Pástor Cabezas Luís A.	63
Plaza Aguirre Alberto	64
Prreño Romero acinto	65
Perelli Guillermo	66
Potes Bustos Andrpes B.	67
Portero García egundo	68
Ramos José Lino	69
Reinolds Matus Jorge	70
Ribera Antonio	71
Ramírez Digno M.	72
Romero Ecuador	73
Rosero Vicente	74
Salvatierra Chávez José	75
Triviño Luís	76
Thune León José T.	77
Thune León José C.	78
Vásquez abanilla Ricardo	79
era V. Moisés S.	80
Valdivieso egundo L.	81
Villacrés Arandi Luis	82
Vásçones Z. Luís	83
Vaca Salazar Moisés A.	84
Villena Mayorga Heriberto	85
Verdesoto Yánez Sixto	86
Vera Segundo	87
Valenzia Félix	Zam
Zambrano Herrera José	88

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

LISTA DE SOCIOS

1.- Albán López Arturo
2.- Alvarado Ayala Pedro
3.- Arroba Mieles Daniel E.
4.- Arruelas Manuel A.
5.- Altamirano Calderón Luís
6.- Alracón Díaz Pablo M.
7.- Ayala Núñez Oswaldo ..... Octubre 15/953.-
8.- Araujo Quevedo Carlos ..... Octubre 15/953.-
9.- Alvarado García Julio R. ... Febrero 3/954.-
10.- Amat César .... Febrero 3/954.-
11.- Aguilaga Juan .... Febrero 3/954.-
12.- Barata Juan
13.- Bquerizo Pedro P.
14.- Baquerizo Lorenzo
15.- Barcos Defranqui Marcos
16.- Barros Marmolejo Aquiles
17.- Bustos Pinda Jorge H.
18.- Briones Urquiza Victir C.
19.- Briones Urquiza Victor A.
20.- Bayas Bayas Marcial G
21.- Bustos Pineda Julio C. ..... Octubre 15/953.-
22.- Bustos Pinda Napoleón ..... Noviembre 19/953.-
23.- Benavides Armando ..... Febrero 3/954.-
24.- Bravo Noboa José ..... Febrero 3/954.-
25.- Cueva Balarezo Julio
26.- Cadenas Manuel
27.- Cordero Suárez José B.
28.- Calderón Sotomayor Gastón N.
29.- Correa Larrea Santiago
30.- Castro Cajas Miguel A.
31.- Casmacho Castillo Pedro ..... Noviembre 19/953.-
32.- Castro Elizalde Miguel A. ..... Febrero 3/954.-

33.-Dominguez Deignes Colón.
34.-Drouet Ordóñez Welington.
35.-Estupiñán Baudilio.
36.-Errazuri Astolfo.
37.-Espinoza Nájera Alejandro
38.-Elizalde Sánchez Cristobal. ..... Julio 4/953.-
39.-Elizalde Sánchez Francisco. ..... Noviembre 11/953.-
40.-Espinoza Castillo Guillermo. ..... Febrero 3/954.-
41.-Escobar Marcos T.
42.-Flores Ligua Marcos.
43.-Figueroa Fabio. ..... Febrero 3/954.-
44.-Gonzáles Ordóñez Héctor B.
45.-Gaybort Rada Humberto.
46.-Galvez Francisco.
47.-Gaibor Prado Augusto.
48.-García Rodolfo. ..... Febrero 3/954.-
49.-Hernández Domínguez Alejandro.
50.-Hidalgo Rodríguez Guillermo.
51.-Irigoyen Enrique
52.-Iturburu Reyes José C.
53.-Iturburu Husayanave Héctor. ..... Febrero 3/9 54.-
54.-Idrovo Gonzáles José. ..... Febrero 3/954.-
55.-López Camilo.
56.-LópezClemente.
57.-Jara Fraw Carlos. ..... Febrero 3/954.-
58.-Moreno Juan L.
59.-Mercado S.Calos
60.-Mateo Gregorio.
61.-Miranda Macas Néstor.
62.-Moreno B.Felipe.
63.-Moncada Duarte Isauro.
64.-Miranda Antonio.
65.-Mogro Gonzalo. ..... Febrero 3/954.
66.-Morales Sáenz Carlos. ..... Febrero 3/954

67.-Morán Ramón ..... Febrero 3/954.-

68.-Morán Efrén ..... Febrero 3/954.-

69.-Noblecilla César

70.-Olivares Luís

71.-Ortíz Gerónimo

72.-Oyague Calvo Telmo

73.-Orrala Reyes Pablo

74.-Pluas José V.

75.-Pástor Cabezas Luís

76.-Plaza Aguirre Alberto

77,-Parreño Jacinto

78.-Perrelli Guillermo

79.-Pavón Cobos Luís

80.-Potes Bustos Andrés E.

81.-Portero García Segundo ..... Febrero 3/954.-

82.-Ramos José Lino

83.-Reinolds Matus Jorge

84.-Roca L. Felix

100°-Villacrés Arandi Luís

85.-Rivera Autos Luis H°

86.-Ricaurte Pablo M.

87.-Ramírez Digno ..... Febrero 3/954.-

100.-Villacrés Arandi Luís ..... Febsero 3/954.-

88.-Romero Ecuador ..... Febrero 3/954.-

89.-Rosero Vicente

90.-Salutierra Chávez José

91.-Santos Veintimilla Francisco

92.-Silva Narvaez Carlos ..... Octubre 15/953.-

93.-Saavedra Victir ..... Febrero 3/954

94.-Triviño Luís

95.-Thune León José T.

96.-Vásquez Cabanilla Ricardo

97.-Vaca V.Moisés S.

98.-Valdivieso Segundo L.

99.-Vela Arboleda Luís H.

100.-Villacrés Arandi Luís

22.-Dominguez Delgado Colón .

24.-Drouet Ordóñez Wellington .

25.-Ramírez Bautista .

26.-Briceño Antolín .

27.-Ramírez Méjia Alejandro

28.-Ribadeneira Sánchez Cristobal ..... Junio 4/953.-

29.-Ribadeneira Sánchez Francisco ..... Noviembre 11/953.-

30.-Ramírez Castillo Guillermo ..... Febrero 3/954.-

31.-Rosker Marcos T.

32.-Flores Vigna Marcos

34.-Figueroa Pablo ..... Febrero 3/954.-

44.-Gonzáles Ordóñez Héctor E.

45.-Gaybor Pada Humberto

46.-Galvez Francisco

47.-Gaibor Prado Augusto

48.-García Rodolfo ..... Febrero 3/954.-

49.-Hernández Dominguez Alejandro

50.-Hidalgo Rodríguez Guillermo

51.-Indoval Murillo

52.-Izurieta Reyes José C.

53.-Izurieta Echeverría Héctor ..... Febrero 3/9 54.-

54.-Izurieta Gonzáles José ..... Febrero 3/954.-

55.-López Camilo

56.-López Clemente

57.-Lara Ram Carlos

58.-Moreno Juan F. ..... Febrero 3/954.-

59.-Marcos S. Carlos

60.-Mateo Gregorio

61.-Miranda Macas Néstor

62.-Moreno B. Polibio

63.-Noronda Duarte Isauro

64.-Miranda Antonio

65.-Mogro Gonzalo

66.-Morales Sáenz Carlos ..... Febrero 3/954

..... Febrero 3/954

1.-Vásconez Z. Luís	..... Agosto 29/953.-
2.-Vaca Salazar Moisés A.	..... Febero 3/954.-
3.-Villena Mayorga Heriberto	..... Febrero 3/954
4.-Vera Vera Carlos	..... Feb ero 3/954
5.-Verdesoto Yánez Sixto	..... Octubre 15/953.-
6.-Valiente Moncada Félix	..... Marzo 31/954
7.-Vera Segundo	..... Marzo 31/954.-
8.-Valencia Félix	..... Marzo 31/954
9.-Zamora Herrera José	..... Marzo 31/954
10.- Alvarez Jorge	..... Marzo 31/954
11.-Avila Oswaldo	..... Marzo 31/954
12.-Aquiño Bolívar	..... Marzo 31/954
13.-Baquerizo Eduardo	..... Marzo 31/954
14.-Gómez Cabrera Bolívar	..... Marzo 31/954
15.-Gómez Flores Jorge	..... Marzo 31/954
16.-Flores Torres Eduardo	..... Marzo 31/954
17.-Chávez Urbano	..... Marzo 31/954
18.-López Bayron	..... Marzo 31/954
19.-López Chiriboga Vicente	..... Marzo 31/954
20.-Rodríguez Roberto	..... Marzo 31/954
21.-Rojas José	..... Marzo 31/954
22.-Nevares P.Manuel de J.	..... Marzo 31/954
23.-Mosquera Saltos Luís	..... Marzo 31/954
24.-Moscoso Hidalgo Leopoldo	..... Marzo 31/954
25.-Sánchez S. Elías	..... Marzo 31/954
26.-Villón Juan A.	..... Marzo 31/954
27.-Tzute León Colón J.	..... Marzo 31/954

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

SOCIOS COMPRENDIDOS EN EL

ART. 12 Inc. A.

1.- Arruelas Manuel A.	28			84.00
2.- Altamirano C. Luís	16			48.00
3.- Amat César	15.00			45.00
4.- Aguiñaga Juan	15			45.00
5.- Aguiño Ch.Bolívar	14	2.00	5.00	49.00
6.- Alvarez Jorge	14	2.00	5.00	49.00
7.- Avila swaldo	14.00	2.00	5.00	49.00
8.- Baquerizo Lorenzo	12			36.00
9.- Busto P. Julio C.	10			30.00
10.- Briones U. Victor C.	14			42.00
11.- Calderón S.Gastón	39			117.00
12.- Castro E. Jorge	16			48.00
13.- Cedeño C. Pedro	14	2.00	5.00	49.00
14.- Chávez Urbano	14	2.00	5.00	49.00
15.- Domínguez D.Colón	16			48.00
16.- Drouett Welington	28			84.00
17.- Espinoza Alejandro	29		5.00	150.00
18.- Elizalde S.Cristobal	8			24.00
19.- Elizalde Francisco	16			48.00
20.- Escobar Marcos T.	35		5.00	110.00
21.- Flores T. Eduardo	14	2.00	5.00	49.00
22.- Galvez Francisco	15			45.00
23.- Gómez F. Jorge	9			27.00
24.- Hidalgo R. Guillermo	25			75.00
25.- Irigoyen Enrique	15			45.00
26.- López Bayron	14	2.00	5.00	49.00
27.- Mateo Gregorio	14.			42.00
28.- Moreno B. Felipe	46		5.--	143.00
29.- Mocada Isauro	35			105.00
30.- Manosalvas S.Luís	12			36.00
31.- Roca Felipe	53		15.00	174.00
32.- Ricaurte Pablo M.	28			84.00
33.- Rojas José	14	2.00	5.00	49.00
34.- Rodríguez Roberto	13			39.00
35.- Silva Galo	16			48.00
36.- Saavedra Victor	16			48.00
37.- Sánchez Elias	14			42.00
38.- Thune D. José C	8			24.00
39.- Vela A.Hannibal	34			102.00
40.- Vera V. Carlos	39		5.00	122.00
41.- Villón Juan A.	14	2.00	5.00	49.00
42.- Valiente Félix	14			42.00
				2.643

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: [illegible] de P. Icaza No. 611 - P. O. Box.....

GUAYAQUIL-ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, ...MIA DOMESTICA PARA ...S DE LETRAS, NOCTUR- ...MIA NIÑOS Y NIÑAS, ...CA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Asunto: ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE LA SINDICATURA DE LA SOCIEDAD"HIJOS DEL TRABAJO"

OFICIO No.....

Guayaquil,.....de 195....

En ésta fecha he recibido del señor consocio Pedro E.Alvarado Ayala,ex-Síndico de la Sociedad"Hijos del Trabajo", los siguietes documentos que corresponde a la Sindicatura,ejercida por el,mencionado señor Alvarddo.----------

F I L D No. 1.-

1 Acta de demanda de págares contra Julio Ramón Moscoso en el Juzgado 3do. Provincial.----------

2-Hojas de demanda ante los Jueces de la Prov. de El Oro,sobre los págares de Julio Ramón Moscoso.----------

1.-Contrato de Trabajo,entre Luis Aguilera y La Sociedad.----------

1.-Acta de recepción y entrega de Sidnicatrua.----------

2.-Hojas de un juicio de la International Petroleum.----------

1.-Copia de desahucio contra Filadelfia Santos Roldán.----------

2.-Hojas del Contrato de Arendamiento entre el Colegio Dolores Sucre y la Sociedad.----------

1.-Hoja del Contrato de trabajo entre el señor Luis Aguilera y la Sociedad.----------

1.-Hoja de terminación de trabajo entre la Sociedad y Luis Aguilera.

1.-Hoja de contrato de la ejecución de una obra cierta.----------

1.-Hoja copia de la terminación de trabajo entre la Sociedad y el señor Antonio Diaz Galarza.----------

1.-Hoja de la renuncia del cargo de Antonio Diaz Galarza.----------

1.-Oficio No.19-de Mayo 16/53.----------

1.-Contrato de Arrendamiento del Sr.Julio Peralvo y la Sociedad.---

1.-Contrato de Arrendamiento del Sr.Pedro Julio López y la Sdad.---

1.-Contrato de Arrendamiento de el señor Dario Morán y la Sdad.----

1.-Acta de transación entre Jorge Barahona y la Sociedad.----------

1.-Contrato de Trabajo entre Victoria Ortega y la Sociedad.---------

1.-Contrato de Trabajo entre el señor Luis Aguilera L.y la Sdad.---

1.-Contrato de Arrendameito entre los Srs.Sáenz Quierolo y la Sdad.-

1.-Hoja notificación de juicio Liborio Gordon y la Sdad.----------

1-Hoja acreditando pensiones de arrendamiento de Liborio Gordon.---

1.-Hoja de deposito de José Liborio Gordón ----------

1.-Hoja acreditando pensiones de Liborio Gord?on.----------

1.-Hoja acreditando pensiones de Liborio Gordón .----------

1.-Hoja de deposito de Liborio Gordon.----------

1.-Hoja acreditando pensiones de arrendamiento Liborio Gordón.------

1.-Hoja de citacion de Liborio Gordon.----------

1.-1.-Hoja acreditando pensiones de arrendamiento.--Liborio Gordon-

3.-Contrato de arreneamiento entre la Sdad.y el señor Luis Aguolera-

2.-Hojas de treminación de contrato de arrendamiento del señor Carl

Arauz y la Sdad.----------

1.-Hoja de Sindicatrua,copia de informe al Consejo Directivo.------

1.-Oficio No.031 de fecha 10 de abril/54.-de la Sdad.al Síndico.---

1.Memorandum de la Sdadd.al Síndico.-Mayo 4/54.----------

1.-Copia de la denuncia de fraude de Santos V.a la Sdad.----------

1.-Copia de la denuncia al Juez 4o.del Crimen del desfalco de Santo

2.-Hoja de Contrato de Trabajo.-entre la Sdad. y Jacinto Parreño R.

1.-Hoja de treminación de relaciones de trabajo entre la Sra.Violeta Abad de Gallegos y la Sociedad.----------

1.-Hoja de terminación de relaciones de Trabajo entre la Srta.Fanny Castillo y la Sdad.----------

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611 - P. O. Box.....

GUAYAQUIL-ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA PARA SEÑORITAS, DE LETRAS, NOCTURNA PARA NIÑOS Y NIÑAS, INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No.....

Asunto:
Página.-SINDICATURA

Guayaquil,.....de 195...

1.-Hoja copia.-Denuncia al Comisario 1o.de Policia,sobre la exhibición de películas pornográficas,por parte del inquilino Manuel Merchan,en el Cine "Eloy Alfaro".- Pág.8
1.-Hoja copia.-Solicitud al Alcelde Municipal por subvención,con fecha Nov.21/55.- Pág.9
1.-Hoja copia.-Terminación de contrato de trabajo entre la Sociedad y el Conserje Sr.José Suárez T.-18/NoV/55.- Pág.10
1.-Of.No.92 de fecha 17/nov/55.-Pidiendo intervención Sindico en terminación contrato de trabajo con José Suárez.- Pág.11
1.-Of.No.90,de fecha 17 Nov/55.-Pidiendo al Síndico,rescinción de contrato de arrendamiento y pago de valores.- Pag.12
1.-Hoja copia.-Pidiendo Comisario 1o.de Inquilinato que Tesorero reciba s/.1.750.00, a la inquilina María de la Cuadra.-Pag.13

1.-Hoja copia.-Of.No.89.-10 Nov/55.-Pidiendo al Sr.Manuel Merchán que prescinda de exhibición de peliculas pornográficas en Cine Alfaro.14
1.-Hoja copia Of.No.88 de 10/Nov/55.-Pidiendo al arrendatrio de Cine Manuel Merchán,cumplimiento de pago de alquiler.-Pág.15
1.-Of.Sin/n.de 20/sept/55.-Al Sindico pidiendo acción judicial contra Sra.María de la Cuadra y el exigimiento de pago de inquilinos.-P.16

1.-Hoja copia de Contrato Elaboración de Planos entre T.E.A y la Sociedad.-Pág 17.-
1.-Hoja copia de Especificaciones Relativas al Contrato de Elaboración de Planos,entre T.E.A y la Sociedad.-Pág 18.-
1.-Hoja copia de Of.No.3 de fecha Junio 24/55 del Sindico al Presidente de la Sociedad.-Pág.No.19

1.-Hoja copia de Of.No.2,Junio 24/55.-del Síndico contestando Of.No.30 a Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.-Pág.No.20
1.-Hoja copia.-del Síndico pidiendo DESAHUCIO a Empleados del Cine-P.21
1.-Of.No.30-Junio 23/55.-de la Presidencia al Síndico.-Pág.22
1.-Of.No.31 de fecha 23/jun/55.-de la Presidencia al Síndico.-Pág.23
1.-Hoja copia de Of.No.1.-Junio 6/55,del Síndico al Presidente Sociedad contestando Of.No.27.-Pág.24
1.-Of.No.27 de fecha Junio 2/55,de la Presidencia al Síndico.-Pág.25
1.-Of.No.26 de Mayo 27/55,de la Presidencia al Sindico.-Pág.No.26
1.-Hoja copia,de Informe Síndico al Presidente y Comisionado de Instrucción de fecha Abril 20/55.-Pág.No.27
1.-Hoja manuscrito de Síndico al Inspector de Trabajo,pidiendo desahucio a la Sra.Mariana Cárdenas de Moncayo.-Fecha Abril 18/55.-Pag.No.28
1.-Of.No.14 de fecha Abril 15/55.-de la Presidencia al Síndico.-Pág.29
1.-Memoradum No.11,de Marzo 12/55,de la Presidencia al Síndico.-Pag 30
1.-Memorandum copia No.12-fecha Marzo 12/55, al Contador Plaza por part de la Presidencia.-Pág.No.31
1.-Hoja copia.-Contrato de Trabajo a Prueba,entre Carlos Llerena y la Sociedad.-Pág.No.32.-
1.-Hoja de terminación de contrato de trabajo de Enrique López de la Torre y el Cine Eloy Alfaro".-Pág.No.33
1.-Hoja copia.-Terminación contrato de Trabajo entre la Sociedad y el Operador Enrique López de la Torre.-Fecha Feb 15/55.-Pág.34
1.-Copia Of.No.154,de fecha Feb/7/55,pasado al Síndico,por el Secretario para hipteca de terrenos de la Sociedad.-Pág No.35
1.-Hoja copia de expulsión de Fco.Santos Ventimilla,por desfalco a la Sociedad. 6/Feb/55.-Pág No.36
1.-Telegrama de Mindefensa,al Síndico y Presidente,excusando de asistir ha acto de la Sociedad.-No.37
1.-Hoja copia de Solicitud de Pago al Municipio de Gquil.-Of.No.177 de fecha Feb/3/55.-Pág. 38

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611 - P. O. Box.....

GUAYAQUIL-ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA PARA SRTAS. DE LETRAS, NOCTURNA PARA NIÑOS Y NIÑAS, CON LA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No.....

Asunto:

2.4.-SINDICATURA

Guayaquil,.....de 195....

1.-Of.No.152,de fecha Feb/4/55, de la Presidencia al Síndico,comunicando Expulsión de Santos Veintimilla.-Pág.No.39 y 40
1.-Of.Circular No.152 de fecha 4/Feb/55.-de la Presidencia al Sindico, pidiendo intervención Programa de Festjos.-Pág.No.41
1.-Hoja copia de Contrato de Trabajo a Prueba.-Fecha Enero 20/55,entre López de la Torre y el Cine Eloy Alfaro.-Pág No.42
1.-Hoja copia de Comunicación a los Disrios de Gquil,sobre asunto Santos Veintimilla.-Fecha 13 de Enero/55.-Pág No.43
1.-Hoja copia de Of.No.159 fecha 11/Enero/55,al Ministro de Educación, pidiendo rescindir Contrato de arrendamiento entre Colegio Dolores Sucre y la Sociedad.-Pág.No.44
1.-Hoja copia de Informe de Labores del Sindicatura.durante el año/55 Pág.No.45
2.-Hojas de Informe de Recepción.-de fecha Enero 5/55,sobre ridentes, Gaybort y Santos Veintimilla.-Págs.Nos.46 y 47
1.-Hoja copia Notificación.-de renuncia de cargo del señor Luis Aguilera López.-Pág.No.48.-
1.-Hoja,renuncia de Luis Aguilera López de acrgo de Operador,renunciando cargo.Fecha Dic/31/54.-Pág.No.49
4.-Hojas copia de recibo de cobros al Municipio de Gquil de Subvención, Abril,Marzo,Febrero y Enero de 1.955.-Págs.Nos.50.51-52-53.-

L N D No. 4

1.- Suelto del diario La Prensa,sobre caso de muerte de una paciente en manos del Sr.Carlos Araujo.-
1.-Hoja copia de Informe del Sr.Sindico Alvarado a la Presidencia,con fecha 18/Nov/56.-Pág.No.1
1.-Hoja copia de Vo.Bo.contra el Conserje Gustavo Torres.-Pág.No.2
1.-Hoja copia de Vo.Bo.contra el Amanuense Gonzalo Camacho M.-Pag 3
2.-Hojas de de Cuentas Pendiente que deben a la Sociedad.Fecha Sept.30/56.-Pág.No.4
1.-Of.No.161,de fecha 20 de Nov/56,al Sindico,comunisando resoluciones de Junta G.O.del 18/Nov/56.-Pág No.5
1.-Hoja copia de denuncia desopupación de departamente por parte de Enrique López de la Torre,al Comisario 2o.de Inquilinato.-Pág.No.6
1.-Hoja copia al Juez 5o.Provincial del Guayas,adjuntando pagaré por s/.9.530.40,por Manuel Merchan con garante de Sra.Ana Zavala Vda.de Parra.- Pág No.7
1.-Of.No.186,de fecha 17 de Dic/56, de la Sociedad al Sinidco,comunicando resoluciones de la J.G.O.del 16/Dic/56.-Pág.No.8
1.-Copia memorandum No.243,de fecha 2/Enero/57 al Sindico-Pág.No.9
1.-Memoradun circular No.244,de fecha 3/enero/57,al Sindico.-Pág.10
1.-Hoja copia al Juez 4o.Provincial del Guayas,ratificando derechos de Abogado de la Sociedad.Pág.No.11.-
1.-Hoja copia al señor Jefe-Provincial de Seguridad de Guayas,denunciando,fractura por ladrones de la puerta del departamento de la calle Escobedo No.1.108.-Pág.12.-
1.-Hoja copia de Informe de Labores de Sindicatrua.-Fecha enero/57.Pág.13
1.-Hoja copia de memorandum,pasado por Sindicatura al Tesorero,con fecha 27/Nov/56.-Pág.No.14
1.-Memorandum No.210, de fecha 29 de Nov/56, al Síndico,por parte de la Presidencia.-Pag.No.15
1.-Hoja duplicado de haber recibido s/.85.oo,el Abogado Bentado de la Sociedad ,Dr.Públio Dávila-Pág.No.16.-

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611 - P. O. Box.....

GUAYAQUIL-ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

...DE ESCUELAS, DE LABORES, ...NOMIA DOMESTICA PARA ...S, DE LETRAS, NOCTUR- ...PARA NIÑOS Y NIÑAS, ...NZA PRIMARIA COMPLETA

OFICIO No.....

Asunto:

...No.5.-SINDICATURA

Guayaquil,.....de 195....

1.-Memorandum No.187,de fecha 11 de Nov/56,al Síndico,por parte de la Presidencia.-Pág No.17.-

1.-Memorandum No.015,de fecha 27 de Oct/56,al Síndico,comunicando resolución de Consejo Directivo del 25/Oct/56.-Pág.No.18

1.-Hoja recibo del Dr.Publio Dávila,recibiendo de la Sociedad s/.95.00 Pág.No.19.-

1.-Memorandum No.019,de fecha 1o.de Noviembre/56,de parte de la Sociedad al Síndico.-Pág.No.20

...D No.5...

1.-Hoja copia,al Sr.Juez 1o.del Crimen,del Síndico José Bravo Noboa, pidiendo que fiador presente a su fiado en el Juicio de la Sociedad contra Santos Ventimilla.-Pág.No.1

1.-Contrato de arrendamiento.entre la Sociedad y el señor Julio Faraquio,suscrito 8 Junio de 1.956.-Pág.No.2.-

1.-Memorandum,S/n.de fecha Marzo 20/56,del señor Tesorero Albán,al Síndico,denunciando lo que ha ido debiendo Sra,América Arguella.Pág.3

1.-Memorandum No.111,de fecha 17/Feb/56.-de la Presidencia al Síndico Barros.-Pág.No.4

1.-Memorandum No.135,de fecha 22 de Marzo/56,de la Presidencia al Síndico.-Pág.No.5

1.-Contrato de arrendamiento entre la Sociedad y la Sra.América Arguello.-Pág.No.6

1.-Recibo del señor Oyague Calvo,Pdte.de la Sdad.,retirando de Sindicatura,copias de escrituras.-Sept.23/55.-Pág.No.7

1.-Of.No.115.de fecha 5 de Marzo/56,de la Presidencia al Síndico Bravo Noboa.-Pág No.8.

1.-Memorandum copia No.1,de fecha Julio 12/56.-de la Sindicatura al Sr.Tesorero Albán.-Pág.-9.----------

1.-Maletin de cuero,bastante usado

1.-Sello de Sindicatura.-

Guayaquil, a 20 de Marzo de 1.957

Víctor César Briones Urquiza
S I N D I C O

El suscrito Secretario de la Sociedad"Hijos del Trabajo" , certifica que el señor consocio Víctor César Briones Urquiza, SINDICO, de la Institución ha recibido todo conforme consta en el inventario anterior, de su antecesor Sr.Pedro Alvarado Ayala.----------

Gquil,a 20 de Marzo de 1.957

Moisés A. Vaca Salazar
S E C R E T A R I O

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO FECHA INICIAL SECRETARIA

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611 - P. O. Box.....

GUAYAQUIL-ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, ECONOMIA DOMESTICA PARA SEÑORITAS, DE LETRAS, NOCTURNAS PARA NIÑOS Y NIÑAS, CON INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No.....

Asunto:

Guayaquil,.....de 195....

1.-Hoja de terminación devrelaciones de trabajo entre la Sra.María S.de Garifo.----------

F I L D No. 2.-

1.-Hoja del Dr.Zavala Baquerizosobre Santos V.----------
1.-Hoja copia de acta de saldo por recibir el señor Jerónimo Ortíz
5.-Hojas de revision de Contabilidad por los Srs:Escandón y Roldós.--
1.-Hoja Of.de la Sdad. al Sindico.-fecha Diciembre 12/54.----------
4- Hojas del contrato de arrendamiento del Cine Eloy Alfaro al se Nor Milciades Prado.----------
1.-Hoja Of.de la Sdad.al Sindico.-Fecha Noviembre 20/54.----------
1.-Hoja copia terminación contrato de arrendamiento Dolores Sucre.----
1.-Hoja copia solicitando al Municipio concesión para hipotecar los terrenos.----------
1.-Hoja copia pidi ndo d socupación de apartamento a Juan Campoverda--
1.-Hoja copia trannscribiendo nota S guridad Contra Incendio.----------
1.-Memorandum No.132.-fecha 23 Octubre/54,de Sdad.al Síndico.--------
1.-Hoja copia de felicitacion al Diario El Universo.----------
1.-Hoja copia solicitando a Santos V.Copias de Escirturas.----------
2.-Hoja Contrato de Obra Cierta por 29 butacas.----------
1.-Hoja copia pidiendo exoneración de Impuestos Pavimentación.-------
1.-Hoja Garantia solidaria de Pedro Baquerizo y Arturo Albán a favor de la Sdad.sobre el Tesorero Jerónimo Ortíz.----------
10-Hojas copias de solicitud de subvención al M.I.Consejo Cantonal.---
1.-Hoja copia de acta de recepción de Sindicatura entregado en Secretaria.----------
3.- Hojas de Comunicación de Antonio Diaz Galarza a la Sdad.sobre el desahucio.----------
2.- Hojas de informe del señor Oyague Calvo,Comisionado de Instruccio
2.- Hojas copias de Oficio de Luis Villacrés A.sobre conducta de Jorg arahona.----------
1.-Memorandum No.de fecha 30 Enero/54,de la Sdad.al Síndico.--------
1.-Hoja solicitud de Violeta Abad de Gallegos.----------
1.-Hoja oficio de Ramón Moscoso Ramírnez a la Sdad.----------
2.-Hojas de solicitud de Luis Pavón Cobos a la Sdad.----------
1.-Hoja de informacipon de una Comisión ,sobre petición de Luis Pavó
10.-Hojas copias de oficios de la Sdad. al señor Luis Pavón Cobos,---
1.-Hoja de Oficio de una Comisión de revisar las cuantas a Luis Pavó
1.-Hoja de la Comisión de Balances sobre puntos de Luis Pavón.------
1.-Hoja de observaciones de Luis Pavón Cobos .----------
2.-Hojas de informe,con copias, del Contador Sr.Penella.----------

F I L D No. 3.-

1.-Hoja copia,sin firma,reasumiendo la dirección del Cine Eloy Alfaro, por parte de la Sociedad.-Dic.8/55
1.-Hoja copia de audiencia de conciliación,entre la Sociedad y el Sindico,señor Aquiles Barros M., y la inquilina Sra.María de la Cuadra
1.-Hoja copia de terminación contrato de arrendamiento entre la Sociedad y la inquilina Sra.María de la Cuadra.-Comisaria 2a.Inquilinato
1.-Hoja copia,sobre consignación de la Sra.María de la Cuadra en la Comisaria 2a.de Inquilinato.-
1.-Hoja copia de desglose de documentos en el juicio de la Sociedad contra Manuel Merchán Eza.-
2.-Hojas copia de demanda de terminación de contrato de arrendamiento entre la Sociedad y el señor Manuel Merchan Eza.-Nov.21/55

Guayaquil, 26 de Noviembre de 1.955

Señor:
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Señor Presidente:

Habiendo enviado un oficio a Ud. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo de la Sociedad que dignamente preside, sin tener contestación alguna a mi solicitud hecha en el mes de Abril del Pte. año; presento ante Uds. la petición hecha en mi oficio anterior y que tiene por objeto llegar a un arreglo acerca de una deuda que tengo con la Sociedad en la siguiente forma:

Siendo yo arrendataria de una parte del local de la calle Escobedo, dí por terminado mi contrato de arrendamiento, el día 31 de Marzo de 1.954, fecha hasta la que debía 6 meses de arriendo, que dió un total de S/.1.500, cantidad por la cual firmé un documento, dejando en poder de la Sociedad, los muebles de mi pertenencia.

Sobre el documento firmado, he abonado la suma de S/. 1.160, faltando por abonar S/.340; para lo cual, solicito a Uds. adquieran en calidad de compra dichos muebles, para descontar lo que debo, y, el saldo se me pague cuando se crea conveniente.

Los muebles en referencia consisten en:

Sociedad Hijos del Trabajo
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1895
Local Principal: Frco. de P. Icaza No. 611 - P. O. Box.....
GUAYAQUIL-ECUADOR
CUENTA CON APARATOS CINE-MATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS
OFICIO No.....
Guayaquil.....de 195....
1.-Nota de terminación devinculaciones de trabajo entre la Sra.Matía
8.de Marzo.-
FILE No. 2.-
1.-Nota del Dr.Zavala Baquerizo sobre Santos V.-
1.-Nota copia de nota de salido por recibir el señor Jerónimo Ortiz
3.-Notas de revision de Contabilidad por los Sres:Escandon y Moldes.-
1.-Nota Of.de la Sdad. al Sindico.-Fecha Diciembre 12\54.-
4.-Notas del contrato de arrendamiento del Cine Hoy Alfaro al Sr
Militades Prado.-
1.-Nota Of.de la Sdad.al Sindico.-Fecha Noviembre 20\54.-
1.-Nota copia terminacion contrato de arrendamiento Dolores Sucre.-
1.-Nota copia solicitando al Municipio concesión para hipotecar los
terrenos.-
1.-Nota copia de promesa de compra venta de apartamento a Juan Campoverde.-
1.-Nota copia transmitiendo nota 3 Cruzada Contra Incendio.-
1.-Memorandum No.1352.-Fecha 23 Octubre\54,de Sdad.al Síndico.-
1.-Nota copia de felicitacion al Diario El Universo.-
3.-Nota copia solicitando a Santos V.Copias de escrituras.-
1.-Nota Contrato de Obra Cierta por 29 butacas.-
1.-Nota copia pidiendo exoneracion de Impuestos Pavimentación.-
1.-Nota Garantia solidaria de Pedro Baquerizo y Arturo Alban a favor
de la Sdad.sobre el saldo terminio Ortiz.-
10-Notas copias de solicitud de subvencion al M.I.Consejo Cantonal.-
1.-Nota copia de acta de recepción de Sindicatura entregado en sobre
cerrado.-
3.-Notas de Comunicación de Antonio Diaz Salazar a la Sdad.sobre el
asunto.-
2.-Notas de Informe del señor Oyague Calvo,Comisionado de Instrucción
Pública.-
1.-Memorandum No.de fecha 30 Enero\54,de la Sdad.al Síndico.-
1.-Nota solicitud de Violeta Abad de Gallegos.-
1.-Nota oficio de Ramón Moscoso Ramirez a la Sdad.-
1.-Nota de solicitud de Luis Avón Cobos a la Sdad.-
10.-Notas de Informacion de una Comisión sobre peticion de Luis Avón
1.-Nota de Oficio de la Sdad. al señor Luis Avón Cobos.-
1.-Nota de la Comisión de Balances sobre puntos de Luis Avón.-
2.-Notas de observaciones de Luis Avón Cobos.-
1.-Nota de Informe,con copias, del Contador Sr. Arellia.-
FILE No. 3.-
1.-Nota copia,sin firma,resumiendo la direccion del Cine Hoy Alfaro,
por parte de la Sociedad.-Dic.8\55
1.-Nota copia de sentencia de conciliación,entre la Sociedad y el Sin-
dico,señor Aquiles Barros M., y la Inquilina Sra.Maria de la Cuadra
1.-Nota copia de terminación contrato de arrendamiento entre la Socie-
dad y la Inquilina Sra.Maria de la Cuadra.-Comisaria 2a.Inquilinato
1.-Nota copia, sobre consignación de la Sra.Maria de la Cuadra en la
Comisaria 2a.de Inquilinato.-
1.-Nota copia de desalojos de documentos en el juicio de la Sociedad
contra Manuel Heredia Paz.-
3.-Notas copia de demanda de terminación de contrato de arrendamiento
entre la Sociedad y el señor Manuel Heredia Paz.-Nov.21\55

8 bancas bipersonales a razón de S/.60% u
dan un total de S/.480.
2 pizarrones a S/.100 c/u o sean S/.200
do un total de S/.680.-
Agradeceré se me comunique la
lución del Honorable Consejo Di
ya que mi deseo es dar cumpli
to a la obligación adquirida, que
tivos poderosos de calamidad do
co no me han permitido h
debido tiempo.

Atentamente,

Piedad Matamoros Tarant

COMISION DE INSTRUCCION.-Guayaquil, enero 11 de 1956.-
En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo de
del de diciembre, particular que se comunicó a esta Comisión
memorandum 87, del 26 del mismo mes, informo lo siguiente:-que
compañía del la señorita Piedad Matamoros Tarento, me constitu
al local de la Escuela Inés Balda, de esta Sociedad, con el ob
de constatar los efectos-bancas i pizarrones- de propiedad de
rita Matamoros Tarento, habiendo comprobado que efectivamente,
cuentran en dicho local OCHO BANCAS I DOS PIZARRONES usados,
bancas son biparsonales i están pintadas en rojo i así como
rrones estan prestando servicio en la Escuela Inés Balda.-Al
insinuó a la Srta.Matamoros un porcentaje de rebaja sobre los
que ella estime para las bancas i los pizarrones:pero la cir
manifestó que los precios que ella indica son justos, pues
Las bancas nuevas valdrían S/150,oo i los pizarrones nuevos
nuevos tendrían un precio de S/180,oo por lo que ella consid
los precios que ella ha indicado, es decir de S/60,oo i S/100,
pectivamente.-Es todo cuanto puedo informar, dejando al criterio
Consejo Directivo la resolución definitiva de este asunto.

Comisionado de Instrucción

AMERICAN FEDERATION OF LABOR

EXECUTIVE COUNCIL

GEORGE MEANY, PRESIDENT — WM. F. SCHNITZLER, SECRETARY-TREASURER

VICE PRESIDENTS

MATTHEW WOLL, GEO. M. HARRISON, DANIEL J. TOBIN, HARRY C. BATES, W. C. BIRTHRIGHT
W. C. DOHERTY, DAVID DUBINSKY, CHAS. J. MacGOWAN, HERMAN WINTER, WILLIAM L. McFETRIDGE
JAMES C. PETRILLO, DAVE BECK, MAURICE A. HUTCHESON, A. J. HAYES, J. SCOTT MILNE

AMERICAN FEDERATION OF LABOR BUILDING
WASHINGTON 1, D. C.
NATIONAL 8-3870

Noviembre 1, 1955

Sindicato de Empleados y Obreros
de Cinemas
Casilla de Correo 3262
Guayaquil, Ecuador.

Distinguidos compañeros:

Tengo el gusto de informarles que me he tomado la libertad de enviarles en paquete separado, por correo ordinario, 50 copias del folleto "El Trabajo Esclavizado en el Mundo Soviético" para que ustedes puedan distribuirlas con fines de propaganda antitotalitaria.

Fraternalmente,

Serafino Romualdi
Representante para
América Latina

SR/hf

COMISARIA MUNICIPAL
de ESPECTACULOS

PRODUCCION ANUAL DE LOS CINES Y TEATROS DE GUAYAQUIL
AÑO DE 1.955

Teatro ~~OLMEDO~~ A P O L O

Octubre	S/ 2'429.753.82	
Nov.-	288.438.70	S/ 2'972.042.49
Dic.-	253.849.97	

Teatro CENTRAL

Octubre	S/ 2'247.573.91.	
Nov.-	201.695.76	S/ 2'698.104.81
Dic.-	248.835.14	

TEATRO PONCE

Octubre	S/ 1.881.600.60	
Nov.	248.585.72	S/ 2'357.557.15
Dic.-	227.370.83	

Teatro OLMEDO

Octubre .-	S/ 1'279.172.93	
Nov.	" 195.892.89	S/ 1. 661.221.16
Dic.-	" 186.155.34	

Teatro PARIS

Octubre	S/ 753.080.62	
Nov.	81.275.12	S/ 930.197.00
Dic.-	95.841.00	

TEATRO MEXICO

Octubre	S/ 835.496.46	
Nov.	118.555.05	S/ 1'042.186.06
Dic.	88.134.55	

Teatro QUITO

Octubre	S/ 768.740.27	
Nov.	82.131.96	S/ 919.285.77
Dic.-	68.413.54	

Teatro LUQUE

Octubre	S/ 682.000.51	
Nov.	62.597.77	S/ 745.559.54
Dic.	54.961.26	

Teatro POLLAR

Octubre	S/ 571.947.10	
Nov.	62.487.15	S/ 676.440.08
Dic.	" 43.105.83	

Teatro OLIMPIA

Octubre	S/ 533.092.62	
Nov.	57.070.75	- S/ 644.193.41
Dic.	54.030.04	

Teatro Colón

Octubre	S/ 508.076.93	
Nov.	63.703.93	S/ 621.695.70
Dic.	49.915.01	

Teatro ODEON

Octubre	S/ 506.460.73	
Nov.	68.458.15	S/ 620.403.33
Dic.	45.474.45	

TEATRO REX

Octubre	S/ 242.296.45	
Nov.	36.202.00	S/ 311.562.45
Dic.	32.864.00	

Teatro GUAYAS

Octubre	S/ 718.005.59	
Nov.	71.475.38	
Dic.	69.120.37	S/ 848.601.34

Confederación Obrera del Guayas Junta Provincial-C.O.G.J.P.

FUNDADA EN 1905

EDIFICIO PROPIO: CALLE QUITO Nº 710 Y 1º DE MAYO

C.I.O.S.L.-O.R.I.T.

CASILLA de CORREO Nº 3262
Dirección Cablegráfica
"COBREGUAYAS"

Ref.....

Gquil., Sept. 26?955

Of. I/648

Sr. Secretario General del
Sindicato de Empleados y Obreros de Cinemas
y Teatros del Litoral
Ciudad

Por disposición de la Junta de Delegados llamamos a Uds. la atención al hecho que se encuentran en mora en el pago de sus cuotas sociales

por la suma de S/ 610,70

que comprende desde Junio de 1951 hasta Dic. de 1954

Esta Matriz confía en que su Entidad hará el esfuerzo posible para ponerse al día en sus obligaciones en breve tiempo.

REDENCION Y TRABAJO

CONFEDERACION OBRERA DEL GUAYAS
Junta Provincial
GUAYAQUIL
ECUADOR

Forma 48

AVALUO DE PROPIEDAD URBANA

INFORME
No.

Los suscritos Ing. Julio H. Vinueza y Ernes-to Mosquera Morán exponemos bajo palabra de honor que habiéndonos constituído en el fundo urbano cuya descripción hacemos a continuación, lo inspeccionamos, medimos y apreciamos en la forma indicada:

No.	CALLES	MANZ.	PARROQUIA	CIUDAD	CANTON	PROVINCIA
	Escobedo-Boyacá-9 de Octubre- P. Icaza	28	Carbo	Guayaquil	Guayaquil	Cuayas

PROPIETARIO	DIMENSIONES SOLAR	DIMENSIONES EDIFICIO	LIMITES	
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO	Vease croquis		Norte (No)	
			Sur (So)	
			Este (Se)	
			Oeste (No)	

DESCRIPCION : Estructura

	PISO	PAREDES EXTERIORES	PAREDES INTERIORES	OCUPACION	ARRIENDOS
Piso bajo	cemento	Mamp. madera	y caña	Almacenes	S/ 6.900,oo
2o. piso	madera	" "	"	Colegios	
3er. piso					
4o. piso					
Otros pisos				TOTAL DE ARRIENDOS	S/ 6.000,oo

AVALUO

No. de Pisos		Area	Precio M2	Valor
Dos	Terreno	1.026	2.000	2'052.000
Estructura Madera	Edificio Nº 1	253	150	37.950
	Edif.Nº 2	272	250	68.000
			Avaluo Total	S/ 2'157.950

Techo	Servicios Higiénicos	Altura	Volumen	Valor M3
Zinc	de segunda	8	4.200	25,20

Escaleras	Instalación Eléctrica	Clasificación de Zona:	
Madera		Zona Comercial Central	☒
Portal: Cemento	Descubierta	Zona Comercial 2a.	☐
		Zona Comercial 3a.	☐
Vereda: Cemento	Otros detalles	Residencial Central	☐
	Cisterna: no	Villas Residenciales	☐
Calle: Pavimentada	Bomba de Agua: no	Industrial	☐
	Agua a Presión?: sí	Datos sobre Vecindario:	
	Ascensores?: no	Bueno	

ESTADO DEL EDIFICIO:

Terminado	☐
En construcción activa	☐
En construcción paralizada	☐
En mal estado	☐
En regular estado	☒
En buen estado	☐

Otros datos sobre estado:

Edificios Públicos Cercanos: Directorio OCT. 23 1956

Medios de Transporte: Omnibus Tranvía X En la esquina

Directorio NOV - 7 1956

OBSERVACIONES GENERALES: El monto de arrien dos calculado es de S/ 19.500 mensua les, del nueve edificio a construirse, de acuerdo con los planos adjuntos.

GUAYAQUIL, Mayo 21 de 1956

Directorio JUN. 22 1956

Directorio JUL. 18 1956

Directorio SET. 18 1956

AVALUADOR

AVALUADOR

DUPLICADO

Editorial Cervantes

OTROS DETALLES:		AVALUO	ESTADO Y OBSERVACIONES:

PERITOS

PARA CROQUIS:

LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO

PRESTAMO SOLICITADO	
VALOR	
PLAZO	
INTERES	

PRESTAMO CONCEDIDO		
VALOR		FECHA
PLAZO		
FORMA	EFECTIVO / CEDULAS	NUMERO
INTERES		

Dirección JUL. 18 1955

Comunicado de Prensa

Organización Regional Interamericana de Trabajadores

CARTA 8. MEXICO, D. F. - TEL. 12-27-37 - CABLE: ORITMEXICO

Secretario General: LUIS ALBERTO MONGE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA: ARTURO JAUREGUI M.

PUEGASE MENCIONAR LA PROCEDENCIA

LIBRE USO DE LA PRENSA

DESPACHO DE PRENSA No.43

México, D.F., 24 de Septiembre de 1955.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO GENERAL a.i. DE LA ORIT, SR. ARTURO JAUREGUI, SOBRE EL DERROCAMIENTO DE LA DICTADURA DEL GRAL. PERON EN ARGENTINA.

La O.R.I.T., rama en el Hemisferio Occidental de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) expresa su satisfacción por el derrocamiento del régimen totalitario del General Perón, y se une al júbilo del pueblo argentino al haber recobrado sus libertades y garantías ciudadanas, después de 12 años de haber sido conculcadas.

No podía ser otra la posición del sindicalismo libre y democrático de nuestro Continente. Desde la creación de nuestro movimiento en la histórica Conferencia Obrera de Lima, Perú, Enero de 1948, cuando se fundó la Confederación Interamericana de Trabajadores (C.I.T.), que precedió a la ORIT, hemos venido denunciando al régimen demagógico y pseudo obrerista de Perón. Advertimos entonces los peligros que se cernían sobre nuestros pueblos, y, particularmente sobre la clase trabajadora.

Con anterioridad al establecimiento de nuestras organizaciones internacionales, la Federación Americana del Trabajo -filial CIOSL-ORIT- envió en 1946 una misión a la Argentina, la que fué violentamente expulsada al percatarse ésta, del carácter siniestro de la dictadura peronista. La mayoría de los dirigentes sindicales argentinos fueron entonces removidos so pretexto de "traición".

La CIOSL, la ORIT y sus filiales en toda América, así como el movimiento obrero democrático de otros continentes, emprendieron posteriormente una lucha incesante contra la ola de terror desatada por el régimen de Perón; contra la prostitución de las instituciones democráticas y la persecución a los partidos políticos, líderes obreros y estudiantiles; contra los atropellos a la libertad de prensa -incautación de la Prensa, Vanguardia, El Intransigente y otros diarios-; contra la intolerancia religiosa y otras manifestaciones de corte fascista, mientras que el comunismo en Argentina seguía una política de colaboración.

Al mismo tiempo que denunciábamos tales arbitrariedades ante la opinión pública internacional y ante los sectores obreros, instábamos a la ONU y a sus agencias especializadas y a la OEA, a promover investigaciones en la Argentina, para que pusieran fin a la violencia y el país cumpliera sus obligaciones internacionales.

En esta árdua tarea de defensa de la dignidad humana tuvo importante papel nuestra filial el Comité Obrero de Acción Sindical Independiente - (COASI) que desde las catacumbas y desde el exilio ha combatido sin tregua al peronismo y ha soportado con decoro y estoicismo todas las más duras pruebas emanadas del régimen que oprimió al pueblo argentino durante tantos años.

Abogamos por la reorganización del sindicalismo argentino, sin inter
ferencias gubernamentales ni influencias extrañas a sus intereses, en un ambien
te donde se respeten irrestrictamente los derechos del individuo y donde no pue
da surgir una nueva Atlas, funesto instrumento internacional de tipo nazista,
al servicio incondicional del dictador derrocado, que al igual que el Cominform
soviético, trató de corromper al movimiento obrero.

El caso argentino ha demostrado palpablemente que en nuestro Conti-
nente las dictaduras no pueden entronizarse indefinidamente y que las que ahora
existen tendrán que desaparecer en no lejana hora por la acción de sus respecti
vos pueblos, especialmente cuando las fuerzas armadas se posesionen de su papel
de salvaguarda de las instituciones democráticas y no de amenaza y represión de
los pueblos.

Abrigamos la esperanza de que el nuevo gobierno será fiel a sus com
promisos de lealtad a la Constitución y a los principios de la libertad y de la
democracia, único camino que debe recorrer la Argentina, hacia su propia supera
ción.

La O.R.I.T., representativa de 25 millones de afiliados en el Conti
nente Americano, saluda al pueblo y a los trabajadores argentinos y les reitera
su solidaridad y pleno apoyo en su marcha hacia la libertad y la justicia so-
cial.

TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE LOS SINDICALISTAS LIBRES ARGENTINOS
EN EL EXILIO Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA O.R.I.T.

"ARTURO JAUREGUI H. - SECRETARIO GENERAL ORIT. - Montevideo, Septiembre 19.

LA CAUSA DE LA LIBERTAD HA TRIUNFADO DERROTANDO TIRANIA PERONISTA LOS TRABAJA-
DORES LIBRES ARGENTINOS TRIUNFANTES REORGANIZARAN EL MOVIMIENTO SINDICAL SOBRE
BASES DE LIBERTAD Y DERECHOS HUMANOS. ESPERAMOS AVISO PARA REGRESAR AL PAIS.
SALUDOS POR COASI. ALFREDO FIDANZA Y CANDIDO GREGORIO - SECRETARIOS COASI."

"FIDANZA-GREGORIO - SECRETARIOS COASI - México, D.F., Septiembre 19, 1955.
MONTEVIDEO, URUGUAY.

CONGRATULAMONOS DERROCAMIENTO TIRANIA. AMERICA CONFIA LIBERACION ARGENTINA SIG-
NIFICA FIN OTRAS DICTADURAS. ORIT CONTINUARA RESPALDO IRRESTRICTO REORGANIZACION
SINDICALISMO LIBRE ARGENTINO. SALUDOS. ARTURO JAUREGUI H. SECRETARIO ORIT.

El Comité Obrero de Acción Sindical Independiente (COASI), que es
filial de la CIOSL y la ORIT, tendrá un relevante papel en la tarea de reorga-
nizar el sindicalismo libre argentino, con nuestro pleno y decidido apoyo.

AJH/fmq.

ESPECIFICACIONES RELATIVAS AL CONTRATO DE ELABORACION DE PLANOS etc. SUCRITO ENTRE LOS SEÑORES T.E.A.y la Sociedad "Hijos del Trabajo.-

1ª-Los señores "TECNICOS ECUATORIANOS ASOCIADOS"se comprometen a efectuar el proyecto de un edificio que la Sociedad "Hijos del Trabajo"~~que-la-Se-~~ ~~ciedad~~ construirá en el solar de la calle Escobedo,entre las de Nueve de Octubre i P.Icaza,así como los respectivos cálculos estructurales para el Hormigón Armado,sujetandose a las Ordenanzas Municipales y a los requisitos impuestos por Sanidad Nacional,siguiendo las mejores nosrmas aconsejadas por la técnica.----------

2ª-El proyecto definitivo será hecho de acuerdo a las necesidades que la Sociedad "Hijos del Trabajo"requiere que contenga el edificio a proyectarse,debiendo por lo tanto el proyectista,señores T.E.A.,(Tecnicos Ecuatorianos Asociados)presentar los bocetos correspondientes para obtener su aprobación y poder formular el proyecto.-------

3ª-El proyecto comprendrá:

a)Los planos de las cuatro plantas correspondientes,en escala 1:50 con la indicación expresa de las dimenciones de cada ambiente;

b)Corte longitudinal y transversal,en Escala 1:50 que comprende las las partes mas importantes de la construcción proyectada;

c)La Fachada frontal;

d)Una perspectiva del edificio a colores;

e)Plano de detalles de las escaleras,rejas ,puertas, ventanas,y demas partes que sean necesarias;

f)En los ambientes destinados a servicios higiénicos,se ubicará con sus respectivas dimenciones,las piezas sanitarias a instalarse;

g)Un plano sujeto a las Ordenanzas municipales,que permita obtener un certificado del Municipioen que indique que la edificación a efectuarse ,cumple con todos los Reglamentos y Ordenanzas Municipales;dentro de este plano,constará la ubicación,especificaciones y demás detalles exigidos por las Ordenanzas Municipales;

4ª-Una vez aprobado el proyecto Arquitectónico,por la Sociedad,el Contrata señores T.E.A.,procederá a realizar los cálculos estructurales correspondientes,debiendo para el efecto,realizar tres perforacionesen el solar sobre el que se realizará la construcción,con el objeto de determinar la resistencia del terreno.----

b)Ceñirse a las Ordenanzas Municipales;

c)A las condiciones de resistencia de los materiales de acuerdo con las posibilidades comerciales;

d)Para los momentos negativos,no podrá ~~no-podrá~~ calcular con un coeficiente de trabajo mayor a 50 kilos por cent 2.-Para el momento positivo del trabajo,este coeficiente no excederá de 40 ~~kxxx~~ kilos por cent2, y la ~~xxxxxxxxx~~ compresión 35 kilos por cent2.---

e)Las cargas que servirán para el cálculo,serán las acostumbradas para este tipo de edificios,haciendo la consideración,que la toza servirá para uso de la Escuela o para ampliaciones de la misma.

5ª-Las planillas de cálculo deberán ser explícitas y serán acompañadas de una memoria explicativa,con las observaciones que considere necesarias el Contratista, señores T.E.A.,la que comprenderá también el aspecto Arquitectónico.----

6ª-Los planos de ejecución presentarán los elementos extructurales en planillas extructurales y planillas de ejecución.----

7ª-El tipo de fundación quedará a criterio del Contratista señores T.E.A. pero se excluirá el de fundaciones sobre plintos.------

8ª-En caso de ser necesario un mejoramiento del terreno,deberá dejarlo especificamente indicado en la Memoria.------

9ª-Elaboración con bases técnicas,del texto completo que servirá para la convocatoria al Concurso de Precios.----------

Firman pro T.E.A. ~~xxxx~~----------
Osvaldo Ayala M.

Ing. MONCAYO.

COPIA DILIGENCIAS
DESAHUCIO EMPLEADOS CINE.

COPIA-
Sr. Inspector del Trabajo:

El infrascrito, a nombre i representación de la Sociedad "Hijos del Trabajo", i como Síndico de ella, a Ud. expongo - i solicito: Mi representada es propietaria del Cine "Eloy Alfaro", la misma que en Junta General del 20 del presente mes de Mayo, resolvió liquidar el negocio del mencionado Cine, por cuyo motivo de su Autoridad solicito: se sirva notificar con el DESAHUCIO a treinta días plazo, al tenor de lo dispuesto en el Art. 120 del Código del Trabajo en actual vigencia, a los trabajadores del mismo, cuyos nombres son como siguen: Humberto Gaybort R., Alberto Plaza, Manuel Nicola, Ernesto Fraín Llerena, Filadelfia Santos, Arcadio Palma, Celso Viejó, José Suarez y Eva Martinez.-

Tanto al suscrito como a los empleados enunciados, se servirá citarlos en Fco. de Paula Icaza, No. 611 de esta ciudad

Acompaño las copias de rigor, y legítima Personería con el nombramiento adjunto.

Justicia etc.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS DE LABORES,
CLASES DE LETRAS,
ESCUELA PARA NIÑOS Y
ENSEÑANZA PRIMARIA
COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Asunto:

OFICIO No. 30

Guayaquil, Junio 23 de 1955

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
PRESIDENCIA
GUAYAQUIL

Señor
Aquiles Barros Marmolejo
Síndico de la Institución.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ha llegado a este despacho i con fecha 22 de los corrientes una comunicación suscrita por el Sr. Manuel Merchán Eza, en la que pide, se le informe entre otras cosas, si yá han sido notificados los empleados del Cine de acuerdo con lo que indicara en su anterior, así como también si está redactada, la minuta respectiva para conocerla i llenar las exigencias puntualizadas en ella.

Aprovecho esta oportunidad para indicar a Ud. que el Directorio en su sesión del 17 del pte. acordó pedir a Ud., la nómina de los empleados que han sido notificados con el desahucio respectivo, i la copia de esta diligencia legal.

En espera de ser atendido por el Sr. Síndico me suscribo del Sr. consocio atentamente.

UNION I TRABAJO.

Telmo Ortega Calvo
Presidente.

TOC/gcm

Ofc. No. 3

Junio 24 5

CONTESTACION
Ofc.31-PRESIDENCIA.

Señor
Presidente de la Sociedad"Hijos del Trabajo"
Ciudad.

Contestando su Ofc. No.31 de fecha 23 del presente mes i año a Ud. digo;en conocimiento de esta Sindicatura,la mó-mina de los inquilinos que ocupan actualmente los edificios de nuestra - Institución,así como los nuevos cánones de arrendamiento,para el cumplimiento de la suscripción de los respectivos contratos,espero que se me entregen los respectivos formularios,tal como hace algún tiempo hubimos convenido,pero que a la presente fecha,desconozco si se habrá ordenado la impresión de teles.

En lo referente a vacaciones no gozadas por parte del señor Gaybert,esta Sindicatura nada conoce al respecto,pués que los datos precisos deben reposar en Tesoreria,dependencia que obligadamente conserva en su Archivo y Contabilidad,los detalles exactos de los pagos que efectua;en lo que a consultas al respecto se refiera, tampoco - esta Sindicatura a recibido nota alguna,por lo que se concreta a decir,no conoce nada Sindicatura,que se refiera a pagos de vacaciones no gozadas por el mencionado empleado.

En la seguridad de haber satisfecho la petición solicitada,queda esta Sindicatura a su entera disposición.

UNION Y TRABAJO.

A. BARROS M.
SINDICO.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS DE LABORES,
ESCUELAS DE LETRAS,
ESCUELAS PARA NIÑOS Y
ENSEÑANZA PRIMARIA
COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. ...31.....

Asunto:

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.B.I.A. MUCCHOQUI
FECHA
PRESIDENCIA

Guayaquil, Junio 23 de 195.5.

Señor
Aquiles Barros Marmolejo
Síndico de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Habiendo sido aceptado por los interesados i aprobado por la Junta General última, doy a continuación la lista de los nuevos valores de arrendamiento y que corren desde el lo. de los coreientes del pte. año, para que proceda a formular los respectivos contratos de arrendamientos, con los detalles yá enunciados:

Edificio de Escobedo:

América Arguello.....	s/. 350.oo
Sáenza Queirolo.....	" .1200.oo
Tienda.....	". 900.oo

Edificio de P. Icaza:

Enrique Cessa.....	900.oo
Cine Eloy Alfaro.....	600.oo
Juan Peralvo.....	700.oo
Panamericana.....	650.oo

Edificio de Boyacá:

Maria de la Cuadra....	650.oo
López.....	650.oo
Ramos.....	475.oo
Sarmiento.....	600.oo

Además hago conocer a Ud que el Sr. Humberto Gaybort R., Administrador del Cine ha presentado una solicitud pidiendo se le paguen las Vacaciones no percibidas durante el tiempo que ha ejercido tal cargo, rogamos a Ud. si en la Sindicatura a su cargo, existe algún comprobante o conoce si el mencionado Sr. Gaybort Rada en su carácter de Administrador del Cine ha solicitado las Vacaciones a que hace referencia su pedido; o alguna resolución que haga referencia a los derechos de este empleado.

Rogando la preocupación inmediata de este asunto nos suscribimos del Sr. Síndico atentamente

UNION I TRABAJO

Pedro. G. Camacho Castillo
Secretario

Telmo Zuvague Calvo.
Presidente

gcm/.

AMERICAN FEDERATION OF LABOR

EXECUTIVE COUNCIL

GEORGE MEANY, PRESIDENT
WM. F. SCHNITZLER, SECRETARY-TREASURER

VICE PRESIDENTS

MATTHEW WOLL — W. C. DOHERTY — WILLIAM L. McFETRIDGE
GEO. M. HARRISON — DAVID DUBINSKY — JAMES C. PETRILLO
DANIEL J. TOBIN — CHAS. J. MacGOWAN — DAVE BECK
HARRY C. BATES — HERMAN WINTER — MAURICE A. HUTCHESON
W. C. BIRTHRIGHT — A. J. HAYES

AMERICAN FEDERATION OF LABOR BUILDING
WASHINGTON 1, D. C.
NATIONAL 8-3870

Junio 22 de 1955

Sr. Francisco Arriaga Acosta, Sec. Gral.,
Sindicato de Empleados y Trabajadores
de Cinemas y Teatros del Litoral
Apartado 265
Guayaquil, Ecuador.

Estimado compañero:

Solamente hoy he regresado de mi largo viaje por Europa y me apresuro a enviarle las informaciones que Ud. solicita en su carta del 25 de Abril, sintiendo que estas sean en inglés, pero confio que Ud. encontrará los medios de hacerlas traducir.

Especificamente le enviamos el Estatuto del Sindicato de Empleados y Operadores de Cinemas de la Ciudad de Washington, así como tambien el contrato de trabajo que este Sindicato tiene en vigor en la misma ciudad. El contrato no especifica exactamente el escalafón de sueldos pero Ud. puede calcular que en Estados Unidos, el sueldo de los operadores cinematograficos varía de 60 a 100 dólares por semana, de acuerdo con el tamaño de la ciudad y con las horas de trabajo.

Sin otro motive y deseando que estas informaciones le sean de utilidad, queda de Ud.,

Fraternalmente,

Serafino Romualdi
Representante para
América Latina

Anexos

SR/h

Guayaquil, 16 de Junio de 1.955,

Señores,
Secretario General y Secretario de Actas y Comunicaciones del Sindicato de
Empleados y Obreros de Teatros y Cinemas del Litoral,
Ciudad.

Estimados señores:

A nombres de los deudos del señor Victpr Manuel Carrera Hidalgo, expresamos a Uds. y por su digno intermedio a la prestigiosa Institución que dirigen, nuestros sinceros y profundos agradecimientos por el honroso Acuerdo dado el dia nueve de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, en esta ciudad, con motivo del fallecimiento de fúe su Socio Fundador, del cual hemos recibido su original que lo guardaremos en lo más íntimo de nuestro ser.-

Sin otro particular nos suscribimos de Uds., sus

Attos. y Ss. Ss.

f.) Angélica Carrera de Vásquez
Angélica Carrera de Vasquez V.

f.) Hugo Carrera
Hugo Carrera.-

f.) Vicente Vásquez
Vicente Vásquez Velásquez.-

-24-

1-

CONTESTACIÓN
Ofc. No.27.
Presidencia.

Junio 6

5

Señor
Telmo Ollague Calvo,
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.

Respetable señor:

En poder de esta Sindicatura, el Ofc.No. 27 de fecha dos del que decurre,i atendiendo a su contenido, a Ud. digo: En cumpli,iento de su deber, i atendiendo a las órdenes que por escrito de la Presidencia ha recibido, se procedió a notificar a los empleados del Cine "Eloy Alfaro" de propiedad de esta Institución,con el correspondiente DESAHUCIO, el mismo que corre desde el dia primero del presente mes i año,habiéndolo hecho de acuerdo con lo dispuesto en el Art.120 del Código de la Materia,forma ésta, capaz de evitar un indemnización a los señores Operador i Ayudante del mencionado Cine,quienes en la actualidad se encuentran recien inicados en sus contratos de trabajo;avisa también con oportunidad que de acuerdo con las disposiciones legales,al haberse notificado a los mencionados trabajadores,la Entidad está en la obligación de liquidar todos los derechos que los trabajadores tengan - que percibir,inclusive los aportes al Seguro Social,por lo que me permito insinuar, se autorice al señor Tesorero de la Institución,para que él a su vez ordene al Contador,para ue presente la liquidación de los mencionados derechos ,caso de haberlos,i así evitar que la Sociedad sea demandada por alguien,i por casos que no quepa litigarlos.

Con relacion al caso del ARRIENDO DEL CINE,esta Sindicatura ha estudiado la carta que Ud. gentilmente se ha dignado transcribir,encontrando con sorpresa, que dicho señor Merchán,solicite la inclucion del punto cuarto de su carta enviada,como una de las cláusulas del contrato de arrendamiento,cosa que esta Sindicatura RECHAZA TERMINANTEMENTE, pués que con ella, se hecharia a perder toda la validez del contrato,burlando las aspiraciones de la Entidad;dejo constancia , que la opinión de esta Sindicatura, ha sido reforzada con el criterio del señor Abogado Consultor de la Entidad,por cuyo motivo elevo a su conocimiento para los fines que su Presidencia estime conveniente.-

Atentamente.

UNION I TRABAJO.

Aquiles Barros Marmolejo.
SINDICO.

-25-

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, NOCTURNAS: DE LETRAS, KINDER PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. ....27.....

Asunto:

TRANSCRIBIENDO PEDIDO DEL Sr. EZA. L.

Guayaquil, ...Junio 2..... de 195..5

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL -II-IX- SECRETARIA GUAYAQUIL

Señor
Aquiles Barros Marmolejo
Síndico de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Con fecha 23 de Mayo próximo pasado, tenemos una comunicación del Señor Manuel Merchan Eza L., a quién por resolución de Junta General Ordinaria realizada el 20 de Mayo del pte. año, le aceptó su contrapropuesta para concederle en Arriendo el Cine "Eloy Alfaro"; y considerando que es de interés para el mejor cumplimiento del cometido a Ud. encargado, le transcribimos dicha comunicación:

" Guayaquil,23 de Mayo de 1.955.- Señor Telmo Oyague Calvo.- Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo. Ciudad.- Mui señor mio: Habiendo sido notificado verbalmente por Ud. que ha sido aceptada mi propuesta de arrendamiento del Cine Eloy Alfaro perteneciente a esa Sociedad que Ud. dignamente precide; ruego a Ud. notificarme por escrito lo siguiente; PRIMERO.- Que a sido notificado el personal menos los operadores con la respectiva cesantía en sus labores. SEGUNDO.- Identificación de los personeros de esa entidad por medio de una fotografía para saber los que debo darles pase libre advirtiendole que estos pases deben ser personales e instransferibles. TERCERO.- Que hallan sido los aparatos arreglados para a la firma del cojtrato recibirlos en perfecto estado. CUARTO.- En los terminos del contrato intercalar la unica condición mia sea que si los aparatos sufriren algún desperfecto mecánico yo, dejaría de pagar el arrendamiento durante los días que duraré la compostura. Atto. Y S.S. Manuel Merchán Eza L.".

Aprovechamos esta oportunidad, para pedir a Ud.,nos dé a conocer el resultado de la comisión que en su caracter de Síndico le diere la Junta General, y hasta tanto somos del consocio

muy atentamente.

UNION I TRABAJO.

Pedro.G.Camacho Castillo
Secretario

Telmo Oyague Calvo
Presidente

gcm/.

AD HIJOS DEL TRABAJO
BALANCE
TO 31 DE 1.955

			S/. 152.419.46
. Deudores & Acreedores		S/. 183.573.23	
Cine Eloy Alfaro	S/. 31.153.77		
Sociedad			
res & Acreedores			
Cine			
	S/. 15.000.oo	159.113.70	
sto Fiscal		51.823.70	
sto Escolar	22.417.70	23.591.93	
ribuidoras		262.20	
.	507.08	695.96	
del Seguro		895.20	
strucción Ambato	325.30	622.20	
Roja	2.224.31	2.264.04	
rto Haybort Rada	62.421.31	47.200.oo	
dad			
Sociedad			
in Soto Cruz	1.696.36		
e A.Icaza	100.oo		
er Gumpel	1.000.oo		
o Moscoso	7.110.59		
que Irigoyen	388.20	347.oo	
ela Taller 28 Mayo	6.571.10		
ceria	1.000.oo		
o del Comercio	27.200.oo	62.421.31	
isco Santos V.	43.289.oo		
Pavón C.	9.023.56	89.60	
del Seguro	1.422.03	1.579.53	
dio L.Valdevieso(comisiones)		4.098.43	
imo Ortíz G. id	3.000.oo	3.611.20	
de Seguros		1.000.oo	
	2.500.oo		

Guayaquil, Mayo 31 de 1.955

Contador

Tesorero

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, NOCTURNAS: DE LETRAS, DIURNAS: PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. ....26.....

Asunto:

ARRENDAMIENTO CINE.

Guayaquil, ...Mayo 27..... de 1955

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.R.B.I.D. PRESIDENCIA GUAYAQUIL

Señor.
Aquiles Barros Marmolejo.
Sindico de la Entidad.
Ciudad.

Señor Sindico:

La Junta General Ordinaria realizada el día 20 del pte., considerando: que es impostergable el arrendamiento del Cine Eloy Alfaro, resolvío entre otras cosas, aceptar la Contra Propuesta presentada por el Sr. Manuel Merchan Eza, i autorizó a que ésa Sindicatura en representación de nuestra Institución, proceda a suscribir el respectivo Contrato que tiene que contener los siguientes detalles:

primero.-Arrendatario Sr. Manuel Merchan Eza, i su garante la Sr.a Ana Zavala de Parra;

segundo.- El canon de arrendamiento de S/.3.700,°° sucres por mensualidades adelantadas i en un plazo de dos años prorrogables; y

tercero.- Las demás resoluciones que constan puntualizadas en la minuta que se formulara para el anterior proponente Sr. José Palomeque M.

La misma Junta resolvío, la notificación a todo el personal del Cine Eloy Alfaro por lo que esperamos que, en cumplimiento a estas resoluciones, dé los pasos indispensables i todos los que, en su carácter de Sindico juzgaré conveniente en favor de los interes de nuestra Institución.

Adjuntamos una copía de la minuta del contrato de xrxx arrendámiento, que a favor del Sr. Palomeque se íva a suscribir.

Del Sr. consocio Sindico atentamente.

UNION I TRABAJO

Pedro G. Camacho Castillo.
SECRETARIO.

Telmo A. Enrique Calvo.
PRESIDENTE.

gcm/.

ARRENDAMIENTO CINE.

Mayo 27 de 1945

26

Señor.
Aquiles Barros Marmolejo.
Síndico de la Entidad.
Ciudad.

Señor Síndico:

La Junta General Ordinaria realizada el día 20 del pte., considerando: que es impostergable el arrendamiento del Cine Eloy Alfaro, resolvío entre otras cosas, aceptar la Contra Propuesta presentada por el Sr. Manuel Merchan Eza, i autorizó a que ésa Sindicatura en representación de nuestra Institución, proceda a suscribir el respectivo Contrato que tiene que contener los siguientes detalles:

primero.-Arrendatario Sr. Manuel Merchan Eza, i su garante la Sr.a Ana Zavala de Parra;

segundo.- El canon de arrendamiento de S/.3.700,°° sucres por mensualidades adelantadas i en un plazo de dos años prorrogables; y

tercero.- Las demás resoluciones que constan puntualizadas en la minuta que se formulara para el anterior proponente Sr. José Palomeque M.

La misma Junta resolvío, la notificación a todo el personal del Cine Eloy Alfaro por lo que esperamos que en cumplimiento a estas resoluciones, de los pasos indispensables i todos los que, en su carácter de Síndico juzgaré conveniente en favor de los interes de nuestra Institución.

Adjuntamos una copía de la minuta del contrato de xxxx arrendamiento, que a favor del Sr. Palomeque se íva a suscribir.

Del Sr. consocio Síndico atentamente.

UNION I TRABAJO

Pedro G. Camacho Castillo.
SECRETARIO.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del R.I.B.I.O. FECHA INICIAL 11-IX-1926 X GUAYAQUIL X
PRESIDENCIA

Telmo A. Cevallos Calvo.
PRESIDENTE.

gcm/.

ACEPTASE CONTRAPUESTA.

Mayo 27

25.

Señor
Enrrique Merchan Eza.
Ciudad.

Estimado señor:

La Junta General Ordinaria reunida el día viernes 20 del pte., conoció su comunicación fechada el 19 de los corrientes i resolvió:

primero.- Aceptar su contra propuesta para el arrendamiento del Cine,

Segundo.- Aceptar a la Sra. ANA ZAVALA de PARRA, como GARANTE de este convenio comercial y

tercero.- Autorizar al Sr. Síndico, para que proceda a la formulación i suscripción del Contrato de Arrendamiento del Cine Eloy Alfaro, bajo las estipulaciones ya determinadas i conocidas por Ud.

Esperando de Ud. los pasos necesarios para culminar con la negociación planteada, nos suscribimos del Sr. Merchan Eza muy atentamente.

UNION I TRABAJO.

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

Telmo A.Oyaguez Calvo.
PRESIDENTE.

gcm/.

A C U E R D O
_C_O_N_D_O_L_E_N_C_I_A_

Mayo 24 1955

LA SOCIEDAD " HIJOS DEL TRABAJO "
DE
Instrucción,Recreo,Beneficencia y Deportes.

C O N S I D E R A N D O :

Que el día 23 del mes de la fecha,ha fallecido tragicamente el señor JUAN JOSE BUSTOS PINEDA.

Que el mencionado Sr.Juán José Bustos Pineda,fué Hermano de nuestro Consocio JORGE H.BUSTOS PINEDA,Vocal Primero Principal del Concejo Directivo de la Institución.

Que es deber de nuestra Entidad solidarizarse con el pesar que aflije a nuestro estimado consocio dirigente.

A C U E R D A :

Deplorar como en efecto deplora tan irreparable perdida;

Expresar su más sentida condolencia al consocio dirigente JORGE H.BUSTOS PINEDA y sus familiares;

Entregarle el presente acuerdo,concurrir a los funerales de su querido deudo; y

Depositar en una casa de Beneficencia,un ovulo de DIEZ SUCRES, en memoria del Sr. Juán José Bustos Pineda.

Dado i firmado en la sala de sesiones de la Socieda "Hijos del Trabajo",a los veinte i cuatro días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

UNION I TRABAJO

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO

Telmo A.Oyague Calvo.
PRESIDENTE.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL 11 DE MAYO 1931 PRESIDENCIA GUAYAQUIL

gcm/.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

RECIBOS PENDIENTES DE

COBRO

MAYO 11/955

n Art ro	-.-		-.-	
rado Pedro	3		9.00	
ba Daniel	2		6.00	
elas Manuel	3		9.00	
mirano Calderon Luis	15		45.00	
rón Pablo	3		9.00	
la N.Oswaldo	-		-	
jo Carlos	3		9.00	
rado Julio	-		-	
César	15		45.00	
aga Juan	14		42.00	
ño Bolívar	13	1 - 1	46.00	
rez Jorge	13	1 - 1	46.00	
la Os aldo	13	1 - 1	46.00	
rata Juan	-		-	
erizo Pedro	-		-	
erizo Lorenzo	3		9.00	
o Marco	1		10.00	Bóveda
rros Aquiles	3		9.00	
os H.Jorge	6		18.00	
nes VictorC.	13		39.00	
tor A.Briones	1		3.00	
s Bayas Marcial	3		9.00	
os Julio C.	10		30.00	
os Napolén	-		-	
vides Armando	-		-	
o Noboa José	3		9.00	
erizo Claudio	-		-	
erizo Eduardo	-		-	
a Julio	3		9.00	
nas Manuel	6		18.00	
dero José B.	3		9.00	
erón S.Gastón	38		114.00	
rea L. antiago	2		6.00	
ro C.Miguel	6		18.00	
cho Pedro	3		9.00	
ro Jorge	15		45.00	
ño Pedro	13	1 - 1	46.00	
ez Urbano	13	1 - 1	46.00	
nguez D.Colón	15		45.00	
uet Wellington	27		81.00	
piñá Baudilio	-		-	
zuri Astolfo	-		-	
inoza Alejandro	3		9.00	
al Cristobal	7		21.00	
zalde Francisco	15		45.00	
pinoza Guillermo	-		-	
bar Marcos T.	3		9.00	
res Ligua Marcos	3		9.00	
roa Fabio	6		18.00	
res Eduardo	13	1 - 1	46.00	
ndles Bolivar	6		18.00	
bert Humberto	3		9.00	
ez Francisco	14		42.00	
bor Augusto	-		-	
ia Rodolfo	-		0	
z Jorge	-		-	
z Bolívar	8		24.00	
nández Alejandro	3		9.00	
lgo Guillermo	-		-	
goyen Enrique	24		72.00	
rburu José C.	3		9.00	
	6		18.00	

1627

1627

Vienen $ 27.00

rburu Héctor	9			18.00
vo José	6			18.00
z Camilo	6			18.00
an Clemente	6			9.00
x Jara Grau Jorge	6			18.00
no Juan L.	6			18.00
les Saez Carlos	3			9.00
ado Carlos	13			39.00
o Gregorio	-			-
nda Macas Néstor	6			18.00
no B.Felipe	34			112.00
ada Isauro	-			-
nda Antonio	-			-
o Honzalo	3			9.00
ín Ramón	3			9.00
ín Efrén	6			18.00
lecilla César	6			18.00
vares Luís	3			9.00
íz Jerónimo	3			9.00
llagüe C.Telmo	3			12.00
as José V.	46			9.00
ala Pablo	3			9.00
m Pástor C.Luís	3			8.00
sa Alberto	3			-
reño Jacinto	3			9.00
relli Guillermo	6			18.00
es B.Andrés	3			9.00
toro Segundo	3			9.00
e Lino Ramos	-			-
nolds Jörge	3			9.00
a Felipe	6			18.00
rrá Antonio	27			81.00
urte Pablo	3			9.00
ires Digno M.	-			-
oro Ecuador	4			12.00
oro Vicente	6			18.00
lvatierra José	15			45.00
va Galo	15			45.00
vedra Victor	3			9.00
viño Luís	7			21.00
ne José	3			9.00
nilla V.Ricardo	3			9.00
sé Vaca	2			6.00
ldivieso Segundo	33			99.00
la A.Hannibal	3			9.00
llacrés Luís	3			9.00
sés A. Vaca	3			9.00
scones Z.Luís	-			-
llena M.Heriberto	3			9.00
ra V.Carlos	3			9.00
desoto Sixto	13			39.00
liente Félix	3			9.00
ra Segundo	6			18.00
lenzia Félix	4			12.00
mora José	6			18.00
scoso Leopoldo	11			33.00
nosalvas Luís	13	1 - 1		46.00
pez Bayron	6			18.00
pez Vicente	6			18.00
quilón César	13	1 - 1		46.00
las José	12			36.00
driguez Roberto	13	1 - 1		46.00
nchez Elias	1			3.00
varez Manuel de J.	13	1 - 1		46.00
illón Juan A.	3			9.00
une L. Jose	3			9.00
ises Vera				

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCES

Abril 30 de 1.955

	S/ 93.871.42	S/ 84.358.53	S/ 9.512.89	S/
ja	131.572.38	22.272.02	109.300.36	
ncos	24.908.20	27.321.46		2.413.26
ne "Eloy Alfaro"	1.346.10	2.370.17		1.024.07
r "Eloy Alfaro"	6.939.60	13.913.80		6.974.20
greson	23.586.80		23.586.80	
reson	58.280.37	221.481.47		163.201.10
dores & Acreedores	35.055.82		35.055.82	
ntas Pendientes	399.846.15		399.846.15	
nes Inmuebles	136.628.06		136.628.06	
iles & Enseres	4.688.13		4.688.13	
talaciones		472.290.97		472.290.97
pital		41.277.63		41.277.63
ros Edificacion		375.00		375.00
do Mortuorio		31.061.98		31.061.98
ultados Presupuesto	599.60	31.661.58		
	S/ 917.322.63	S/ 917.322.63	S/ 718.618.21	S/ 718.618.21

BALANCE AUXILIARES

ja	S/ 9.512.89		S/ 9.512.89	
ncos			109.300.36	
ta.7217	" 20.21			
ta.3231	10.760.20			
ta.6280	98.261.63			
ta.10536	258.32			2.413.26
ne "Eloy Alfaro"		S/ 73.796.90		
oducción		26.10		
mpuestos	S/ 30.363.18			
stribuideras	17.363.80			
	11.451.23	2.094.33		
	9.418.29	10.00		
	5.246.87	419.30		1.024.07
r "Eloy Alfaro"		S/ 5.775.00		
oducción				
rcaderias	4.300.93			
stos Vaaios	450.00			6.274.20
greson				
rrendos	17.540.00	231160.00		
strucción		3.260.00		
previstos		394.20		
otas		81.00		
reson	2.981.00		23.586.80	
strucción	8.117.20			
cales	8.123.05			
portes	431.40			
neficencia	200.00			
stos Administracion	2.944.00			
retaria	1.406.90			
orería	695.25			
dicatura	1.969.00			

Contador

Tenedora

Inventario del los enseres pertenecientes a la Escuela Taller

"28 de Mayo"

Constituidos en el Local de la Escuela Taller "28 de Mayo", la señora Mariana de Moncayo, ex-directora del Plantel, señorita Carmen de la Torre Directora en funciones i el suscrito comisionado ad-oc, se procedio a la entrega i recepcion de los enseres pertenecientes a la mencionada Escuela i que son las siguientes.-

3.- silla de madera de laurel
1- escritorio de madera de laurel charolado al natural
1.- armario tamaño de 2 x 1.50
3.- tijera de acero (2 marca singer i 1 de bastante uso)
3 - bobinas de maquinas en perfecto funcionamiento
6.- pies de prension para maquina singer
1.- Mesa de madera para cortar
1.- Estandarte de seda bordado, fondo blanco i flecos azules
1.- peinadora de madera charolada con un espejo de cuerpo entero
1.- portaestandarte de madera
1.- cuadro condos fotos
2.- bastidores (1 de madera desarmado i 1 de hierro plateado)
8.- carretoles
1.- libro Singer de bordado
1.- libro Metodo Sistema Rene
3.- destornilladores de varios tamaños
1.- plancha electrica marca General Electric
1.- libro de recepcion de matriculas
1.- recipiente grande de hierro enlozado para agua
8.- maquinas de coser Marca Singer Nos. AH 819288.-AA099076.-AC89228663.-AS8155.-A2075346.-AC099288.-F2869724.-i Din numero.
6.- maquinas nuevas Marca Universal Nos.K8010777.-38549.-K7074637.-K8010759.-grafda la bimagra.-K7111656.-K8020091, las maquinas que contienen 6 Cajas con accesorios (16 piezas cada una), ademas 4 cajitas conteniendo aceite, 2 carretoles, desarmador i aceite.

2.- ribeteadores
2 - frunsidores
2.- marcadores de pliegues
1.- de matriculas
2 manubrios
1.- tenecita
6.- regias en buenas condiciones
7.- bancos de madera en mal estado
2.- alcuzas de material plastico
1.- cuadro de vidrio Premio de la Sedi.General de Empleados
1.- cuadro de vidrio Premio Centro Prodefensa del Artesanado
4.- tornillos de maquinas
8.- tira hilos
4.- planchas cubre dientes
1.- tijera grande para cortar valor $ 60,oo
1.- jarrito hierro enlozado
1.- Libro de Actas de examenes
1.- Figurin Marca Montgomery
6.- bobinas nuevas para las maquinas Universal.

El suscrito comisionado ad-oc, certifica que los enseres constantes en el presente inventario fueron recibidas por la señorita Carmen de la Torre a su entera satisfaccion.

Guayaquil, abril 29 de 1.955

Recibi conforme
Directora entrante

Teodoro Vela Salazar.-

Entregue conforme
Mariana de Moncayo
Directora Saliente

P.C. 05111K

Inventario del los enseres pertenecientes a la Escuela Taller

"28 de Mayo"

Constituidos en el Local de la Escuela Taller "28 de Mayo" la señora Mariana de Moncayo, ex-directora del Plantel, señorita Carmen de la Torre Directora en funciones i el suscrito comisionado ad-oc, se procedio a la entrega i recepcion de los enseres pertemececientes a la mencionada Escuela i que son las siguientes.-

3.- silla de madera de laurel
1- escritorio de madera de laurel charolado al natural
1.- armario tamaño de 2 x 1.50
3.- tijera de acero (2 marca singer i 1 de bastante uso)
3 - bobinas de maquinas en perfecto funcionamiento.
6.- pies de presion para maquina singer
1.- Mesa de madera para cortar
1.- Estandarte de madera seda bordado, fondo blanco i fleces azules
1.- peinadora de madera charolada con un espejo de cuerpo entero
1.- ~~Estandarte~~ portaestandarte de madera
1.- cuadro condos fotos
2.- bastidores (1 de madera desarmado i 1 de hierro plateado)
8.- carreteles
1.- libro Singer de bordado
1.- libro Metodo Sistema Rene
3.- destornilladores de varios tamaños
1.- plancha electrica marca General Electric
1.- libro de recepcion de matriculas
1.- recipiente grande de hierro enlozado para agua
8.- maquinas de coser Marca Singer Nos. AE 819228.-A4099076.-AG9922663.-AB8155.-2075346.-AGG99228.-F2869724.-1 Din numero.
6.- maquinas nuevas Marca Univeral Nos. K8010777.-32549.-K7074637.-K8010759, zafada la bisagra.-K7111656.-K8020091, las mismas que contienen 5 Cajas con accesorios (16 piezas cada una), ademas 4 cajitas conteninendo alcuzas, 2 carreteles, desarmador i aceite.

2.- ribeteadores
2 - frundidores
2.- marcadores de pliegues
1.- de matriculas
2 manubrios
1.- tenacita
6.- reglas en buenas condiciones
7.- bancos de madera en mal estado
2.- alcuzas de material plastico
1.- cuadro de vidrio Premio de la Scdd. General de Empleados
1.- cuadro de vidrio Premio Centro Prodefensa del Artesanado
4.- tornillos de maquinas
8.- tira hilos
4.- planchas cubre dientes
1.- tijera grande para cortar valor $ 60,oo
1.- jarrito hierro enlozado
1.- Libro de Actas de examenes
6.- Figurin Marca Montgomery
bobinas nuevas para las maquinas Universal.

El suscrito comisionado ad-oc, certifica que los enseres constentes en el presente inventario fueron recibidas por la señorita Carmen de la Torre a su entera satisfaccion.

Guayaquil, abril 29 de 1.955

Recibi conforme

Directora entrante

Moises Vaca Salazar.-

Entregue conforme

Mariana de Moncayo

Directora Saliente

Mayo 24 1955

A C U E R D O
C O N D O L E N C I A

L A SOCIEDAD " HIJOS DEL TRABAJO"
DE
Instrucción,Recreo,Beneficencia i Deportes.

C O N S I D E R A N D O :

Que el día 23 del mes de la fecha,ha fallecido tragicamente el señor JUAN JOSE BUSTOS PINEDA.

Que el mencionado Sr.Juán José Bustos Pineda,fué hermano de nuestros consocios señores NAPOLEON i JULIO BUSTOS PINEDA.

Que es deber de nuestra Entidad solidarizarse con el pesar que aflige a nuestros consocios.

A C U E R D A :

Deplorar como en efecto deplora tan irrep_arable perdida;

Expresar su más sentida condolencia a los consocios NAPOLEON i JULIO BUSTOS PINEDA y sus familiares;

Entregarles el presente acuerdo, concurrir a los funerales de su querido deudo; y

Repositar en una casa de Beneficencia,un ovulo de DIEZ SUCRES, en memoria del Sr. JUAN JOSE BUSTOS PINEDA.

Dado i firmado en la sala de sesiones de la Sociedad "Hijos del Trab_ajo", a los vèinte i cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta i cinco.

UNION I TRABAJO

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO

Telmo A.Orozco
PRESIDENTE

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
PRESIDENCIA

gcm/.

Ofic8

19

26 de Abril

195 5

Srta
Carmen de la Torre S.
Ciudad

Nos es grato participarle, que el Consejo Directivo, en su sesion del 25 del presente, ateniendoce a los resultados del Concurso de Aptitudes, acordó en vista de sus méritos, designar a Ud., Directora Profesora de la Escuela Taller "28 de Mayo", por lo tanto esperamos se presente lo antes posible ante el Sr Comisionado de Educacion, a fin de que reciba, previo inventario, el material del Taller y más pertinencias de la Escuela, las que quedaran bajo su responsabilidad.

Aprovechamos esta oportunidad, para decirle, que puede retirar, de este despacho,: el Título, los Certificados de experiencia y mas documentos que exibiera y pudieran interedarle.

atentamente
UNION Y TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario

Telmo Oyague Calvo
Presidente

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.B.I.D. FECHA INICIAL 11-IX-MCMXXXVI PRESIDENCIA GUAYAQUIL

Fs. 19

25 de Abril 1945

Srta.
Rectora del Colegio Nacional "Dolores Sucre"
Ciudad.

En mi poder su Oficio No 260 de 23 de los corrientes, por el que propone a la Sociedad Hijos del Trabajo, un nuevo Contrato de Arrendamiento, a base del anterior, pero con la modificaciones de los Art. 2 y 5, y pide una respuesta urgente; ante esta demanda, me permito decir lo siguiente:

Con fecha 8 del presente mes, ofrecí en presencia de profesores, mi intervencion para buscar una mejor solucion en relacion al uso de las aulas y al tiempo de ocupacion, que constituía su preocupacion, los quince días transcurridos, sin ninguna insinuacion de vuestra parte, hizo pensar, el que no interesaba, y ante la proximidad del nuevo año lectivo, nuestra Institucion ha adquirido compromisos. La modificacion de los Art. 2 y 5, si bien es cierto que uno de ellos mejora el canon de arrendamiento, en cambio el otro, (el 2o), implica la perdida de todo derecho sobre el patio y por ende, el libre uso de las aulas que estan contiguas, lo que echaría a perder el plan patriótico y cultural, que se ha propuesto, especialmente para vindicar a sus Escuelas.

No tengo facultad para revocar una resolucion tomada por Junta General el día 20, pero mi espíritu ligado por más de un motivo a todo lo que es educacional, me hará que lleve a una nueva junta vuestra propuesta, y cuya resolucion comunicare inmediatamente, hasta tanto

soy de Ud., atentamente
UNION Y TRABAJO

Telmo Oyague Calvo
Presidente.

pcc/toc.

RATIFICANDO DESIGNACION
DE DELEGADOS AL V.CONGRESO.

Abril 23 1945.

Señor.
Segundo Ramos.
Secretario General de la
Fed.Prov. de Trabajadores del Guayas.
Ciudad.

Compañero Secretario General:

En oficio No.09 de fecha 11 del pte., la Entidad de la que me honro ser Secretario, participó a Ud.haber aceptado la invitación para estar representada en el certámen enunciado,á la vez que le hacíamos conocer la nómina de nuestros Delegados, haciendo notar que entre los principales está incluido el Sr. TELMO OYAGUE CALVO en su cálidad de Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo. Como en una públicación en los diarios de la ciudad,vaestra Organización al dar ha conocer los nombres de las Entidades filiales i no, hací como el de los Delegados, prescinde del nombre del presidente de nuestra Institución; dirijo a Ud. el presente,ráfificando la asistencia de nuestra Sociedad al V.Congreso de la Clase, así como, los nombres de cada uno de nuestros Delegados; a saber:

Sr. TELMO OYAGUE CALVO en cálidad de Presidente de la Sociedad.
Sr. DIGNO MANUEL RAMIRES y HUMBERTO GAYBORT RADA; los tres como principales.

Sr. JOSE BRAVO NOBOA Y CARLOS ARAUJO QUEVEDO.- Suplentes.

Ráfifico los anhelos de la Sociedad Hijos del Trabajo, en cuanto a la Inauguración i labores del V.Congreso de la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas.

Del Sr. Segundo Ramos cordialmente.

UNION I TRABAJO.

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INDUAL... II-IX-MUCCCXL SECRETARIA

com/.

Ofc. 17

Abril 22 1945.

ADJUNTANDO COPIA DE LISTA DE SOCIOS.

Sr. Dn.
Jerónimo Ortiz Castillo.
Tesorero.
Ciudad.

Apreciado consocio:

De los archivos de la Secretaria de nuestra Institución, ha sido posible sacar copia de una lista general de socios con sus respectivas direcciones domiciliarias, enviadas el 30 de Marzo de 1.954 adjunta al memorandun No. 31, por el ex-Secretario Sr. Luis Villacres Arandi, al Tesorero de aquella época Sr. Segundo Valdiviezo. Así también,luego de revisar i comprobar con otra lista que esta mimerando la cantidad de socios, se ha podido comptotar que en ella hay nombres que no constan en la primeramente enunciada,razon por la que, también le adjunto un estracto detallandole los nombres de la personas que no constan en la anterior.

Posiblemente habran nombres de personas que ya nada tengan que ver con la Sociedad, pero esta Secretaria en atención a la disposición de la Presidencia i la cooperación que a Ud. ofreciera en la tarde de ayer, con la finalidad de que las aspiraciones de la Junta General Ordinaria queden satisfechas; le envio la nomina total de socios que según las precitadas listas existen, esperando que Ud. se moleste en acusarme recibo del presente.

Una vez establecido por la contabilidad, la posición activa o pasiva de los socios, solicito a Ud. cordialmente,enviar una copía para Secretaria, a más de la original correspondiente.

Del consocio Tesorero Jerónimo Ortiz Castillo,

atentamente.,

UNION I TRABAJO.

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

scm/.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de R.I.B.I.D. FEDERAL SECRETARIA

NOMINA DE SOCIOS QUE AL REVISAR OTRA LISTA QUE SE ENCUENTRA EN SECRETARIA SE ENCUENTRAN ANOTADOS COMO A CONTINUACION SE EXPRESA I QUE NO FIGURAN EN LA LISTA QUE LE HA SIDO ENTREGADA AL Sr. Seguno Valdiviezo;POSIBLEMENTE DE MANERA INTEGRAL SE ENCUENTRE EN ARCHIVO DE LA TESORERIA.

37.- Espinoza Nájera Alejandro.

41.- Escobar Marcos. T.

51.- Irigoyen Enrrique.

59.- Mercado S.Calos. (posiblemente es el mismo que aparece en la otra lista con el nombre de Marcaso Suberos Carlos)

92.- Silva Narvaez Carlos.(puede ser la misma persona que en la otra lista consta como Silva Navaaz Calo.

110.- Alvarez Jorge. ..... Marzo 31/954.
111.- Avila Oswaldo. ..... Marzo 31/954.
112.- Aquiño Bolivar. ..... Marzo 31/954.
113.- Baquerizo Eduardo. ..... Marzo 31/954.
114.- Gómez Cabrera Bolivar. ..... Marzo 31/954.
115.- Gómez Flores Jorge ..... Marzo 31/954.
116.- Flores Torres Eduardo. ..... Marzo 31/954.
117.- Chávez Urbano. ..... Marzo 31/954.
118.- López Bayron. ..... Marzo 31/954.
119.- López Chiriboga Vicente. ..... Marzo 31/954.
120.- Rodriguez Roberto. ..... Marzo 31/954.
121.- Rojas José ..... Marzo 31/954.
122.- Nevarez P.Manuel de J. ..... Marzo 31/954.
123.- Manozalvas Saltos Luis. ..... Marzo 31/954.
124.- Moscoso Hidalgo Leopoldo. ..... Marzo 31/954.
125.- Sánchez S.Elias. ..... Marzo 31/954.
126.- Villón Juán A. ..... Marzo 31/954.
127.- Zhune León Colon J. ..... Marzo 31/954.

CERTIFICO que lo anotado en la presente,es copia textual éxtraida de la ótra lista general numerada que reposa en el archivo de la Secretaria de la Sociedad.

Guayaquil, Abril 22 de 1.955.

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

gcm/.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de J.R.S. FECHA INICIAL - II - IX - MDCCCCI SECRETARIA GUAYAQUIL

NOMINA DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" de Instrucción, Beneficencia, Recreo i Deportes; con las direcciones domiciliarias declaradas por cada asociado.----------

NOMBRES Y APELLIDOS.	DOMICILIO.
-A-	
Alb'an López Arturo.	Rumichaca No. 808
Alvarado Ayala Pedro E.	Tungurahua entre Ballen y Aguirre(Centro Militares Retirados)
Arroba Mieles Daniel.	10 de Agosto # 1.053 i Juán P.Montufar.
Alarcón Díaz Pablo M.	Eloy Alfaro # 505.
Altamirano Calderón Luis.	Chile # 1.920.
Arruelas Manuel.	En el Oriente.
Aguiñaga Juán.	Quito # 1.119-entre Aguirre i Luque.
Amat César.	Cap.Najera i Villavicencio.
Alarcón Luis.	Mñgachi # 208 y Alcedo.(carpinteria)
Alvarado Garcia Julio R.	Avd.del Ejercito y Maldonado.
Ayala Muñez Oswaldo E.	Chimborazo # 620.
Araujo Quevado Carlos I.	José de Antepara # 933 y Hurtado.
-B-	
Barros Marmolejo Aquiles.	C.Gómez Rendon # 2.306.
Barcos Defranqui Marcos.	Juán P.Montufar # 1.912.
Briones Urquiza César V.	Quito # 1213 entre Aguirre i Ballen.
Briones Urquiza Alfonso V.	Calicuchima # 3.511.
Barahata Peñafiel Juan V.	6 de Marzo # 2.600 i Marcos(Pca.Progreso)
Baquerizo Parrales Pedro.	Gómez Rendon # 1411 i Gutierrez.
Baquerizo Parrales Claudio.	Machala i Quisquis # 702.
Baquerizo Quevedo Lorenzo G.	José A.Castillo y Gómez Rendon.
Bustos Pineda Jorge H.	Pedro Pablo Gómez # 415.
Bustos Pineda Napoleón.	Gómez Rendon # 1619 i Avda.Ejercito.
Bustos Pineda Julio.C.	Diego Noboa # 124.-Las Peñas.
Bayas Bayas Gregorio Marcial.	L/. Alegria.
Benavides Armando.	Huancavilca # 509. Chile i Chimborazo
Bravo Noboa José.	Luque # 1.212.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO SECRETARIA

-C-	
Cueva Valarezo Julio C.	Avda.Ejercito # 2807.
Cadena Manuel.	Franco Dávila # 206.
Cordero Suarez Benito J.	Cerro Santa Ana # 108.
Calderón Sotomayor Gaston N.	Chimborazo # 804.
Castro Cajas Miguel.	Huancavilca # 1500.
Camacho Castillo Pedro G.	10 de Agosto # 731.
Castro Elizalde Jorge H.	Quisquis # 731.
Correa Larrea Santiago.	Machala # 1302.
- D -	
Dominguez Dieguez Cobón.	Avda.Ejercito # 603 y Quisquis.
Drouet Ordoñez Wellington.	Garcia Moreno # 1.916.
- H -	
Hérnandez Domínguez Alejandro.	Junin # 511.
Hidalgo Rodriguez Guillermo.	Ballen # 2105 y Tulcán.
- E -	
Estupiñan Meza Baudilio.	Garcia Moreno # 3605.
Errazuri Quintero Astolfo.	Huancavilca # 505.
Espinoza Castillo Guillermo.	Cañar # 1502.
Elizalde Sanchez Francisco.	Jimena # 102.
Elisalde Sánchez Cristobal.	Jimena # 102.
- F -	
Flores Ligua Marcos.	5 de Junio # 510.
Figueroa Fabio.	Avda.Ejercito # 1410.
Gaybort Rada Humberto	Junin # 425.
- G -	
González Ordoñez Héctor B.	Calle 8a.-617 y Gómez Rendon.
Gálvez Gordillo Francisco.	Bomba Pichincha.
Gaibor Augusto.	Garcia Aviles # 630.
Garcia Rodolfo.	Calicuchima # 2513.
- J -	
Jara Graú Carlos.	Avd.Olmedo # 414.
- I -	
Iturburu Reyes José	Juán Montalvo # 228.
Iturburu Huayamave Héctor M.	Cerro Santa Ana # 505.
Idrovo José Gonzalo.	Callejon sin nombre 1617 y calle 8a.
	Barrio Gale Plaza

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL SECRETARIA

	- L -
López Silva Camilo.	Garaicoa # 3014 i Fco.Marcos.
López Clemente.	Caspique Alvarez # 282.
	- M -
Moreno Aldás Juán L.	Maldonado # 2126 i Tungurahua.
Marcaso Suberos Carlos.	Quito # 1614.
Miranda Macas Néstor.Dr.	C.Ballen # 204 i Pichincha(Estudio)
Mateo Freire Gregorio.	Antepara # 230.
Miranda Legarda Antonio.	Cuenca # 809 y Morro.
Moreno B. Felipe.	Gómez Rendón #617 i Garaicoa.
Mogro Gonzalo.	Febres Cordero # 419.
Moncada Duarte Isauro.	Vacas Galindo # 520.
Morán Efrén.	Villavicencio y Portete.-Trabaja en Bananera calle Chembert.
Morán Roman.	Gómez Rendon i Noguchi.-Trabaja en Fco.Dávila # 102.
Morales Saénz de Viteri Carlos.	Junin # 433
	- N -
Noblecilla Lecaro César A.	Porteje # 1413 Trabaja Fca.Progreso.
	- O -
Olivares Jimenez Luis A.	Villavicencio # 303.
Ortiz Castillo Jerónimo.	Maldonado 1520.
Oyague Calvo Telmo. A.	Boyaca # 1100.
Orrala Reyes Pablo.	Mendiburo # 312.
	- P -
Plúas Murillo José V.	Ballén # 2107.
Pástor Cabezas Luis M.	Junin # 511.
Parreño Romero Jacinto.	San Martin # 3505.
Pavón Cobos Luis I. expell	Ballen # 636.
Peralli Guillermo.	Argentina # 506 y Morro.
Plaza Aguirre Alberto.	Manzana No.14 Villa 15.B/Seguro.
Potes Bustos Bolivar.	Barrio Garay 7a.calle/.y en Escuela ffiscal Rodrigo Carbo No.11.-
Portero Garces Segundo.	Alcedo # 513 y Escuela en Duran de la Sociedad de Artesanos.
	- R -
Ramos Lino José.	Cap. Najera # 517.
Reynolds Mathus Jorge B.	Boyaca # 401.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.B. y D. FECHA INICIAL - 11 - IX - MCMXXII SECRETARIA GUAYAQUIL

- R -

Rosa Liberio Felipe.	Gómez Rendon i Ada.Ejercito
Rivera Arrega Antonio.	Casa Colectiva No 5/Pcha 502.
Ricaurte Vela Pablo.	Huacavilca # 407.
Ramírez Digno Manuel.	Pedro Moncayo # 957.
Romero Naranjo Ecuador.	Pablo Aremas # 314.
Rosero Varela Vicente L.-Lcdo.	10 de Agosto 2513.

- S -

Salvatierra Chávez José L.	Manuel Mathews # 208 i Loja.
Santos Veintimilla Francisco.-(OJO)	Huancavilca # 300 i Chile
Saavedra C.Victor.	Esmeraldas # 1305 i Aguirre.
Silva Navaez Galo.	Huancavilca # 711.

- T -

Triviño Carbo Luis.	Nicolas Segovia # 1421.

- V -

Vera Vera Carlos E.	Portete # 901-o-Fco.P.Icaza #308.
Villacres Arandi Luis B.	V.M.Rendon # 718.
Vela Arboleda Hannibal.-Lcdo.	Huancavilca # 407.Comisario 1o. (de Trabajo.
Villena Mayorga Heriberto.	Caraicos # 210.
Vaca Salazar Moises.	Boyacá# 1803 .
Valdiviezo Segundo Luis.	Febres Cordero # 1019.
V'asconez Zavala Luis.	Sucre # 729 y Morro.
Vásquez Gabanilla Ricardo.	Quito # 1512 y Sucre.
Valiente Moncada Félix.	Garcia Moreno # 504 y P.Solano.
Vera C. Segundo.	Chimborazo # 125 y Loja.
Verdezoto Yanez Sixto.	Luque # 612.-Escuela Muccpl.# 9.
Valencia V.Félix.	Chile # 1400 i Huancavilca.

- Z -

Zamora Herrera José.	Alcado # 322 i 6 de Marzo.
Zhune León José T.	Gral.Gómez # 2616.

CERTIFICO que la presente lista, es fiel copia de la que reposa en Secretaria, adjunta al memorandun # 21 de fecha 30 de Marzo de 1.954, dirijido al Sr. Segundo Valdiviezo Tesorero de la Sociedad en dicha fecha. por el ex-Secretario Luis Villacres Arandi.----
Guayaquil, a 22 de Abril de 1.955.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.G. FECHA INICIAL 11-IX-Mcccxxx SECRETARIA

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

com/.

NOMINA DE SOCIOS QUE AL REVISAR OTRA LISTA QUE SE ENCUENTRA EN SECRETARIA SE ENCUENTRAN ANOTADOS COMO A CONTINUACION SE EXPRESA I QUE NO FIGURAN EN LA LISTA QUE LE HA SIDO ENTREGADA AL Sr. Seguno Valdiviezo;POSIBLEMENTE DE MANERA INTEGRAL SE ENCUENTRE EN ARCHIVO DE LA TESORERIA.

Abril 22-55

37.- Espinoza Nájera Alejandro.

41.- Escobar Marcos. T.

51.- Irigoyen Enrrique.

59.- Mercado S.Calos. (posiblemente es el mismo que aparece en la otra lista con el nombre de Marcaso Suberos Carlos)

92.- Silva Narvaez Carlos.(puede ser la misma persona que en la otra lista consta como Silva Navaaz Calo.

110.- Alvarez Jorge. ..... Marzo 31/954.
111.-Avila Oswaldo. ..... Marzo 31/954.
112.- Aquiño Bolivar. ..... Marzo 31/954.
113.- Baquerizo Eduardo. ..... Marzo 31/954.
114.- Gómez Cabrera Bolivar. ..... Marzo 31/954.
115.- Gómez Flores Jorge ..... Marzo 31/954.
116.- Flores Torres Eduardo. ..... Marzo 31/954.
117.- Chávez Urbano. ..... Marzo 31/954.
118.- López Bayron. ..... Marzo 31/954.
119.- López Chiriboga Vicente. ..... Marzo 31/954.
120.- Rodriguez Roberto. ..... Marzo 31/954.
121.- Rojas Josée ..... Marzo 31/954.
122.- Nevarez P.Manuel de J. ..... Marzo 31/954.
123.- Manozalvas Saltos Luis. ..... Marzo 31/954.
124.- Moscoso Higalgo Leopoldo. ..... ZMarzo 31/954.
125.- Sánchez S.Elias. ..... Marzo 31/954.
126.- Villón Juán A.
127.- Zhune Léon Colon J.

CERTIFICO que lo anotado en la presente,es copia textual extraida de la otra lista general numerada que reposa en el archivo de la Secretaria de la Sociedad.

Guayaquil, Abril 22 de 1.955.

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

gcm/.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.B.R.I.D. FECHA INICIAL - II - IX - MDCCCCXL SECRETARIA GUAYAQUIL

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 6[illegible]1-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, NOCTURNAS: DE LETRAS, DIURNAS PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. 17

Asunto:

ADJUNTANDO COPIA DE LISTA DE SOCIOS.

Guayaquil, Abril 22 de 1955.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.B.I.O. SECRETARIA GUAYAQUIL

Sr. Dn.
Jerónimo Ortiz Castillo.
Tesorero.
Ciudad.

Apreciado consocio:

De los archivos de la Secretaria de nuestra Institución, ha sido posible sacar copia de una lista general de socios con sus respectivas direcciones domiciliarias, enviadas el 30 de Marzo de 1.954 adjunta al memorandun No. 31, por el ex-Secretario Sr. Luis Villacres Arandi, al Tesorero de aquella época Sr. Segundo Valdiviezo. Así también,luego de revisar i comprobar con otra lista que esta úmerando la cantidad de socios, se ha podido constatar que en ella hay nombres que no constan en la primeramente enunciada,razon por la que, también le adjunto un estracto detallandole los nombres de la personas que no constan en la anterior.

Posiblemente habran nombres de personas que ya nada tengan que ver con la Sociedad, pero esta Secretaria en atención a la disposición de la Presidencia i la cooperación que a Ud. ofreciera en la tarde de ayer, con la finalidad de que las aspiraciones de la Junta General Ordinaria queden satisfechas; le envio la nomina total de socios que según las precitadas listas existen, esperando que Ud. se moleste en acusarme recibo del presente.

Una vez establecido por la contabilidad, la posición activa o pasiva de los socios, solicito a Ud. cordialmente,enviar una copía para Secretaria, a más de la original correspondiente.

Del consocio Tesorero Jerónimo Ortiz Castillo,

atentamente.,

UNION I TRABAJO.

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

Gcm/.

16

INSINUACION ASISTENCIA
A SESIONES.-

Abril 20 5

Señor
Jerónimo Ortiz Castillo
Tesorero de la Sociedad
Ciudad.-

Estimado consocio:

Manifestamos a Ud. que la Junta General Ordinaria en su sesión continuada realizada el 11 del mes de la fecha, en consideración a su ausencia al discutir el Presupuesto de la Institución i desear obtener determinados informes y apreciaciones sobre diversos aspectos que Ud. podría proporcionar en calidad de Tesorero de la Institución;resolvió, INSINUARLE concurra para que brinde toda su cooperación al desenvolvimiento de la Sociedad.

Del consocio Jerónimo Ortiz C. mui cordialmente.-

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.R.B.I.D. FECHA INICIAL - II - IX - MCMXXXVI PRESIDENCIA GUAYAQUIL

Telmo Cyague Calvo
Presidente

gcm/.

DESIGNANDO DELEGADOS — Abril 20 — 5

Señor
Presidente de la
Federación Provincial de Empleados.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Llevamos a vuestro conocimiento que la Junta General Ordinaria reunida el 23 de Marzo próximo pasado, designó Delegados Representantes de nuestra Entidad, ante la Institución que Ud. dignamente dirige, a los siguientes consocios:
Señor Don Telmo Oyague Calvo en la calidad de Presidente de esta Sociedad y señores: Pablo Alarcón Díaz
Jorge Bustos Pineda
Carlos Araujo Quevedo y
Luis Villacres Arandi.

Particular del que Ud. se servirá tomar cuenta para los fines consiguientes.

UNION I TRABAJO

Pedro. G. Camacho Castillo
Secretario

Telmo Oyague Calvo.
Presidente

gcm/.

SINDICATURA DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

Guayaquil, Abril 20 de 1.958

ASUNTO
Informes diligencias
sobre Escuela Taller.

Señores

Presidente i Comisionado de Instruccion,
de la Sociedad"Hijos del Trabajo"

Cumpliendo lo ordenado por Junta General continuda del once del presente mes i año,a Uds .informo: esta Sindicatura ha desahuciado legalmente a la señora Mariana - Cárdenas de Moncayo,Directora de la Escuela Taller "28 de Mayo" que sostiene nuestra Sociedad,habiendo sido notificada el dia - 18 del presente mes,por lo que su contrato de trabajo finalizará indefectiblemente,30 dias despues de haber sido notificada, o sea contados desde la dicha fecha.

Aviso tambien con la debida oportunidad,- que en el interinazgo del consocio Jorge Bustos,en la Presidencia de la Entidad,este,entrego en presencia del suscrito,las piezas de LANZADERAS etc. de todas las maquinas de coser,para su custodia i responsabilidad, a la señora Directora de la mencionada Escuela Taller,por lo que se considera necesario que en este periodo del desahucio,obtener de ésta,el perfecto funcionamiento de las dichas maquinas.

UNION I TRABAJO.

A.BARROS MARMOLEJO.
SINDICO.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO S. SINDICATURA GUAYAQUIL

	Tombe fabbriche	Tombe Comuni	Boschetto Pubblico
	10628 =	7252 =	7252
	18433.90	12622.60	12622.1
	24623.60	17082.40	17082.4
	53685.50	36957.-	36957.

21

117
156
1062
885
177
27612
4
864

1102 mila
6
6600
4

Nº 240

13

ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 34

Título de Crédito Nº 12-25-02 emitido por la Dirección General

emitida el 14 de Abril de 1955 adeuda

al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 3.876.00

concepto de Impto. de Timbre de Sanidad Nacional

entradas realizadas en el Teatro Eloy

ero por el año 1955

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina

a usted el plazo de Doce días

a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-

dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,

más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador

el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere ugar

ercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los

s judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el

16 del antedicho Decreto Nº 354.

Francisco Pons y Millán

Jefe Provincial de Ingresos.

22

a de entrega de esta notificación Abril 19/55

a por el Recaudador Señor [illegible]

ÓRDENES DE ORDEN

Cobranzas La Previsora

Felix Salome Cordova.

Coadyuvando General.

12 Nº

ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor(es) Sociedad Hijos de Eugenio

Ciudad

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 35

Título de Crédito Nº 12-25-03 emitido por la Dirección General

ha emitido el 14 de Abril de 1955 adeuda

al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 6.811,30/22

concepto de Impto de Timbre de Sanidad Nacional a los

ros realizados en el Teatro "Eloy Alfaro" fun

ción de 1952

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina

a usted el plazo de quince días

a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-

dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,

más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador

el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere ugar

ercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los

os judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el

16 del antedicho Decreto Nº 354.

Francisco Pons y Millán

Jefe Pons de Ingresos del Guayas

23 Jefe Provincial de Ingresos

a de entrega de esta notificación Abril 1º/55

a por el Recaudador Señor Wilfo E. Vera P.

No

...ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Chiclayo

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 36 del Título de Crédito Nº 12-25-04 emitido por la Dirección General de Rentas emitido el 14 de Abril de 1954 adeuda usted al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 954.20 por concepto de Impto. de Timbres "Beneficencia Pública" Funciones realizadas en el Teatro "Elías Alfaro" durante el año de 1953

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina se concede a usted el plazo de Quince días a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hiciere dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar, además, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador Fiscal el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere ugar al ejercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los gastos judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el Art. 16 del antedicho Decreto Nº 354.

24

Francisco Pons y Millán
Jefe Provincial de Ingresos

...a de entrega de esta notificación Abril 1º 1954

...da por el Recaudador Señor Elías J. Vera R.

10

No.....

...ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 34 del Título de Crédito Nº 12.09.02-T.E emitido por la Dirección del Tesoro el 14 de Abril de 1955 adeuda al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 4.252 = por concepto de Imp. de 0,20 de timbre sobre a los entradas dadas en el teatro Ley Reforma por 1951 - 62 de fecha a partir del 1º de Julio de 1951

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina a usted el plazo de Quince días a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi- dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar, más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar ejercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los tos judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el 16 del antedicho Decreto Nº 354.

25

Jefe Provincial de Ingresos

...a de entrega de esta notificación Abril 28/55

...a por el Recaudador Señor Rogel Campuzano C.

9 Nº 6

...ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 6
Título de Crédito Nº 12-05-01 emitido por la Dirección del
Tesoro el 14 de Abril de 1955 adeuda
al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 7.252.=
concepto de Imp. de $0,20 para Asistencia Pública
los entrados a los Juzgados del Cnto. Clay Alfaro
...1951.- 62 de Interés a partir del 13 de Julio de 1951

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina
a usted el plazo de Quince días
a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-
...dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,
...á' sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador
...el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar
...ercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los
...s judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el
...16 del antedicho Decreto Nº 354.

26

Jefe Provincial de Ingresos

...a de entrega de esta notificación Abril 28/55
...a por el Recaudador Señor R. Campuzano C.

8 No. 34

ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 34
Título de Crédito Nº 12.00-02 T.P. emitido por la Dirección del
Tesoro el 14 de Abril de 1955 adeuda
al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 10.628 ⁷⁰
concepto de Imp. de Timbre patrióticos a los contratos
tratos Eloy Alfaro por 1951- 6º de Tarifa
rtir del 1º de Julio de 1951.

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina
a usted el plazo de Veinte días
a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-
o dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,
más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador
el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 12 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar
ejercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los
os judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el
. 16 del antedicho Decreto Nº 354.

27

Jefe Provincial de Ingresos

a de entrega de esta notificación Abril 28/55
a por el Recaudador Señor R. Campuzano C.

7

No.....

ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida No. 35

Título de Crédito No. ..... emitido por la Dirección.....

..... el 14 de Abril de 195.... adeuda

al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 18.433,90

concepto de Imp. de Timbre Periódico a los

tros realizados en el Teatro Clay Alfaro

952.- 6% de Interés a partir del 1º de Julio de 1952

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina

a usted el plazo de (Cinco días

a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-
dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,
ida, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador
el el Art. 9 del Decreto No 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar
ercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los
s judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el
16 del antedicho Decreto No 354.

28

Jefe Provincial de Ingresos

a de entrega de esta notificación Abril/28/55

a por el Recaudador Señor R. Campuzano C.

6 Nº

ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 35
Título de Crédito Nº 12-09-03 T-E emitido por la Dirección del
TESORO el 14 de Abril de 1955 adeuda
al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 12.622,60
concepto de Impuesto del 6% 0/0 timbre escolar
por entradas realizadas en el teatro Eloy Alfaro
de 1952-62 de Enero a partir del 1º de Julio de 1952

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina
a usted el plazo de Diez días
a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-
e dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,
más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador
el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar
ejercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los
os judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el
. 16 del antedicho Decreto Nº 354.

29

Jefe Provincial de Ingresos

a de entrega de esta notificación Abril 28/55

a por el Recaudador Señor R. Campuzano C.

5 Nº 7

...ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 7 del Título de Crédito Nº 12.05.02 emitido por la Dirección del Tesoro el 14 de Abril de 1955 adeuda a favor del Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 12.622.60 por concepto de Impto. 0,20 para Asistencia Pública s/ actuados en los juicios del Cnel. Eloy Alfaro s/1952.-62o de Interés a partir del 1º de Julio de 1952

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina a usted el plazo de Diez días a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi- dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar, ás, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar ercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los s judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el 16 del antedicho Decreto Nº 354.

30

Jefe Provincial de Ingresos

...a de entrega de esta notificación Abril 28/55

...a por el Recaudador Señor R. Campuzano C.

4 Nº 36

...ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor: Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 36
Título de Crédito Nº 12-00-04 emitido por la Dirección del
Tesoro el 14 de Abril de 195 adeuda
al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 24.623 ⁶⁰
concepto de Imp. de timbres patrióticos a los
dores recargados en el texto Ley Alfaro por 1953
de Interés a partir del 1º de Julio de 1953

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina
a usted el plazo de (Veinte días
a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-
dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,
más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador
el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar
ejercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los
os judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el
16 del antedicho Decreto Nº 354.

3/

Jefe Provincial de Ingresos

...a de entrega de esta notificación Abril 28/55
...a por el Recaudador Señor R. Campuzano C.

ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 36
Título de Crédito Nº 12.09-04-T-8 emitido por la Dirección del
Tesoro el 14 de Abril de 1955 adeuda
al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 17.082.50
concepto de Impto. 8020 de timbre creados a los au-
dos realizados en el teatro Eloy Alfaro por 1953
el interés a partir del 1º de Julio de 1953

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina
a usted el plazo de (Diez días
a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-
dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,
más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador
el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar
ejercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los
os judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el
16 del antedicho Decreto Nº 354.

32

Jefe Provincial de Ingresos

a de entrega de esta notificación Abril 28/55
a por el Recaudador Señor R. Compuzano C.

No. 8

ATURA PROVINCIAL DE INGRESOS DE Guayas

Señor Sociedad Hijos del Trabajo

Pongo en su conocimiento que, según la partida Nº 8
Título de Crédito Nº 12-05-03 emitido por la Dirección del
Tesoro el 14 de Abril de 1955 adeuda
al Tesoro Nacional, la cantidad de S/. 17.082.50
concepto de Imp. para Asistencia Pública por
entradas a los funciones del teatro Bay Alfaro
1953.-6% de Interes a partir del 1º de Julio de 1953

Para que cancele dicha suma en las ventanillas de esta Oficina
a usted el plazo de Quince días
a partir de la fecha de entrega de esta notificación. Si no lo hi-
dentro de este término, le prevengo que tendrá que abonar,
más, sobre lo adeudado, el honorario que señala al Recaudador
el el Art. 9 del Decreto Nº 1354 de 18 de Julio de 1946.

Asimismo, advierto a usted que, si para este cobro diere lugar
ercicio de la jurisdicción coactiva, serán también de su cargo los
s judiciales y el honorario del Abogado, establecido en el
16 del antedicho Decreto Nº 354.

33

Jefe Provincial de Ingresos

a de entrega de esta notificación Abril 28/55
a por el Recaudador Señor R. Campuzano C.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

...ESCUELAS: DE LABORES,
...ARITAS: DE LETRAS,
...AS PARA NIÑOS Y
...ENSEÑANZA PRIMARIA
COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. .....

Asunto:

Guayaquil, Abril 18 de 195.5

Señor
Inspector del Trabajo.
Ciudad.-

AQUILES BARROS MANOLEJO, a nombre i representación de la Sociedad "Hijos del Trabajo", de la cuál soy su Síndico, a su Autoridad solicito: se sirva notificar con el desahucio de Ley a treinta días plazo, a la Señora Mariana Cárdenas de Moncayo a fin de que cesen en sus funciones de Directora de la Escuela Taller "VEINTIOCHO DE MAYO" que regenta mi representada, cargo que viene desempeñando por tiempo mayor de un año.

Acompaño la copia de rigor i legítimo personero con el Nombramiento adjunto.

Recibiré notificaciones en P. Icaza # 611 de esta ciudad, lugar donde funciona la Entidad, debiendo notificarse a la señora Mariana Cárdenas de Moncayo en el mismo lugar.

Justicia. etc.

Aquiles Barros Manolejo
Síndico de la Sociedad
"Hijos del Trabajo".

Guayaquil, Abril 18/55

-28-

señor
Inspector del Trabajo.-

Aquiles Baños Manosalvas, a nombre y representación de la Sociedad Hijos del Trabajo, de la cual soi su Síndico, a su Autorizado solicito: se sirva notificar con el desahucio de ley a treinta días plazo, a la señora N.N. a fin de que cese en sus funciones de Directora del la Escuela Taller "Veintiocho de Mayo" que regenta ~~la~~ mi representada, cargo que viene desempeñando por tiempo ~~de tres~~ mayor de un año.-

Acompaño la copia de ley, i legitimo personería con el nombramiento adjunto.

Recibiré notificaciones en la Casa #611 de esta ciudad, lugar donde funciona la Entidad, debiendo notificarse a la señora N.N. en el mismo lugar.

Mariana Cárdenas
de Moncayo.-

Justicia etc.

Síndico de la Sociedad
Hijos del Trabajo.

En contestacion a su comunicacion que con fecha....
se sirvió dirigirme, por tratar en ella, de puntos que no estaban en mi facu
de resolverlos, la presenté a consideracion de Directorio, el que resolvió l
siguiente:

1.- Que siendo resolucion de Junta General de..... y ratificada por
la misma Junta el....., insitir en la desocupacion del local que su cole
gio tiene ~~ocupado~~ en erriendo;

2.- Negar la consecion de la ocupacion de dos aulas de la Escuela José
Julian Narron que funciona en la planta bajo de su Colegio, en razon de que
año pasado, la ocupacion de una aula, cedida galantemente, significó el dete
rioro de bancas y pizarrones y la destruccion de un escritorio,

3.- De acuerdo con el contrato de arrendamiento, ya caducado, se sirva
formular el horario de gimnasia de las alumnas, para conocer las horas libre
en que estará el patio para que lo use las escuelas que regenta la Sociedad,

4.- En atencion al pedido del Sr Ministro de Educacion, la Sociedad es
ra la pronta solucion del problema encomendado a ese rectorado.

lamentar,
Permitame, no haber podido solucionar favorablemen
vuestro pedido, toda vez, que, como expresé personalmente, existen viejas re
luciones que no estan en mi facultad resolverlas de otra manera.

atentamente

Intervencion
Inspector Regional
Sr. Presidente
Fco. Luis Bauri Rodriguez

Señorita
Directora y Profesora de la
Escuela Taller "28 de Mayo"
Ciudad.-

Los cursos lectivos de 1958-59, debe marcar una nueva era en la educación de la Escuela que regenta la Sociedad "Hijos del Trabajo", y consiente de la responsabilidad y de la mision impuesta, nuestra entidad todo el aporte intelectual de cada uno de los profesores que conforman las Escuelas, á fin de cumplir, no solo con la Institucion que las sostiene, sino tambien con la sociedad en la que convivimos y para con la Patria.

La Sociedad "Hijos del Trabajo", no escatima sacrificio para proporcionar los medios de comodidad a los señores profesores y los elementos para una mejor enseñanza, contando para este último fin, con las sugerencias de ustedes que tienen la capacidad y la experiencia, y confiamos en la reciprocidad, con la que se hará realidad este viejo anhelo institucional.

La disciplina es el principal factor del exito y convencido de ello, luego instruir al alumnado y a los padres de familia del deber que tienen de cooperar, respetando y cumpliendo con los preceptos de la Escuela, y de acuerdo con las normas establecidas la entrada será:
En la mañana de 8 a.m. á 11.30 a.m. y
por la Tarde de 3 p.m. á 5 p.m.--
es decir que despues de las 8 de la mañana y de las 3 de la tard comenzaran las calses y por lo tanto se cerran las puertas, hasta terminar las respectivas jornadas.

Luego tambien se inculque el aseo, la moralidad y el respeto recíproco, no solo dentro de las aulas, sino tambien en el hogar en la calle, y que las atenciones a los padres o representantes, se realicen despues de las horas de clase para evitar se reste el corto tiempo que de enseñanza reciben.
Confio en la aceptacion y fiel cumplimiento de estas disposiciones, como tambien espero las instrucciones que para a mejor marcha y progreso de la Escuela a Ud. confiada se servirá hacer.

Hasta tanto soy de Ud. muy atentamente

UNION Y TRABAJO

Telmo Oyague Calvo
Presidente

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, CUNITAS; DE LETRAS, GUARDERIAS PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

- 29 -

OFICIO No. ..14.....

Asunto:

TRAMITACION DESAHUCIO
DIRECTORA ESCUELA TALLER
"28 de MAYO"

Guayaquil, ...ABRIL.....15..... de 1955.

Sr.Dn.
Aquiles Barros Marmolejo.
Síndico de la Entidad.
Ciudad.

Apreciado consocio:

En cumplimiento a la resolución de Junta General Ordinaria,(continuada) realizada el 11 de los corrientes, comunicamos a Ud., que atento al informe del Sr.Santiago Correa Larrea ex-presidente, aprobado en Junta General Extraordinaria realizada el 20 de Enero próximo pasado ante las multiples quejas contra la Directora de la Escuela Taller"28 de Mayo", resolvio, ratificar la reorganización de la escuela mencionada, por tanto Ud. se servira notificar a la mencionada Directora siñendose a los preceptos legales.

Del consocio Síndico atentamente.

UNION I TRABAJO.

Telmo Cevallos Salvo.

Pedro G.Camacho Castillo.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.R.B.I.D. FECHA INICIAL 11-IX-MDCCCLVI PRESIDENCIA GUAYAQUIL

Oficio 14

TRAMITACION DESAHUCIO
DIRECTORA ESCUELA TALLER
"28 de MAYO"

ABRIL 15 5.

Sr.Dn.
Aquiles Barros Marmolejo.
Síndico de la Entidad.
Ciudad.

Apreciado consocio:

En cumplimiento a la resolución de Junta General Ordinaria,(continuada) realizada el 11 de los corrientes, comunicamos a Ud., que atento al informe del Sr.Santiago Correa Larrea ex-presidente, aprobado en Junta General Extraordinaria realizada el 20 de Enero próximo pasado i las multiples quejas contra la Directora de la Escuela Taller"28 de Mayo", resolvio rátificar la reorganización de la escuela mencionada, portanto Ud. se servira notificar a la mencionada Directora siñendose a los preceptos legales.

Del consocio Síndico atentamente.

UNION I TRABAJO.

Telmo Oyarde Calvo.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.B.B.I.D. FECHA INICIAL - II - IX - MDCCCCVII
PRESIDENCIA
GUAYAQUIL

Pedro G.Camacho Castillo.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, NOCTURNAS; DE LETRAS, DIURNAS; PARA NIÑOS Y DE ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Asunto:

OFICIO No. .....

Guayaquil, 14 de Abril de 1955

En cumplimiento a lo ordenado por la Direccion Provincial de Educacion y conciderando que segun la Ley de Educacion, el mes de ABRIL, es mes de labores educacionales, C I T O a todos los Profesores de las Escuelas " Inez M. Balda" y "José Julian Navarro", para que a partir del día LUNES 18 del presente mes, concurran a las horas de costumbre (de 7 a 9 p.m.), para que procedan a extender las respectivas matrículas para el presente año lectivo de 1.955 al 56.-

Teldo Arteaga Calvo
PRESIDENTE

por la Escuela " Inez M. Balda"

Luz R. de Moran
Directora

Carmen Jurado
Profesora 6. Grado

Profesora 5o Grado

Profesora 4o Grado

Emma Lucas

Voltaire de Moran
Profesora 3er Grado

Delgicia Almeida
Profesora 2o Grado

Lola Miranda P.
Profesora 1er Grado.

Citacion a los señores Profesores

Por la Escuela "José Julian Navarro"

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO
PRESIDENCIA
GUAYAQUIL

Director

Profesor de 6o.Grado

Profesor de 5o.Grado

Profesor de 4o.Grado

Profesor de 3er.Grado

Profesor de 2o Gra

Profesor de 1er Grado

Profesor de 1er Grad

260

CIRCULAR No.

14 de Abril 5

Señor Director y Profesores de la
Escuela "José Julian Navarro",
" " Dean M. Peña " y
" Taller " 28 de Mayo "

Los cursos lectivos de 1955-56, deben marcar una nueva era en la educación de las Escuelas que regenta la Sociedad "Hijos del Trabajo" y consiente de la responsabilidad y de la misión impuesta, ruego ponga todo el interés intelectual de cada uno de los profesores que conforman las escuelas, a fin de cumplir no solo con la Institución que las sostiene, sino también con la sociedad en la que convivimos y para con la Patria.

La Sociedad "Hijos del Trabajo", no ha escatimado otro sacrificio, para aumentar una vez más, los sueldos y comodidades, y espera seguir proporcionando los medios capaces de dar todo el elemento necesario a los señores profesores y los alumnos para una mejor enseñanza, contando para este último fin, con las sugerencias de ustedes que tienen la capacidad y la experiencia, pero esperamos y confiamos en la reciprocidad, con lo que se hará realidad un viejo anhelo de la institución.

La disciplina, es el primer factor del exito y convencido de ello, ruego instruir al alumnado y a los señores padres de familia, del deber que tienen de cooperar, respetando y cumpliendo con los preceptos de la Escuela, y de acuerdo con la charla con los Directores y algunos Profesores, la hora de entrada será hasta las siete de la noche, hora en que comenzarán las clases y por lo tanto se cerrarán las puertas, para abrirse a las NUEVE en que terminará la jornada para las niñas y las NUEVE y CINCO minutos para los varones.

Ruego también se inculque el aseo, la moralidad y el respeto recíproco, no solo dentro de las aulas, sino también en el hogar y en la calle, y que las atenciones a los padres de familia se efectúen antes de las horas de clase o al terminar estas, para no restar con aquellas visitas el tiempo de la enseñanza, para no restar con aquellas visitas el tiempo de la enseñanza a esa niñez que no recibe diez horas semanales de instrucción, y que en muchas semanas llegan a las OCHO HORAS, que es apenas equivalente a un día de trabajo en cualquier escuela diurna.

Aceptadme señores Directores y señores Profesores, estas exigencias, que en el fondo de ustedes tiene toda la justificación y por lo tanto el perdón, y esperando su fiel cumplimiento, soy de ustedes

muy atentamente
UNION Y TRABAJO

Telmo Ortega Leiva
Presidente.

una copia para cada profesor

Señor

Director y Profesores de la
Escuela "José Julian Navarro"
Ciudad

Of. 13

En cumplimiento a lo ordenado por la Direccion Provincial de Educación, y considerando que segun la Ley de Enseñanza, el mes de Abril, es mas de labores educacionales,

C I T O , a todos los que forman el personal docente de esta Escuela, para que a partire del LUNES 18 del presente mes, asistan a las horas de costumbre (de 7 a 9 de la noche), a extender las matrículas para el presente año lectivo de 1955 al 56.

Cumpleme tambien comunicar a Uds., que por resolucion de la Junta General del 11 de Abril del presente año, el derecho de Matrícula será de DIEZ SUCRES por cada educando, y que la pension mensual será de DOS SUCRES, lo que durante los nueve meses de clases dará un total de dies y ocho sucres, para ser cobrados en los cinco primeros meses a razon de : Cuatro Sucres durante los meses de Mayo a Agosto y Dos Sucres durante el mes de Setiembre, mediante recibos que imitirá la Tesorería y cuyo cobro reglamentará el Sr Tesorero.

Particular que me es grato comunicar para su fiel cumplimiento y responsabilidad.

atentamente
UNION Y TRABAJO

Telmo Oyague Calvo
Presidente

original tambien enviada a la
Escuela Inez M Balda y Profesoras.

14 de Abril

El En cumplimiento a lo ordenado por la Direccion Provincial
Educacion y conciderando que segun la Ley de Educacion,

Abril 14 1955

...ector y Profesores de la
Escuela "José Julian Navarro",
"Inez M. Balda y,
Taller "28 de Mayo"

Los cursos lectivos de 1.955-56, deben marcar una nueva era en la educación de las Escuelas que regenta la Sociedad "Hijos del Trabajo" y consiente de la responsabilidad y de la misma impuesta, nuestra Entidad, espera todo el aporte intelectual de cada uno de los profesores que conforman las escuelas, a fin de cumplir no solo con la Institución que las sostiene, sino también con la sociedad en que convivimos i para con la Patria.

La Sociedad "Hijos del Trabajo, no ha escatimado otro sacrificio, para aumentar una vez más los sueldos i comodidades, y espera seguir proporcionando los medios capaces de dar todo el bienestar económico a los señores profesores y los elementos para una mejor enseñanza, contando para este último fin, con las sugestiones de ustedes que tienen la capacidad y la experiencia, pero esperamos y confiamos en la reciprocidad con la que se hará realidad este viejo anhelo institucional.

La disciplina, es el primer factor del exito y convencido de ello, ruego instruir al alumnado y a los señores padres de familia, del deber que tienen de cooperar, respetando y cumpliendo con los preceptos de la Escuela, y de acuerdo con la charla con los Directores y algunos profesores, la hora de entrada será hasta las siete de la noche, hora en que comenzará las clases y por lo tanto se cerrarán las puertas para abrirse a las NUEVE en que terminará la jornada para las niñas y a las NUEVE y CINCO minutos para los varones.

Ruego también se inculque el aseo, la moralidad i el respeto recíproco, no solo dentro de las aulas, sino también en el hogar y en la calle, y que las atenciones a los padres de familia se efectuan antes de las horas de clase o al terminar estas, para no restar, con aquellas visitas el tiempo de la enseñanza a esa niñez que no recibe Diez Horas Semanales de Instrucción, y que en muchas semanas llegan a las OCHO HORAS, que es apenas equivalente a un día de trabajo en cualquier escuela diurna.

Aceptadme señor Directores i señores profesores, estas exigencias que en el íntimo de ustedes tienen toda la justificación y por lo tanto el perdón, y esperando su fiel cumplimiento, soy de ustedes.

muy atentamente

UNION Y TRABAJO

Telmo Cyague Calvo
Presidente

gcm/.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

TIENE ESCUELAS: DE LABORES, DE SEÑORITAS; DE LETRAS, NOCTURNAS: PARA NIÑOS Y PARA ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. .....

Asunto:

Guayaquil, ... de 195....

SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" SECRETARIA GUAYAQUIL

SOCIEDAD"HIJOS DEL TRABAJO"

Sumamente impresionada por el fallecimiento del señor doctor don.

FRANCISCO ZEVALLOS REYRE

Quién fuera su digno Abogado Consultor, tiene el pesar de comunicar a todos los amigos y socios de esta Institución, tan irreparable perdida e invitarlos al traslado de los restos mortales desde la Universidad de Guayaquil Hoy a las 5.p.m. al Cementerio General.
Por tan señalado servicio anticipamos nuestros agradecimientos.

Guayaquil, Abril 12 de 1.955

2 Col x 6 cm.

El Secretario

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 511-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, GUARDERITAS; DE LETRAS, NOCTURNAS: PARA NIÑOS Y ADULTOS: ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. .....

Asunto:

A C U E R D O
C O N D O L E N C I A.

Guayaquil, ...A.b.r.i.l.....12..... de 195.5

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.R.B.I.D.X. PRESIDENCIA

LA SOCIEDAD"HIJOS DEL TRABAJO" DE
I. B. R. y D.

CONSIDERANDO:

Que en el día de hoy a fallecido en esta ciudad el eminente jurisconsulto, señor doctor FRANCISCO ZEVALLOS REYRE.

Que el mencionado señor doctor don Francisco Zevallos Reyre, ha prestado sus servicios por muchas ocasiones i que a la fecha desempeñaba el cargo de Abogado Consultor de esta Sociedad.

Que a travez del cargo mencionado ha prestado su valiosa como decidida cooperación en bien de los intereses de la Institución.

Que es deber de las entidades solidarizarse con el pesar que aflige a sus deudos, i poner de relieve las virtudes personales de sus colaboradores.

ACUERDA ;

Deplorar como en efecto deplora tan irreparable perdida;

Expresar sus sentimientos de pesar a la digna familia del decesado.,

Publicar el presente acuerdo en uno de los diarios de la ciudad, y enviar copia a sus familiares.

Declarar duelo para esta Institución e izar la bandera oficial de la Entidad a media asta durante tres días.

Concurrir en corporación a sus funerales y enviar una ofrenda flora.

Dado i firmado en la sala de sesiones de la Sociedad Hijos del Trabajo, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta i cinco.

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario

Telmo Oyague Calvo
Presidente

gcM/.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, NOCTURAS; DE LETRAS, DIURNAS: PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. .....

Asunto:

A C U E R D O
C O N D O L E N C I A.

Guayaquil, Abril 12 de 1955.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO PRESIDENCIA GUAYAQUIL

LA SOCIEDAD"HIJOS DEL TRABAJO" DE
I. B. R. y D.

CONSIDERANIO:

Que en el día de hoy a fallecido en esta ciudad el eminente jurisconsulto, señor doctor FRANCISCO ZEVALLOS REYRE.

Que el mencionado señor doctor don Francisco Zevallos Reyre, ha prestado sus servicios por muchas ocaciones i que a la fecha desempeñaba el cargo de Abogado Consultor de esta Sociedad.

Que a travez del cargo mencionado ha prestado su valiosa como decidida cooperación en bien de los intereses de la Institución.

Que es deber de las entidades solidarizarse con el pesar que aflige a sus deudos, i poner de relieve las virtudes personales de sus colaboradores.

ACUERDA :

Deplorar como en efecto deplora tan irreparable perdida;

Expresar sus sentimientos de pesar a la digna familia del decesado.,

Publicar el presente acuerdo en uno de los diarios de la ciudad, y enviar copia a sus familiares.

Declarar duelo para esta Institución e izar la bandera oficial de la Entidad a media asta durante tres días.

Concurrir en corporación a sus funerales y enviar una ofrenda flora.

Dado i firmado en la sala de sesiones de la Sociedad Hijos del Trabajo, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta i cinco.

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario

Telmo Oyague Calvo
Presidente

gcM/.

SOLICITANTO COOPERACION
LOS SEÑORES COMISIONADOS — Abril 12 — 5

Señores
José Bravo M.,bos,Comisionado de Instrucción
Alfonso Briones Urquiza, Comisionado de Recreo i Deportes
Daniel Arroba Mieles. Comisionado de Locales, y
Jorge H. Bustos Pineda. Comisionado de Beneficencia.
C i u d a d.-

Apreciados consocios:

El que suscribe Tesorero de la Sociedad,solicita de Uds. mui cordialmente, se sirvan concurrir diariamente a las 6 de la tarde a nuestro local principal, con la finalidad de colaborar con la Tesorería, legalizando con vuestras firmas los vales o,planillas que tuvieren relación con el desempeño de vuestras comisiones i que tuvieren que ser pagados por quién os dirige el presente.

Por la atención inmediata que Uds. se sirvan prestar a este comunicado, les quedaré mui reconocido i con ello Uds. me ayudarán a cumplir fielmente las disposiciones estatutarias i al mandato de la última Junta General Ordinaria.

De los señores consocios comisionados Mui. Atta
Atentamente.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.R.B.I.D. — FECHA INICIAL 11-IX-MDCCCCXII — SECRETARIA — GUAYAQUIL

Jerónimo Ortiz Castillo
Tesorero

Gcm/.

Oficio 08

CONTESTANDO Of.# 239 — Abril 6 — 5

Señorita
Emma E. Ortiz B,
Rectora del Colegio Nacional "Dolores Sucre"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En contestación a su comunicación que con fecha 15 del mes próximo pasado se sirvió dirigirme, por tratar en ella, de puntos que no estaban en mi facultad de resolverlos, la presenté a consideración de Directorio el que resolvió lo siguiente:

1o.- Que siendo resolución de Junta General Ordinaria, insistir en la desocupación del local que su Colegio tiene en arriendo;

2o.- Negar la conseción de la ocupación de las aulas de la Escuela "JOSE JULIAN NAVARRO" que funciona en la planta baja de su Colegio, en razón de que el año pasado, la ocupación de una aula, cedida galantemente, significó el deterioro de bancas, pizarrones i la destrucción de un escritorio;

3o.- De acuerdo con el Contrato de arrendamiento, yá caducado, se sirva formular el horario de Gimnacia de las alumnas, para conocer las horas libres en que estará el patio para que lo use las Escuelas que regenta la Sociedad; y

4o.- En atención al pedido del Sr. Ministro de Educación, e intervención del Inspector Regional de Segunda Enseñanza, Lcdo. Luis Enrique Mosquera Rodriguez; la Sociedad espera la pronta solución del problema encomendado a ese rectorado.

Permitame lamentar, no haber podido solucionar favorablemente vuestro pedido, toda vez, que, como expresé personalmente, existe viejas resoluciones que no estan en mi facultad resolverlas de otra manera.

Atentamente.

UNION I TRABAJO.

Telmo. Oyague. Calvo.
P r e s i d e n t e

gcm/.

Abril 11 5

COMUNICANDO RESOLUCIONES
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Señor.
Jerónimo Ortiz Castillo,
Tesorero de la Entidad.
Ciudad.

Estimado señor Tesorero:

Para los fines consiguientes, llevamos a vuestro conocimiento las siguientes resoluciones tomadas por la Junta General Ordinaria, a trávez de sus sesiones iniciadas el 23 de Marzo próximo pasado i continuadas en los días 5 i 11 del mes de la fecha.

Primero: Que al efectuar los pagos que tubiere que hacer a nombre de la Institución, se abstenga de hacerlo cuando las planillas o vales respectivos, no esten debidamente legalizados con las firmas del Presidente i Comisionados respectivos; con esta medida la Junta General Ordinaria prevee las responsabilidades que de acuerdo con el Art.45 podrían estar en su contra.

Segundo: Se sirva ordenar al Sr. Contador, entregue a Secretaría lista de socios que se encuentren al día en el pago de sus cuotas i la de los que se encontraren en mora.

Tercero: Ordenar al Sr. Contador, efectué la contabilización mensual de las recaudaciones que efectúa la Tesorería por los conceptos inherentes a su cargo, a fin de que el último día de cada mes i dentro los cinco primeros días subsiguientes, la comisión de fiscalización permanente que se ha designado, proceda a hacer el arqueo a Tesoreria., y

Cuarto: Le índique al Sr. Contador que de acuerdo con la información de la Comisión que ha fisclizado, la Junta General Ordinaria, ordena se contabilizen las sumas adeudadas por el Sr. Francisco Santos Veintimilla y que asciende a la cantidad de S/ 43.289,oo sucres, de la siguiente forma: S/ 33.966,oo faltante de Caja i S/ 9.323,80 por valores en documentos y otros no entregados; razon por lo que debe contabilizarse la suma anotada finalmente.

UNION I TRABAJO.

Pedro G.Camacho Castillo.
Secretario.

Telmo Oyague Calvo.
Presidente.

scm/.

Folio # 10

Abril 11 5

Señor Don.
Julio Alvarado Garcia
Ciudad.-

Estimado consocio;

Vuestra comunicación de fecha 31 de Marzo próximo pasado, fué conocida por la Junta General Ordinaria en su sesión continuada realizada el día 5 del presente, resolviendo lo siguiente;
Primero; Lamentar vuestro delicado estado de salud i hacer votos por que mejoréis lo antes posible;
Segundo; Haceros conocer que vuestra excusa, tiene su aceptación por el tiempo que duren vuestras dolencias; i
Tercero; Contar con su colaboración i presencia a reuniones posteriores.

Del señor Alvarado Garcia mui cordialmente.

UNION I TRABAJO

Pedro. Camacho. Castillo
Secretario

Telmo Oyague Calvo.
Presidente

gcm/.

ABRIL 11 55.

C R E D E N C I A L.

Señores.
JOSE BRAVO NOBOA Y CARLOS ARAUJO QUEVEDO.
Ciudad.

La Junta General Ordinaria en su sesión continuáda realizada el día 5 del mes de la fecha, habiendo resuelto aceptar la invitación formulada por la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas, mediante una circular a sus Entidades filiales y no filiales; al V.Congreso, a reunirse el 30 del presente, resolvio:

DESIGNAR A UDS.DELEGADOS SUPLENTES de la"Socieda Hijos del Trabajo" en el citado Congreso de la Clase Trabajadora.

Seguros de que vuestra inteligencia i consecuencia con la clase Trabajadora, serán puesta una vez más de manifiesto en el certámen enunciado y en cumplimiento del mandato de la precitada Junta General, os conferimos la presente credencial.

UNION Y TRABAJO.

Pedro C.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

Telmo Oyague Calvo
PRESIDENTE.

C R E D E N C I A L.

Señores.
TELMO OYAGUE CALVO, DIEMO MANUEL RAMIREZ Y HUMBERTO GAIBORT RADA.
Ciudad.

La Junta General Ordinaria en su sesión continúda realizada el día 5 del mes de la fecha, habiendo resuelto aceptar la invitación formulada por la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas, mediante una Circular a sus Entidades filiales y no filiales; al V.Congreso, a reunirse el 30 del presente, resolvio;

DESIGNAR A UDS. DELEGADOS PRINCIPALES de la "Sociedad Hijos del Trabajo" en el citado Congreso de la Clase Trabajadora.

Seguros de que vuestra inteligencia i consecuencia con la clase Trabajadora, será puesta una vez más de manifiesto en el certámen enunciado y en cumplimiento del mandato de la precitada Junta General, os conferimos la presente credencial.

UNION I TRABAJO.

Pedro G.Camacho Castillo.
Secretario.

Telmo Oyague Calvo
PRESIDENTE.

Diho M.Ramirez firmá la credencial del Presidente, en el original correspondiente.

Lo certifico.

Pedro G.Camacho Castillo
Secretario.

Oficio # 09

CONTESTANDO INVITACION
A-V- CONGRESO.

Abril 11 5

Señor
Segundo Ramos
Secretario General de la
Federación Provincial de Trabajadores del Guayas.
Ciudad.

De nuestra consideración:

Participamos a Ud. que en la sesión de Junta General Ordinaria (continuada) el día 5 del mes de la fecha, se conoció vuestra atenta invitación circular a las Organizaciones de Trabajadores de la ciudad para estar presente en el QUINTO CONGRESO de la Federación de Trabajadores que Ud. dirige; i resolvió:

Primero: Agradecer la galante invitación i aceptarla;
Segundo: Designar nuestros Delegados al citado certamen, a los consocios siguientes: DIGNO MANUEL RAMIREZ, HUMBERTO GAIBORT RADA - i Presidente inclusive, como Principales; suplentes a los consocios JOSE BRAVO NOBOA - i CARLOS ARAUJO QUEVEDO; y
Tercero: Hacer votos sinceros por el feliz exito i desarrollo de las labores que iniciará el Congreso de Trabajadores de la Provincia del Guayas.

Del señor Secretario General mui cordialmente.

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario

Telmo Oyague Calvo.
Presidente.

Gcm/.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

COMISION DE INSTRUCCION

PLAN DE TRABAJO

Escuela de Enfermería
Escuela de Economía Doméstica
cor.-

En cumplimiento de lo dispuesto enr el Art.28 de los Estatutos de la Sociedad i con el fin de conocer la opinión del Consejo Directivo, someto a consideración de este Organismo el presente PLAN DE TRABAJO a realizar durante el período correspondiente al presente año; el que consta de los puntos siguientes:

1.-Reorganización de las Escuelas Nocturnas UNES M. BALDA i J.NAVARRO con el objeto de alcanzar un mayor rendimiento por parte del personal docente i discente. Se considerarán aspectos de organización de las escuelas (revisión de horarios, plan de trabajo, programas analíticos, material didáctico, biblioteca i museo escolar,etc).Se revisará el reglamento de las escuelas para regular su función de acuerdo a las disposiciones legales. Incremento de actividades socialesé i artísticas entre los alumnos (formación de un Centro Social Deportivo, Teatro Escolar, Periódico, Horas Sociales, etc).-

2.-Creación de la UNIVERSIDAD POPULAR, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del Art.1°.de los Estatutos.Para el funcionamiento de este Centro de Cultura Popular, la Sociedad cuenta ya con la Escuela Taller de Labores 28 DE MAYO, que será reorganizada i orientada no sólo hacia el conocimiento del arte, que realiza en la actualidad, sino hacia un Ciclo de Cultura General, que se dictará conjuntamente con el alumnado de las demás Escuelas a fundarse, que formarán parte de la Universidad Popular de esta Sociedad.-Entre las nuevas Escuelas que formarán parte de esta Universidad, la Sociedad debe hacer un esfuerzo para el establecimiento desde el presente año, de la Escuela de Secretariado Comercial i Escuela de Secretariado Sindicalista.-Los profesores prestarán sus servicios adhonoren i tendrán el carácter de SOCIOS HONORARIOS de esta Sociedad, de conformidad con el literal b) del Art.8°.de los Estatutos.-Se financiará los gastos que ocasionará la Universidad, mediante el pago del derecho de matrícula, derechos de examen i con las asignaciones que solicitará al Consejo Provincial, Concejo Cantonal, al Poder Legislativo,etc.-En su aspecto orgánico, se regulará por las disposiciones contenidas en el Reglamento correspondiente.-Posteriormente, se crearán escuelas de Galvanoplastia,Refrigeración i acondicionamiento de aire, Radiotécnica,etc.-

3.-Creación de la Escuela Diurna de varones, que funcionará con SEIS grados i los paralelos que sean necesarios; que se regirá por la Ley i Reglamentos correspondientes. El profesorado será normalista, de ser posible en su totalidad.-Esta Escuela estará financiada por el valor de los derechos de matrícula, pensiones mensuales i derechos de examen.El valor de los derechos i pensiones será determinado no con fines de lucro, sino para subrir el pago de los sueldos del profesorado, gastos de la Escuela i un porcentaje en beneficio de la Sociedad.Se podría señalar una pensión mensual entre S25,- i S30,- i el derecho de matrícula sería de S10,- o S20,-

4.- Cursos para Correspondales: Taquigrafía, Mecanografía i Redacción
5.- Cursos de alfabetización con L.A.C. S/30.- por matric. i S/30.- mens.
6.- Conferencias sobre temas clasistas, sociales, económicos, políticos, etc. 8 meses
7.- Discusión de problemas clasistas, económicos, sociales, etc.-
8.- Mimeógrafo, biblioteca, juegos de ajedrez, de salón e implementos deportivos.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
COMISION DE INSTRUCCION
PLAN DE TRABAJO.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del R.B.D. FECHA INICIAL 11-IX-MCCCXCVI SECRETARIA GUAYAQUIL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art.28 de los Estatutos de la Sociedad i con el fin de conocer la opinión del Concejo Directivo, someto a consideración de este organismo el presente PLAN DE TRABAJO a realizar durante el período correspondiente al presente año;el que consta de los puntos siguientes:

1.- Reorganización de las Escuelas Nocturnas INES M.BALDA i J.NAVARRO con el objeto de alcanzar un mayor rendimiento por parte del personal docente i dicente. Se considerarán aspectos de organización de las escuelas(revisión de horarios,plan de trabajo,programas analíticos,material didáctico,biblioteca i museos escolares, etc).Se revisará el reglamento de las escuelas para regular su función de acuerdo a las disposiciones legales.Incrementonde actividades Sociales i artisticas entre los alumnos(formación de un Centro Social Deportivo,Teatro Escolar,Período,Horas Sociales,etc).-
2.- Creación de la UNIVERSIDAD POPULAR, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del Art.1°. de los Estatutos.Para el funcionamiento de este Centro de Cultura Popular,la Sociedad cuenta ya con la Escuela Taller de Labores 28 de Mayo,que será reorganizada i orientada no sólo hacia el conocimiento del arte,que realiza en la actualidad, sino hacia un Ciclo de Cultura General,que se dictará conjuntamente con el alumnado de las demás Escuelas a fundarse,que formaran parte de la Universidad Popular de esta Sociedad.-Entre las nuevas Escuelas que formaran parte de esta Universidad, la Sociedad debe hacer un esfuerzo para el establecimiento desde el presente año,de la Escuela de Secretariado Comercial i Escuela de Secretariado Sindicalista, Escuela de Enfermeria, Escuela de Economía Domestica.-Los profesores prestarán sus servicios adhonoren i tendrán el carácter de SOCIOS HONORARIOS de está Sociedad, de conformidad con el literal b) del Art.8°. de los Estatutos.-Se financiará los gastos que ocasionará la Universidad,mediante el pago del derecho de matrícula,derechos de examen i con las asignaciones que solicitará al Concejo Provincial,Concejo Cantonal, al Poder Legislativo,etc.-
3.- Creación de la Escuela Diurna de varones, que funcionará con con SEIS grados i los paralelos que sean necesarios;que se regirá por la Ley i Reglamentos correspondientes.El profesorado será normalista,de ser posible en su totalidad.-Esta Escuela estará financiada por el valor de los derechos de matrícula,pensiónes mensuales i derechos de examen.El valor de los derechos i pensiones será determinado no con fines de lucro,sino para cubrir el pago de los sueldos del profesorado,gastos de la Escuela i un porcentaje a beneficio de la Sociedad.Se podría señalar una pensión mensual entre S/ 25,oo a S/ 30,oo sucres i el derecho de matrícula sería de S/ 10,oo a S/ 20,oo sucres.-
4.-Cursos para corresponsables:Taquigrafia,Mecanografia i Redacción.
5.- S/ 30,-- sucres por matrícula i S/ 30,oo sucres pensión mensual.
6.- Cursos de alfabetización con L.A.E.
7.- Conferencias de asuntos clasistas,sociales,económicos,politicos, etc.-
8.-Mimiógrafo,biblioteca,Juegos de ajedrez,de salon e implementos deportivos.

José Bravo Noboa.
Comisionado de Instruccion.

COLEGIO NACIONAL
"AGUIRRE ABAD"
CHIMBORAZO 116 - TELEFONO C. 778
CASILLA 3731

Guayaquil, 5 de Abril de 195 5

Sr. Luz Romero de Moran
Ciudad

Mi estimada Directora:

Le ruego acepte mis disculpas por enviarle con retardo el programa de examen para ingreso a los Colegios Secundarios, pero pidiendole tambien, el remitirmelo cuando lo desocupe, por los motivos que ya le expresé.

Tambien le pido, que me puntualice los daños físicos que le causaron las alumnas de la Escuela Taller, pues es mi deseo responzabilizar, no solo a las alamnuas, sino a la Sra. Directora, que tal como Ud. me lo hizo notar, es la responsable directa, por su tolerancia.

No está demás indicarle, que su comunicacion, se conservará en reserva, a pesar, de que ya el año anterior se hizo la protesta que fué conocida por todos, pero no sancionada.

atentamente

ccl/toc.-

Telmo Oyague Calvo

DE
INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTE
Oficina Central del Despacho Oficial de la Institución en el local de la calle Fco. de P. Icaza No. 611 planta alta.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 4 de 1945

Señor es Directores de las Escuelas
"Thes M.Balda" i "José Julián Navarro".
Ciudad.

IMPRESOS LITUMA - Colón 1046

Señores Directores:

El señor Presidente de la Sociedad, me ha encargado citar a Uds. por el presente, para el día de hoy a las 6 pm., a fin de tratar con Uds. sobre la iniacion de los nuevos cursos lectivos, matriculas, necesidades, etc, etc; habida cuenta de que, a partir del día 11 del pte., debe comenzar a estenderse matriculas, según disposición del Sr. Director Provincial de Educación.

UION I TRABAJO.

Pedro Camacho Castillo
Secretario.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.B.I.C. FECHA INICIAL - 11-IX-MDCCCXCIV
SECRETARIA
GUAYAQUIL

Ofic. 07

Abril 2 5.

ACUSANDO RECIBO DE
INVITACION A SESION
SOLEMNE.

Señor.
Director de la Asamblea del
Partido Socialista Ecuatoriano.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acuso recibo de la invitación, con la que el Partido Socialista, se ha servido proporcionarnos el honor de ponernos en la lista de sus distinguidos invitados.

Permitáseme a nombre de la Entidad que presido, hacer llegar nuestros votos de felicitación a todos i cada uno de los nuevos dirigentes, y que su Sesion Solemne, reciba las palmas que siempre ha merecido.

Atentamente.

Telmo Oyague Calvo.
Presidente.

SOCIEDAD ARMADORES
SOCIEDAD ANONIMA

Señor Director:

En el Oficio No. 07 de 2 de Abril de 1945, Usted se sirve comunicarme que la Asamblea del Partido Socialista Ecuatoriano, en sesión de 2 de Abril de 1945, ha resuelto invitarme a la sesión solemne que celebrará esa Asamblea el día de hoy, para conmemorar el primer aniversario de la fundación del Partido.

Agradezco a Usted la atención que ha tenido al comunicarme el acuerdo de la Asamblea del Partido Socialista Ecuatoriano, y lamento no poder concurrir a la sesión solemne a que he sido invitado, por encontrarme ausente de esta ciudad.

Atentamente,

Dr. Telmo Oyague Calvo
Presidente

Oficio No._____

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS;
NAS- NOCTURNAS:
ÑOS Y NIÑAS.
NZA PRIMARIA
OMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611—P. O. Box .....
Guayaquil – Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PAR
AMPLIAR LA CULTUR
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto:

Guayaquil, _____ de 195 __

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Conste por el presente documento,que entre laspartes: por un aldo la Sociedad "Hijos del Trabajo",representada por el Presidente,señor Telmo A. Oyague Calvo y el Síndico,señor Aquiles Barros Marmolejo,y por otra parte la señora América Argüello Salazar,convienen en celebrar el presente Contrato de Arrendamiento,bajo las siguientes estipulaciones:.-

PRIMERO.- La Sociedad "Hijos del Trabajo",por intermedio de su Presidente,señor Telmo A. Oyague Calvo y del Síndico, señor Aquiles Barros Marmolejo, da en arrendamiento a la señora América Argüello Salazra, un local que servirá para vivienda de ella,situaddo en la parte alta del edificio de su propiedad ubicado en las calles de Escobedo No.1.108,entre las de Nueve de Octubre y Fco. P. Icaza, de ésta ciudad.----------

SEGUNDO.- La Sociedad "Hijos del Trabajo", cobrará por este local la suma de TRES CIENTOS SUCRES (S/ 300.oo),mensuales, que la señora América Argüello Salazar acepta y se compromete a pagar por quincenas adelantadas en los días 16 y lo. de cada mes;siendo el único comprobante de pago,el recibo emitido por la Sociedad y suscrito por el Presidente y el Tesorero.----

TERCERO.- El plazo de duración del presente contrato será de un año,bien entendido y aceptado por la señora América Argüello Salazar,de que si los trabajos para la iniciación de una construcción en trásmite,en el lugar donde está el local arrendado,exigiere la desocupación, ésta se compromete a hacerlo,previa notificación, que no será con menos de trienta días de anticipación.----------

CUARTO.-La señora América Argüello Salazar,declara que recibe el local, a su entera satisfacción, que lo dedicará para vivienda,que no traspasara a ninguna otra persona sus derechos,y que las mejoras a introducir son bajo su responsabilidad,sin exigir,por ningún concepto,compensación, indemnización, menos si por motivos determinados más arriba,y considerados de convenio,tuviera que desocupar el local arrendado antes del año estipulado.---

QUINTO.- La señora América Argüello Salazar,presenta como garantia de las obligaciones que contrae con la Sociedad "Hijos del Trabajo", al señor José R. Luces,quien se obliga como garante solidario,al cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.----------

SEXTO.- Toda acción judicial o extra judicial,se ventilará de acuerdo con la Ley de Inquilinato;la señora América Argüello Salazar,señla como domicilio el local arrendado y la Sociedad,su local social en Fco. P.Icaza No.611.

SEPTIMO.- Para constancia de satisfacción de las partes,firman en unidad de acto y por triplicado los señores: Telmo A. Oyague Calvo y Aquiles Barros Marmolejo,en calidad de Presidente y Síndico,respectivamente de la Sociedad "Hijos del Trabajo", y la señora América Argüello Salazar,en la ciudad de Guayaquil a los treinta y un día del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco.----------

Telmo A. Oyague Calvo

Aquiles Barros Marmolejo

América Argüello Salazar

Me constituyo fiador solidario de las obligaciones ... traídas por la señora América Argüello Salaazar a favor de la ... ciedad Hijos del Trabajo, renunniando a todo beneficio de ... excusión de bienes, y señalo como domicilio la casa de la ca... querizo Moreno No. 1.011, de la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, a 31 de Marzo de 1.9555

José R. Luces

*Oficio No.*_____

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611—P. O. Box .....
Guayaquil – Ecuador

ESCUELAS: DE ... PARA SEÑORITAS; ... NOCTURNAS; ... ÑOS Y NIÑAS. ... NZA PRIMARIA ... MPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PAR... AMPLIAR LA CULTUR... DE LOS EDUCANDOS.

Asunto: Informe de Fiscalización de la Contabilidad de ésta Institución por el período de Agosto lo. de 1954 a Enero 31 de 1955:

Guayaquil, Marzo 31 de 195 5

AMPLIACION

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Presente.-

Señor Presidente:

Cumpliendo con el mandato de la Junta General que me honró al designarme miembro de la Comisión de Revisión del Informe Económico de ésta Institución por el período señalado de Agosto lo. de 1954 a Enero 31 de 1955, á Ud. respetuosamente y por su digno intermedio a la H. Junta General, expongo:

Como integrante de la antedicha Comisión y habiéndome constituido por muchas ocasiones en el local que funciona la Contabilidad, y habiéndoseme cedido, a veces con poca prontitud, los comprobantes, etc. que forman el archivo, después de haber hecho revisiones en los libros en conjunto con los demás miembros de la Comisión de Revisión, y en cuyo caso me fué casi imposible darme cuenta cabal de la legalidad de cada uno de los comprobantes, quiero llevar a conocimiento de la H. Junta General y los demás organismos de la Sociedad, la opinión de los hechos que he podido palpar en realidad de la vida institucional en el período de la revisión á que aludimos. Motivo que ha sido para mí tomar la responsabilidad de hacer llegar a los demás consocios la realidad de ciertos aspectos menoscabados por la poca rectitud que se ha tomado en el desenvolvimiento institucional.
No es por demás aclarar, señor Presidente, que la opinión emitida en el Informe por los demás miembros de ésta Comisión de Revisión, tiene su absoluta pulcritud, valía y honradez, que nadie puede dudar de su actuación, pero no es menos cierto que en atención a los continuados zarpazos que se han sucedido dentro de las arcas de la Sociedad, y cuyas actuaciones hasta éste momento no han tenido su real castigo, me permitdo denunciar ante la H. Junta General, lo que a continuación expongo, sin antes dejar expresa constancia de que éstas malas normas en el desenvolvimiento institucional dan la oportunidad para que se esfumen los sagrados fondos de la Sociedad.

Es así señor Presidente y H. Junta General, que he observado y lo denuncio con entera franqueza, que se vienen sucediendo a travez del período de revisión, irregularidades que dan mucho que desear a quienes hemos tenido la oportunidad de constituirnos fiscalizadores de actuaciones en el manejo de los fondos de la Sociedad, tal es que existen contabilizados todos los comprobantes de pago, etc., de los cuales un mínimo del 80% (80 por ciento) no están debidamente legalizados, ni por el Presidente, ni por el Comisionado, ni por el proveedor, es decir que en éste aspecto se han violado los Estatutos en su Art. 45. Esta información puede ser fácilmente comprobada por cada uno de los socios que no estén de acuerdo con mi denuncia. Tenemos el ejemplo más claro aún: El Cine:- El Sr. Humberto Gaibor, Administrador, es a la vez, Vendedor y Comisionado. No hay en la casi totalidad de sus comprobantes, firma que haya legalizado los egresos por sus diferentes gastos en Adminstra-

Oficio No._____

280

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611—P. O. Box .....
Guayaquil – Ecuador

...S ESCUELAS: DE ...S PARA SEÑORITAS; ...RAS, NOCTURNAS, ...NOS Y NIÑAS, ...ANZA PRIMARIA ...OMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PAR... AMPLIAR LA CULTUR... DE LOS EDUCANDOS.

Asunto: AMPLIACION- Hoja # 2

Guayaquil, _____ de 195 __

ción del Cine. Tenemos inversiones como la compra de Tunsgar para el Cine por valor de S/ 7.000,oo que sólo tiene la firma del proveedor. Puede ser una inversión autorizada debidamente, pero no hay la legalidad para que ese pago se haya efectuado. A menos ésa es la impresión que tengo según la información obtenida en la contabilidad. También existen otras inversiones inadecuadas desde luego, como por ejemplo la compra de MEDIA MAQUINA DE ESCRIBIR en S/ 1.200,oo. Digo media máquina por que para ponerla en uso de la Sociedad habría que hacer una nueva inversión, cual es el de gastar unos cuantos cientos de sucres para ver si es posible que preste servicio. Creen Uds., señor Presidente y consocios que el dinero de la Sociedad se debe de invertir en éstos negocios, que sinó ilícitos (me reservo mi opinión por si acaso hay quien defienda éstas inversiones) difíciles para la Sociedad. Estos ejemplos son sólo informaciones mínimas, ya que si tuviéramos la necesidad de enumerar todo los gastos no legalizados, habría que presentar a la H. Junta General, los archivos de la Sociedad para que cada una de ellos vaya siendo constatado por cada uno de los socios, sin necesidad de entrar en discuciones que no tienen el respaldo de ver para creer.

Por los ejemplos anotados, como dije ya, mínimos, pido que la Tesorería informe, por intermedio de su Contador Sr. Plaza, por qué motivo no se ciñen a lo que disponen los Estatutos en cuánto a contabilizar valores que no están debidamente legalizados, ya que el Contador, socio a la vez tiene la obligación de pedir que todos los comprobantes estén legalizados precisamente para evitar que todos los valores pagados sin la respectiva aprobación, sean glosados al Tesorero, y más aún para evitar lo que ya ha sucedido en otras ocasiones, los desfalcos a la Sociedad, que estoy seguro, se habrían evitado sin duda alguna, si el Contador se hubiera preocupado, siquiera de informar cuando veía alguna irregularidad, ya que tiene la responsabilidad moral en el manejo de los fondos de la Sociedad.
Tratándose del Contador Sr. Plaza i refiriéndome a lo expuesto por mis compañeros consocios Srs. Daniel Arroba y Digno Manuel Ramírez en cuánto a la pérdida sufrida por el Cine, salvando el buen criterio de ellos manifiesto no estar de acuerdo con la citada exposición, ya que según mi parecer y mis nonocimientos, no existen resultados en el Balance a Enero 31 del presente año, ya que es muy fácil darse cuenta de que no existen una Contabilidad para la Sociedad y otra para el Cine, El Cine tiene sólo auxiliares del libro principal CAJA-DIARIO-MAYOR de la Sociedad. En el Balance de la Sociedad a Enero 31/55 aparece la cuenta del Cine con sus INGRESOS Y EGRESOS y una demostración de las cuentas que representan los auxiliares que son: Producción - Impuestos-Distribuidoras - Propaganda - Gastos Varios - y Gastos Máquinas. Voy a referirme a ésta última que tiene un saldo deudor de S/ 18.652,65. Esta cuenta a mi parecer es la destinada a recibir todos los débitos por concepto de reparación, compra de repuestos para el funcionamiento de las máquinas del cine, etc., etc., pero me pregunto: Cúal es la cuenta de Maquinarias del Cine, que valen miles de sucres- Cúal es la cuenta de Instalaciones del Cine ?. O es que todos éstos valores constan en la Contabilidad de la Sociedad ? - Si es así; Cúal es la Contabilidad del Cine ?. - El Cine tiene forzozamente que llevar sus propios libros principales - LA CAJA - DIARIO y MAYOR y sus auxiliares correspondientes. De esa manera podríamos establecer con los Balances mensuales que debe de presentar el Contador, los resultados positivos

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Asunto: AMPLIACION- Hoja # 3

o negativos en el negocio del Cine, y como pedimos una Comisión Permanent
de Fiscalización para estudiar mensualmente los Balances, tanto de Socie-
dad como del Cine, exigimos los integrantes de la Comisión de Revisión qu
el Sr. Contador cumpla a cabalidad con sus obligaciones, y en caso de que
dicho empleado no pueda hacerlo, explique a la Sociedad - al Concejo Dire
tivo los motivos que no le permitan cumplir con los compromisos que tiene
aquiridos para el desenvolvimiento de sus funciones como Contador. Igual-
mente que se reorganice la Contabilidad separada del Cine, ya que no es t
de para que se presente alguna situación en la cúal al momento dado no te
ga la Sociedad respaldo para cualquier reclamo de empleados del Cine, etc
que como todos los integrantes de ésta Sociedad conocemos, existen leyes
ciales que amparan a los empleados: 7% Utilidades - Fondo de Reserva - Ac
dentes de Trabajo, etc., etc.

Mi exposición tiene el carácter de confidencial para la Sociedad, sin que
ésto sea motivo para que se hagan apreciaciones para menoscabar la integr
dad personal del Sr. Tesorero, quien por sus méritos ocupa el cargo para
el cual fué reelegido. Es una apreciación como socio é integrante de la C
misión de Revisión.

Creo haber cumplido, sinó a entera satisfacción de la H. Junta General, s
quiera en parte, la misión que me fué encomendada en unión de los Srs. Da
niel Arroba M., y Dignae Manuel Ramírez, de lo cual me es grato dejar con
tancia.

Atentamente

Napoleón Bustos P.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCE

Marzo 31 de 1.955

Caja	$/. 86.964.82	$/. 32.249.31	$/. 54.715.51	$/.
Bancos	117.559.51	19.542.31	98.017.20	
Cine "Eloy Alfaro"	25.921.61	27.765.47		1.843.86
Bar "Eloy Alfaro"	1.584.83	2.260.00		675.17
Ingresos	13.331.00	6.391.40	6.939.60	
Egresos	15.249.25		15.249.25	
Deudores & Acreedores	9.806.73	219.821.04		210.014.31
Cuentas Pendientes	35.055.82		35.055.82	
Bienes Inmuebles	399.846.15		399.846.15	
Utiles & Enseres	134.303.06		134.303.06	
Instalaciones	1.688.13		1.688.13	
Capital		472.290.97		472.290.97
Fondos Edificaciones	~~41.277.63~~	41. 277.63		41.277.63
Fondo Mortuorio		375.00		375.00
Resultados Presupuestos		22.337.72		22.337.72
	$/. 844.310.91	$/. 844.310.91	$/. 748.814.72	$/. 748.814.72

Balance Auxiliares

Caja			$/. 54.715.51
J. Pavón C.	$/. 9.023.56		
F. Canto V.	33.965.20		
Varios	11.726.75		
Bancos			98.017.20
Cta.# 7217	$/. 20.21		
Cta.# 3231	4.081.45		
Cta.# 6280	93.657.22		
Cta.# 10536	258.32		
Cine "Eloy Alfaro			1.843.86
Producción		48.255.40	
Distribuidoras	11.684.28		
Impuestos	19.032.69		
Propaganda	8.140.83	2 .094.53	
Gastos Varios	5.284.40		
Gastos Máquinas	4.782.97	419.30	
Bar "Eloy Alfaro"			675.17
Producción		4.080.00	
Mercaderías	3.134.83		
Gastos Varios	270.00		
Ingresos			6.939.60
Arriendos	17.540.00	12.910.00	
Instrucción	2.981.00	240.00	
Imprevistos		350.40	
Cuotas		81.00	
Egresos			15.249.25
Instrucción	4.819.75		
Com.Locales	5.047.60	300.00	
Com.Deportes	431.40		
Beneficencia	160.00		

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCE

Marzo 31 de 1.955

Vienen

inistración	S/ 21179.00		
etaria	1.004.90		
feria	77.60		
catura	1.829.00		
ores & Acreedores			S/ 210.014.31
	S/ 190.162.03		
edad	19.852.28		

ónimo Ortiz C.
esorero

Alberto Plaza
contador

Oficio

06

GASTOS: ANTIPROYECTO PLANOS,
NUEVAS CONSTRUCCIONES.

Marzo - 26 5

Señor
Jerónimo Ortiz Castillo
Tesorero de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Participamos a Ud., que la Junta General Ordinaria, en su sesión realizada el día miércoles 23 del pte.: luego de conocer el informe de la Comisión de Locales, resolvió Autorizar a la Presidencia i Concejo Directivo, hacer todos los gastos necesarios para llegar a la finalidad de la construcción del moderno edificio de hormigón armado, con frente a la calle Escobedo.

Consecuentemente, autorizó el pago de DOS MIL CUATROCIENTOS SUCRES (s/.2.400.oo) al señor Ing. Don Oswaldo Ayala Nuñez, quién mui gentilmente, nos está cobrando una cantidad mínima por hacer los planos de las nuevas edificaciones; en cumplimiento de tal autorización, decimos a Ud. por el presente se sirva extender el ch/. correspondiente.

Del consocio Tesorero mui cordialmente.

UNION I TRABAJO

Pedro G. Camacho Castillo
Secretario

Telmo Aragón Calvo.
Presidente.

gcm/.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.B. FECHA INICIAL 11-IX-1926 SECRETARIA

M a r z o 23 5

Señor
Jefe de Propaganda del Diario EL UNIVERSO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente oficio hago conocer a Ud, que dejamos constancia de nuestro agradecimiento por la deferencia en aceptar la propaganda del Cine "Eloy Alfaro", propiedad de la Institución; y la diferencia cobrar posteriormente.

Además hacemos conocer que a partir de la fecha, sea publicado la propaganda en mención solamente por el valor i la medida enviada de este Cine.

Del señor Jefe de Propaganda mui. cordialmente.

UNION I TRABAJO

Telmo. Oyague. Calvo.
Presidente.

gcm/.

Señores Miembros de la Junta General

Informe de la Presidencia

Me es altamente satisfactorio, presentar a ustedes, un re
men de las actividades del Consejo Directivo en sus veintitres días que t
go el alto honor de presidirlo, y ojalá tenga la aprobacion de esta honor
ble junta; con lo que estimularía nuestro trabajo:

Plan de Trabajo de las Comisiones: Honrroso me es decir, que a mas de cum
plir con los Estatutos, cada uno de los señores comisionados, se honesmer
do, por presentar un plan de trabajo, que no solo contemplan las exigenci
que impone el proceso evolutivo, sino lo factible, lo humano, lo exigido
sin mayor sacrificio económico para la Institucion. Vamos a tratar sobre
cada uno de ellos, pero antes dejo constancia, que este es uno de los poc
Directorios en que todos sus miembros presentan sus trabajos, en que demue
tran su inquietud y el interes que han puesto para el exito de su cometid
que será el exito de nuestra institucion:

Comision de Instruccion: El trabajo presentado por esta comision, constitu
ye a mi ver, una nueva orientacion y una cooperacion más de nuestra socie
dad para la cultura del pueblo y la defensa en la lucha por la vida, pro
pugna la creacion inmediata de los Cursos de Economía Domestica y el de E
fermería, y esto es factible, sobre todo si recogemos el gentil ofrecimie
to del Concejo Provincial, descuidado desde el año pasado, y tambien los
Cursos de Secretariado General y Secretariado Sindicalista, pero lo intere
sante de este plan, es que el señor Comisionado los ha prpyectado para fin
cirse por sí solos, y a costa de mínimos gastos para su implantacion.

Falta por resolverse, el caso de la Directora de
la Escuela 28 de Mayo, que ha creado un problema al rebajar en forma arbi
traria de año, a todas las alumnas del segundo curso, olvidando, que exite
una Acta suscrita por los Examinadores y autorizada por el Comisario de T
bajo, vale la pena hacer notar, que por otro motivo, fué amonestada por la
Junta General del mes de Setimbre y en el Informe del Sr Correa como Presi
dente de la Sociedad, pide que esa Escuela sea reorganizada.

Comsion de Locales: El informe de la Comision de Locales, marca un nuevo ru
bo en la vida de la Sociedad Hijos del Trabajo, como ustedes observaron, d
cho trabajo plantea un plan de construcciones para los tres frentes, comen
zando como es lógico, por el de la calle Escobedo, en razon de estar ese
edificio en estado ruinoso y prohivido su reparacion, la planificacion, no
solo contempla la erminia de las tres construcciones, sino tambien el de f
nanciacion, y yá se han dado los pasos para conseguir el dinero en el Segu
ro Social, cuyo tipo de interes bajo favorecería a la entidad y se estan e
laborando los planos, que servirán para abrir el concurso de precios, y t
bien para la operacion hipotecaria.

Se han iniciado coversaciones con el Ingeniero Ame
ricano contratado por la Junta de Beneficencia, quien por representar a in
versionistas, puede hacer el prestamo o construir, solo falta conocer el r
sultado final de la negociacion con la Beneficencia que asiende a ocho mi
llones de dolares, para que ellos contesten, pero junto con estas gestione
que corresponden al plan, tambien se contempla el leventamiento de un galp
en el patio y con la madera del edificio a demoler, para que funciones pr
vicionalmente la Escuela o Escuelas que se quedarían sin local por la cons
trucción, merece pues esta Comision toda felicitacion y por lo tanto todo
apoyo, pues estoy seguro, que siguiendo el ritmo de gestiones que se lleva
en el mes de Julio comenzarían los trabajos y para Febrero o Marzo del año
venidero, deríamos hecho realidad el viejo sueño de todos y cada uno de no
sotros, y para evitar la suspicacia por el manejo de los fondos para la
construccion, estos serán entregados directamente al constructor por cuo
tas y supervigilada la obra por un Comité especial conformado por hombres
honorables y sobre cuya personalidad no exista la menor duda, que sobre e
contructor, ya dije, el Concurso de Precios determinará el que mas ventaj
y seguridades ofresca para la Sociedad

Comsion de Beneficencia: Con una sencibilidad que merece elogios, el Comi
sionado procura mayor beneficio para los socios en desgracia, aumentado l
cuotas de auxilio y pidiendo la adquisicion de un cuerpo de bóbedas, merece
pues atencion por lo humano del proyecto, y estructurar una nueva reglame

tacion para el caso.

Comsion de Recreo y Deportes: Este comisionado ha presentado un plan, que merece ser atendido, primero, por que contempla la construccion de un entr piso en el edificio donde funciona el Colegio Dolores Sucres, y que dice servirá para reuhir a los socios que quieran hacer vida social con juegos salon, y segundo la compra de mesas y juegos. El entre piso, no solo sería usado como salon de recreo para socios, sino que servirá para que funcione algunas dependencias de la Sociedad como aulas de cualquiera de los cursos sala de seciones, etc.y el precio de la obra, está señalado en la mitad de lo que se presupuestó el año pasado y que desde entonces se concideró como indispensable, esta obra.

Sindicatura: El señor Sindico, con actividad que merece todo reconocimient esta siguiendo día a día los pasos del juicio seguido contra Santos Veint millla, y si estos no progresan para llegar a su fín, ya no es culpa de él, sino del tramite engorroso y lento que tiene que seguir, y todas las cosas a él encomendadas han sido atendidas con diligencia y rectitud, allí esten los desahusios solicitados, los contratos formulados, los cobros de las su venciones, etc.etc. y otras actividades que no corresponden a su cargo, pe que son de beneficio para la institucion.

Biblioteca: El Bibliotecario, está, podemos decir con las manos atadas, vá revisar su inventario para iniciar una campaña de engrandecimiento de su b blioteca, y esto le vá a demandar un poco de trabajo y días más.

Hasta aquí, podemos decir, del trabajo individual de c da uno de los señores que integra la Consejo Directivo, no puedo decir nad de Tesorería, ya que el señor Tesorero, no ha podido concurrir a ninguna d las sesiones de Directorio, ahora, voy a referirme al trabajo realizado en conjunto:

Resoluciones de Consejo Directivo: Entre los más urgentes trabajos realiza por la Directiva, fué el de hacer que se cumplan viejas resoluciones de Ju ta General y de Directorio, y así tenemos:

1.- Formulacion y publicasion del Acuerdo de Expulsion del Sr Francisco Sa tos Veintimmilla,(resolucion de J.General de Enero de 1.955),
2.- Publicasion, de una comminacion a los señores socios que estubieren en mora, cuyo plazo vence el 31 de Marzo,(resolucion de Junta General de Di Octubre de 1.954),
3.-Se pasan comunicaciones Sr Ministro Educacion y Rectora Colegio Dolores Sucres, insistiendo desocupacion local arrendado,y se activa el juicio re pectivo,(resolucion de J.General de Agosto de 1.954);
4.-Se han iniciado las gestiones para la Contruccion del nuevo edificio pa la Sociedad, segun las facultades concedidas al Directorio por Junta Gene ral en Agosto de 1.954, y
5.- Se notificó al Sr. Tesorero, la urgencia de la emicion de los recibos cuotas sociales, para evitar la aglomeracion de estos,(resolucion de Junt General de Diciembre de 1.954).

Luego como es natural, la Directiva, ha tomado diversas resoluciones, siendo las principales:

1.- De acuerdo con una notificacion de la Comisaría contra Incendio, el Sr Valdiviezo, desocupó el local, pero quedó adeudando algunos meses, se ofi cio al Sr Sindico para que intervenga, el Sr Tesorero ofreció hacer gesti nes personales para que se arreglo esta deuda,
2.- Se resolvió llamar al Sr Luis Pavon Cobos, para que arregle su situaci de deuda, ofrecimiento que no ha cumplido hasta la fecha,
3.-Se celebró un contrato con la Liga de Novatos del Norte por el arriendo de la concha, que ha dejado hasta la fecha una utilidad de mas de trecien tos cincuenta sucres hasta la fecha,
4.-Se hacen gestiones activas para conseguir el perdon de los impuestos so- bre el Cine o por lo menos conseguir alguna ventaja, y que hasta el año d 1954, llegan cerca de los trecientos mil sucres,
5.- Se ha ordenado la formulacion de los Inventarios valorados de las perte nencias de la Sociedad, comision por Comision, y se acordó pagar las hora extras,
6.-Levantar el nuevo registro de los socios, para llenar los libros que se mandaron a imprimir en Marzo de 1.954, y llenar las Polizas de beneficio para los familiares de los socios,

7.- Se ha planteado a todos los Inquilinos, la revision de los contratos, c
nuevos valores de arriendo y por lo tanto con nuevos contratos.
8.- Se ha llamado a la Direcrora de la Escuela Taller, para que responda a l
queja escrita presentada por el padre de la alu na Blanca Romero, y
9.- Como el Sr Santos Veintimilla, no ha contestado a los requerimientos pa
ra que entregue las llaves del escritorio que usó como Tesorero, se ha p
dido judicialmente, que se abra equel escritorio, para que lo use el ac-
tual Tesorero que lo reclama. y
10.-Considerando una justicia el buscar mejorar los sueldos misérrimos de l
profesores, que apenas ganan S/. 130, y para no gravar la economía de la
Sociedad, se acordó subir en S/. 5 el derecho de matrícula del alumnado,
aumento que permitirá el mejorar con Veinte sucres a cada profesor.

Gastos: La directiva, se ha caracterizado, por una política de economía, au
torizando solo lo indispensable, y así tenemos, ~~los gastos siguientes:~~

Pago de S/. 160, por la limpieza de los desagues, si aparentemente este fué un precio subido, no quedó mas remedio que autorizarlo en vista del compromiso adquirido con la Liga de Novatos del Norte, y el haber sido trabajado el día Domingo y por la tarde.- Pago de S/. 30.- por arreglos en los servicios higiénicos generales.- S/ 300 por la compra de papel membretado para la secretaría.- y los demas gastos impuestos por el presupuesto y por los Estatutos como son las ayudas a los socios enfermos que en este corto lapso, han sido dos, y por último la contratacion de la confeccion del anteproyecto general para los edificios de la Sociedad en sus tres calles, por un valor de ~~dos~~ mil cuatrocientos sucres, y que ha sido considerado sumamente bajo, ~~mejor dicho un obsequio~~ por los entendidos.

Muchos trabajos que ha realizado en Consejo Directivo, no constan en este l
gero informe, pues son de rigor y cansaría describirlos uno a uno, pero si qui
ro dejar constancia de que las sesiones se han realizado con un número no m
nor de ocho miembros, ~~faltando solamente la ausencia del señor Tesorero~~, y
en ambiente de absoluta comprension y cooperacion.

No hago constar los planes que la directiva se ha formado para el presente año, por no cansar, a los yá fatigados consocios, a los qu
ruegola aprobacion de este informe.

de los señores socios, atentamente

UNION Y TRABAJO

Telmo Ojeda Calvo
~~Presidente.~~

Guayaquil, Marzo 22 de 1.955

Oficio No._____

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611—P. O. Box .....
Guayaquil – Ecuador

...AS ESCUELAS: DE ...AS PARA SEÑORITAS; ...AS NOCTURNAS; ...OS Y NIÑAS; ...ANZA PRIMARIA ...COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PAR... AMPLIAR LA CULTUR... DE LOS EDUCANDOS.

Asunto: Informe de Fiscalizacion de la Contabilidad por el periodo del 1º de Agosto de 1954 a Enero 31 de 1955

Guayaquil, Marzo 20 de 1955 de 195__

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Presente.-

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General del 28 de Febrero del pte. año, los suscritos Comisionados: Napoleon Bustos Pineda, Daniel Arroba Mieles i Digno Manuel Ramirez nos hemos constituido, en fechas sucesivas, en union del Sr. Contador de la Institucion Alberto Plaza i procedido a la revision minuciosa de los comprobantes i Libros de Contabilidad por el periodo del 1º de Agosto del año anterior al 31 de Enero del presente año, i en consecuencia elevamos el presente Informe :-

MOVIMIENTO DE CAJA

Saldo a Julio 31 de 1954			S/ 142.342.96
Ingresos de Agosto de 1954 a Enero 31 de 1955:			" 341.828.56
Cine Eloy Alfaro	S/	142.796.36	
Bar Eloy Alfaro	"	12.988.00	
Arriendos	"	70.100.00	
Instruccion	"	1.500.00	
Subvenciones	"	3.000.00	
Imprevistos	"	159.40	
Cuotas	"	1.751.00	
Deudores i Acreedores	"	108.653.80	
Cuentas Pendientes	"	810.00	
Suman			S/ 484.171.52
Egresos por el mismo periodo			" 336.827.37
Cine Eloy Alfaro	S/	150.219.59	
Bar Eloy Alfaro	"	8.149.25	
Comision de Instruccion	"	22.205.51	
" " Locales	"	17.360.00	
Beneficencia	"	292,00	
Administracion	"	6.505.30	
Secretaria	"	1.769.40	
Tesoreria	"	4.155.70	
Sindicatura	"	5.382.00	
Varios	"	1.579.90	
Deudores i Acreedores	"	83.144.83	
Cuentas Pendientes	"	25.473.89	
Utiles i Enseres	"	10.590.00	
Saldo a la fecha			S/ 147.344.15
cuya descomposicion es la siguiente:			
En efectivo	S/	6.550.57	
Saldo de Luis Pavon C.	"	9.033.56	
" " Francisco Santos V.	"	33.965.20	
Libreta de Ahorros Previsora	"	20.21	
La Previsora Cta. 3231	"	23.323.77	
" " " 6280	"	74.192.52	
Descuento Cta. 10506	"	258.32	

Oficio No._____

290

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611—P. O. Box .....
Guayaquil – Ecuador

...ESCUELAS: DE ...S PARA SEÑORITAS; ...AS, NOCTURNAS; ...ÑOS Y NIÑAS, ...NZA PRIMARIA ...OMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PAR AMPLIAR LA CULTUR DE LOS EDUCANDOS.

Asunto: Fiscalizacion de Contabilidad - Hoja Nº 2

Guayaquil, Marzo 20 de 1955 de 195 __

Del saldo de Caja cuya descompósicion hemos detallado notamos, que el saldo a cargo del Sr. Francisco Santos Veintimilla no representa el valor que se ha establecido en la ultima fiscalizacion el que fue incrementado en la suma de NUEVE MILTRESCIENTOS VEINTE I TRES SUCRES OCHENTA CENTAVOS, o sea que el saldo que debe figurar contabilizado es el de CUARENTA I TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA I NUEVE SUCRES; por lo tanto insistimos en que esta anomalía,en la que no tiene culpa el Contador por cuanto no se le ha informado oficialmente,sea remediada a la brevedad posible en defensa de los intereses de la Institucion.

Un estudio de las cantidades que realmente han ingresado por los haberes de la Institucion, en el periodo que hemos fiacalizado, i segun se desprende del Informe detallado que formuló oportunamente el Sr. Contador,venimos en conocimiento que hay un gran deficit i si a esto se añade el que los egresos, o sean las inversiones,acusan cantidades mayores que las presupuestadas, en los diferentes rubros, nos da la concepcion real de las finanzas de la Institucion, aconsejando, en consecuencia, un politica económica que este en relacion los Ingresos con los Egresos.-

En el campo de los negocios que tiene la Institucion tenemos las siguientes conclusiones:

CINE ELOY ALFARO

Egresos	S/	150.219.59
Ingresos	"	142.796.36
Perdida	S/	7.423.23
I si a esto añadimos la depreciacion por el servicio de la maquinaria,que se encuentra contabilizada, por la suma de	"	7.172.49
Tenemos que la perdida real asciende a	S/	14.595.72

BAR ELOY ALFARO

Ingresos	S/	12.988.00
Egresos	"	8.149.25
Utilidad	S/	4.838.75

La Junta Directiva i la Honorable Junta General tomaran las Providencias del caso,pues hemos creido de nuestro deber,hacer conocer estos aspectos que afectan a la economia de la Institucion.-

Por concepto de CUOTAS MENSUALES i MORTUORIA debemos aclarar lo siguiente

Recibos entregados al cobro de administraciones anteriores	S/	1.662.00
Recibos emitidos en el año	"	3.345.00
Suman	S/	5.107.00

Oficio No._____

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611—P. O. Box .....
Guayaquil – Ecuador

ESCUELAS: DE
PARASEÑORITAS;
NOCTURNAS;
NOS Y NIÑAS;
NZA PRIMARIA
OMPLETA

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PAR
AMPLIAR LA CULTUR
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto: Discalizacion de Contabilidad - Hoja Nº 3

Guayaquil, Marzo 20 de 1955 de 195 __

Vienen		S/ 5.107.00
A deducir		
Recibos duplicados		" 375.00
		S/ 4.732.00
Cobrados en el año		" 1.751.00
Saldo por cobrar		S/ 2.981.00
Pero si deducimos los recibos que correspon-sen a socios que se encuentran en mora i que asciende a		" 2.248.00
Queda unicamente por cobrarse la suma de		S/- 733.00

En necesario que la Honorable Junta General faculte la desvalorizacion de los recibos emitidos dos veces,efectuada en la época en que actuaron varios Tesoreros en el año anterior; asi como tambien el que se efective la redolucion de Junta General i en cumplimiento de los Estatutos, acerca de los dendores morosos por cuotas atrazadas segun la lista que ha confeccionado el Sr. Contador.-

Como consecuencia de la fiscalizacion que hemos realizado hacemos las siguientes sugerencias, en beneficio de la mejor marcha de la Institucion:

Contabilizacion mensual de los recibos que emite la Institucion por todos sus conceptos;

Contabilizacion mensual de las recaudaciones que efectua la Tesoreria por concepto de Cuotas mensuales,Arriendos,Pensiones escolares, pues por algunos conceptos solamente se ha efectuado la contalizacion anual;

Legalizacion de los comprobantes de Caja,entendiéndose por este concepto el que cada uno de ellos tenga la firma del que recibio el dinero,el Paguese del Sr. Presidente i la conformidad de los Comisionados en el Ramo,requisito sin el cuál el Sr. Contador no puede contabilizarlos,debiendo estar estos valores, en caso que se violare esta redolucion, a cargo del Sr. Tesorero y

Creación de una Comision Permanente de Fiscalizacion que la presidiría un Miembro de la Honorable Junta General a fin de que arquee al Sr. Tesorero mensualmente,estudie i revise el Balance Mensual que formularía el Sr. Contador,trabajo que debe efectuarse el ultimo dia de cada mes en lo referente al arqueo i dentro de los primeros cinco dias subsiguientes en lo referente al estudio del Balance i pueda ser conocido, con oportunidad, por la Junta Directiva i General sucesivamente.-

Salvando un mejor parecer de la Honorable Junta General i el de su Presidencia,nos es grato dejar asi cumplida la mision que se nos encomendara agradeciendo debidamente por la confianza que se nos ha dispensado,

Atentamente,

Manolaan Pintos Pineda — Daniel Arroba Mieles — Digno Manuel Ramirez N.

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE LABORES, GUARDERITAS: DE LETRAS, ESCUELAS PARA NIÑOS Y ESCUELA DE ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. .....

Asunto:

SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA para el día lunes 26 del pte.- OCHO I MEDIA DE LA NOCHE

Guayaquil, Marzo de 195..6

Dando cumplimiento a nuestra Carta Orgánica, CI - T O a JUNTA GENERAL ORDINARIA en SEGUNDA CONVOCATORIA, a todos los socios componentes de la Entidad, para el día LUNES 26 del pte. a las OCHO I MEDIA DE LA NOCHE en el local de sesiones.(calle Boyacá Nº 1119).- Se encarece puntual asistencia.-

U N I O N I T R A B A J O

Pedro.G.Camacho Castillo
Secretario

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.R.B.I.D. FECHA INICIAL - II - IX - MCCCCVI SECRETARIA SOCIOS GUAYAQUIL

Oficio

03.

DESOCUPACION LOCAL
COLEGIO "DOLORES SUCRE"

Marzo 18

5.

Sr.
Ministro de Educación Pública.
Quito.

De nuestras consideraciones:

El Concejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo, en su sesión realizada el 15 del mes de la fecha, resolvio dirigir a Ud. el presente, a fin de hacerle conocer, una de las rezones por la que necesitamos la desocupación del local que ocupa el Colegio de Señoritas "Dolores Sucre".

Con motivo de la nueva construcción que vamos ha realizar oportunamente, va ha ser ocupado el patio o pista encementado que posé la Institución, para el acondicionamiento de los distintos materiales que se necesitan para levantar el edificio de Hormigon Armado.

Como no escapara a vuestro ilustrado criterio, lo expresado en el párrafo anterior, privaria al Colegio de tener el sitió para los recreos i consecuentemente, procedería la dirección del plantel ha reclamar a nuestra Entidad, además, como de inmediato dé procederá a la demolición, es otra de las razones por la que, rogamos de su Señoria, disponga lo antes posible, que se nos entregue el local que para su funcionamiento, ocupa el Colegio de Señoritas "Dolores Sucre".

Del Sr. Ministro de Educación Pública muí cordialmente.

UNION Y TRABAJO.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
FECHA INICIAL 11-IX-1920
SECRETARIA
GUAYAQUIL

Pedro G. Camacho Castillo.
Secretario.

Telmo Oyague Calvo.
Presidente.

cc. Srta. Rectora del Colegio "Dolores Sucre". ciudad.

...DAD "HIJOS DEL TRABAJO", EN SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

CONSIDERANDO:

...Que es máxima obligación de los asociados ve... la buena marcha de la Institución y por el ... justo y honesto de los fondos sociales.

...Que el señor Francisco Santos Veintimilla, Te... de la Sociedad, en el período de 1953 - 1954, ... los fondos a su cargo, habiendo, incluso, re... a girar cheques sin fondos por valor mayor ...00.00, para encubrir la citada distracción, por ... lo cual se siguen los correspondientes juicios ...es.

...Que estos procedimientos han inquietado la o... pública; principalmente a las Instituciones de ...adores.

A C U E R D A:

EXPULSAR del seno de la Sociedad "Hijos del ...bajo" al señor Francisco Santos Veintimilla, de ...rmidad con el artículo 13, inciso b, de los Esta...

...Comunicar a las institucinoes clasistas la re... ...ción anterior y publicarlo por la prensa, en tres ...as distintas, para conocimiento general de la san... ...que la Sociedad impone por su prestigio y se...

Dado en Sesión de Junta General Ordinaria, del ...25 de Enero de 1955.

UNION Y TRABAJO

...o Camacho Castillo — Telmo Oyague Calvo

SECRETARIO — PRESIDENTE

"Telegrafo"
Equis, abril 3/955

SALUD PERFECTA!

EL AGE

OZARK

DE NOVIA ?
oportunidad.
npletos, con facilidades de
primera comunión y misa,
ntes.
s contamos con máquinas
das.

E MODAS"
ra 302 y Alfaro.
. – Casilla 359

Sociedad "HijosDel Trabajo, en Sesión de Junta General Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que es máxima obligación de los asociados velar por la buena marcha de la Institución y por el manejo justo y honesto de los fondos sociales;

Que el señor Francisco Santos Veintimilla, Tesorero de la Sociedad, en el período de 1953-1954, distrajo los fondos a su cargo, habiendo, incluso, recurrido a girar cheques sin fondos por valor mayor de $ 36.000,oo, para encubrir la citada distracción, por todo lo cual se siguen los correspondientes juicios penales;

Que estos procedimientos han inquietado la opinión pública, principalmente a las Instituciones de trabajadores,

ACUERDA:

Expulsar del seno de la Sociedad "Hijos del Trabajo" al señor Francisco Santos Veintimilla, de conformidad con el artículo 13, inciso b, de los Estatutos.

Comunicar a las instituciones clasistas la resolución anterior y publicarla por la prensa, en tres fechas distintas, para conocimiento general de la sanción que la Sociedad impone por su prestigio y moriedad.

Dado en sesión de Junta General Ordinaria, del día 25 de enero de 1955.

Unión y Trabajo.—Telmo Oyague Calvo, Presidente.—Pedro Camacho Castillo, Secretario.

LICITACION Nº 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONA

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

Convócase licitadores por el plazo de TRE... días, a partir de la presente fecha, para la prov... de maquinaria de imprenta, con destino a la Ar... da Nacional, de acuerdo con las siguientes ba...

1º—Las propuestas para la provisión de... maquinaria de imprenta, cuyo detalle se pro... cionará a los interesados en la Secretaría de la... Junta de Licitaciones, Ministerio del Tesoro, de... rán ser presentadas con determinación del pre... CIF. Guayaquil, exclusive toda clase de derecho...

2º—A las ofertas se acompañará una gar... tía, a órdenes del señor Director del Tesoro, por ... valor equivalente al diez por ciento (10%) del to... de la propuesta, sin que pueda exceder de la su... de $ 50.000,oo, a fin de respaldar la seriedad de... misma. Las únicas garantías admisibles serán: ... que bancario certificado; certificado de depósito... carta de garantía bancaria.

3ª—La maquinaria materia de esta licitación... deberá ser entregada dentro del plazo de NOVEN... TA días, contados desde la fecha de suscripción d... contrato, con la firma que haya obtenido la ad... dicación.

4ª—Los concursantes deberán acompañar... las propuestas los catál...

ARCHIVO

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

...ESCUELAS: DE LABORES, ...ORITAS; DE LETRAS, ...AS PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

Asunto:

OFICIO No. .....

Guayaquil, Marzo 9 de 1955

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" , EN SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

CONSIDERANDO :

Qué es máxima obligación de los asociados velar por la buena marcha de la Institución y por el manejo justo y honesto de los fondos sociales.

Que el señor Francisco Santos Veintimilla,Tesorero de la Sociedad, en el período de 1.953 - 1.954,distrajo los fondos a su cargo,habiendo,inclu - so recurrido a girar cheques sin fondos por valor mayor de S/.36.000.oo, para encubrir la citada distrac - ción, por todo lo cuál se siguen los correspondientes juicios penales.

Que estos procedimientos han inquieta - do la opinión pública,principalmente a las Instituciones de trabajadores.

ACUERDA :

EXPULSAR del seno de la Sociedad "Hijos del Trabajo" al señor Francisco Santos Veintimilla,de conformidad con el artículo 13,inciso b,de los Estatutos.

Comunicar a las instituciones clasistas la resolución anterior y publicarla por la prensa,en tres fechas distintas,para conocimiento general de la sanción que la Sociedad impone por su prestigio y seriedad.

Dado en Sesión de Junta General Ordinaria,del día 25 de Enero de 1.955

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario.

Telmo Pyrrho Calvo
Presidente.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL SECRETARIA

gcm/.

CERTIFICO QUE EL TEXTO DE LA PRESENTE EXPULSION HA SIDO PUBLICADA EN EL DIARIO "EL UNIVERSO" EL ONCE DE MARZO DE 1.955 Y EN EL DIARIO "EL TELEGRAFO"

(a la vuelta)

el 3 DE ABRIL DE 1.955.

Pedro G. Camacho Castillo
El Secretario

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

DE ESCUELAS: DE LABORES, NOCTURNAS: DE LETRAS, DIURNAS: PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Asunto:

OFICIO No. .....

Guayaquil, Marzo 9 de 1955.

LA SOCIEDAD " HIJOS DEL TRABAJO ", EN SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

CONSIDERANDO:

Que es máxima obligación de los asociados velar por la buena marcha de la Institución y por el manejo justo i honesto de los fondos sociales.

Que el señor Francisco Santos Veintimilla, Tesorero de la Sociedad, en el período de 1.953-1.954, distrajo los fondos a su cargo, habiendo, incluso, recurrido a girar cheques sin fondos por valor mayor de S/. 36.000,oo, para encubrir la citada distracción, por todo lo cuál se siguen los correspondientes juicios penales.

Que es tos procedimientos han inquietado la opinión pública, principalmente a las Institud ones de trabajadores.

ACUERDA:

EXPULSAR del seno de la Sociedad "Hijos del Trabajo" al señor Francisco Santos Veintimilla, de conformidad con el artículo 13, inciso b, de los Estatutos.

Comunicar a las intituciones clasistas la resolución anterior y públicarlo por la prensa, en tres fechas distintas, para conocimiento general de la sanción que la Sociedad impone por su prestigio y Seriedad.

Daso en Sesión de Junta General Ordinaria, del día 25 de Enero de 1.955.

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo.
SECRETARIO.

Telmo Dyaus Calvo.
PRESIDENTE.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL 9-II-1896 SECRETARIA GUAYAQUIL

gcm/.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

ESCUELAS: DE LABORES, SEÑORITAS; DE LETRAS, NOCTURNAS; PARA NIÑOS Y NIÑAS; DE ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

Asunto:

OFICIO No. .....

Guayaquil, Marzo 9 de 1955

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", EN SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA,

CONSIDERANDO :

Qué es máxima obligación de los asociados velar por la buena marcha de la Institución y por el manejo justo y honesto de los fondos sociales.

Que el señor Francisco Santos Veintimilla, Tesorero de la Sociedad, en el período de 1.953 - 1.954, distrajo los fondos a su cargo, habiendo, incluso recurrido a girar cheques sin fondos por valor mayor de S/.36.000.oo, para encubrir la citada distracción, por todo lo cuál se siguen los correspondientes juicios penales.

Que estos procedimientos han inquietado la opinión pública, principalmente a las Instituciones de trabajadores.

ACUERDA :

EXPULSAR del seno de la Sociedad "Hijos del Trabajo" al señor Francisco Santos Veintimilla, de conformidad con el artículo 13, inciso b, de los Estatutos.

Comunicar a las instituciones clasistas la resolución anterior y publicarla por la prensa, en tres fechas distintas, para conocimiento general de la sanción que la Sociedad impone por su prestigio y seriedad.

Dado en Sesión de Junta General Ordinaria, del día 25 de Enero de 1.955

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario

Telmo Vera de Calvo
Presidente.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO FECHA INICIAL 9-II-1896 SECRETARIA GUAYAQUIL

gcm/.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, ESCRITAS; DE LETRAS, NOCTURNAS; PARA NIÑOS Y NIÑAS; ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Asunto:

OFICIO No. .....

Guayaquil, Marzo 9 de 1955

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", EN SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

CONSIDERANDO :

Qué es máxima obligación de los asociados velar por la buena marcha de la Institución y por el manejo justo y honesto de los fondos sociales.

Que el señor Francisco Santos Veintimilla, Tesorero de la Sociedad, en el período de 1.953 - 1.954, distrajo los fondos a su cargo, habiendo, incluso recurrido a girar cheques sin fondos por valor mayor de S/.36.000.oo, para encubrir la citada distracción, por todo lo cuál se siguen los correspondientes juicios penales.

Que estos procedimientos han inquietado la opinión pública, principalmente a las Instituciones de trabajadores.

ACUERDA :

EXPULSAR del seno de la Sociedad "Hijos del Trabajo" al señor Francisco Santos Veintimilla, de conformidad con el artículo 13, inciso b, de los Estatutos.

Comunicar a las instituciones clasistas la resolución anterior y publicarla por la prensa, en tres fechas distintas, para conocimiento general de la sanción que la Sociedad impone por su prestigio y seriedad.

Dado en Sesión de Junta General Ordinaria, del día 25 de Enero de 1.955

UNION I TRABAJO

Pedro Camacho Castillo
Secretario

Telmo [illegible] Calv[illegible]
Presidente.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.C.D. FECHA INICIAL SECRETARIA GUAYAQUIL

gcm/.

02

SOLICITANDO SE CONCRETE FECHA DE DESOCUPACION DE LOCAL.

Marzo 7 5.

Señorita.
Directora del Colegio"Dolores Sucre".
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por resolución del Concejo Directivo de nuestra Entidad, tomada en su sesión realizada el 4 del pte., solicitamos de Ud. muy cordialmente, tenga la fineza de informarnos de manera concreta, la fecha en que va ha quedar desocupado el local que nuestra Institución tiene arrendado al Ministerio de Educación Pública, para el funcionamiento del Colegio que Ud. con todo merecimiento dirige.

Lo anotado interesa conocer a la Dirección de nuestra Sociedad, porque, aquello tiene relación con la construcción del moderno edificio que vamos ha levantar oportunamente.

Pendientes de vuestra contestación, nos suscribimos muy atentamente.

UNION I TRABAJO.

Pedro Camacho Castillo.
SECRETARIO.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL

Telmo Oyague Calvo.
PRESIDENTE.

cc. Sr. Ministro de Educación. Quito.

SOLICITANDO INFORME — Marzo 7 — 5.

Señora.
Directora de la Escuela Taller
" 28 de Mayo".
Ciudad.

De nuestras consideraciones;

El Concejo Directivo en sesión del día 4 del pte., en conocimiento de una solicitud dirigida a Ud. en papel sellado por el Señor JOSE E. ROMERO, padre de una de las alumnas del plantel de su dirección; resolvio lo siguiente;

1o.- Solicitarle presente informe por escrito, la razon o motivo que Ud. tuvo para rebajar de grado a la citada alumna y otras que, habiendo sido promovidas en exámenes al grado inmediato, se encontraren en la situación de la hija del reclamante;

2o- Enviarle copía de la solicitud presentada para su debido conocimiento; y

3o- Insinuarle se presente a la Presidencia i Comisionado de Instrucción, lo antes posible, indicando con anticipación día i hora que concurrira a la sala de sesiones de la Sociedad, a fin de que pueda ser recibida i esperada por los personeros mencionados.

De la señora Directora atentamente.

UNION I TRABAJO.

Pedro Camacho Castillo.
SECRETARIO.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO GUAYAQUIL

Telmo Oyague Calvo.
PRESIDENTE.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

...ESCUELAS: DE LABORES, ...ENDRITAS; DE LETRAS, ...ERNAS: PARA NIÑOS Y ...ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. .....

Asunto:

Guayaquil, ... de 195....

...pulda de la ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA (3) DE ...ZO del Año de mil novecientos cincuenta y cinco en SEGUNDA CONVOCATORIA.-

...a la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos ...incuenta y cinco,de acuerdo con la Segunda Convocatoria hecha por el diario ...l Universo" de esta ciudad y en el local No.-1.018 de la calle Escobedo,de ...opiedad de ésta Sociedad,se instaló la Junta General Extraordinaria,á las ...ez de la noche,bajo la Presidencia del señor Jorge H.Bustos Pineda,Primer Vo...l Principal Encargado de la Presidencia;contando con la asistencia de los con...ocios siguientes: Juan Barahata,Pedro Baquerizo,Antonio Miranda,Astolfo Erra - ...ri,Arturo Albán,Baudilio Estupiñan,Moisés Vaca,Daniel Arroba,Victor Plúas,Je...imo Ortiz,Manuel Pastor,Alfonso Briones,José Bravo Noboa,Jorge Reynolds,Ecua...r Romero,Julio Cueva,José Iturburu,Luis Villacres,Luis Triviño,Gonzalo Mogro, ...l Garcia,Pablo Alarcón Díaz,Leopoldo Moscoso,Pedro Alvarado,Aquiles Barros ...rmolejo,Digno Manuel Ramirez, i el infrascrito Prosecretario Miguel Castro Ca...s que certifica el acto.-

...inmediato el Presidente Encargado Jorge H.Bustos P.,expresa a los consocios ...nidos que habiendo el quorum reglamentario,dá por instalada la Junta General ...traordinaria;de acuerdo con la convocatoria la orden del día consta de los si...ientes puntos: Primero: Conocer i resolver sobre excusas presentadas y Segund...cción y poseción de Miembros de la Directiva que no estan designados.-Además ...resa que por no estar en limpio la acta anterior,no se dará lectura,lo que e...obado por los consocios asistentes,por unanimidad. En cumplimiento de la or...n del día,se dá lectura la excusa presentada por el consocio Segundo Vera,del ...go de Secretario de la Institución; puesta en consideración es aceptada por ...nimidad,en vista de los motivos expuestos por el consocio mencionado.-

...resa a la sala de sesiones a las diez y cinco minutos los consocios Telmo O...gue Calvo,Armando Benavides, y Sixto Verdezoto .-

...uso de la palabra el consocio Arturo Albán expresa que habiendo ingresado a ...sala de sesiones el señor Telmo Oyague Vicepresidente electo,se le tome jura...to legal, a fin de que asuma la dirección de ésta Junta.-Abierta la discusió...ervienen los consocios Pablo Alarcón,Jorge Reynolds y otros quienes abundan ...razonamientos. El Presidente encargado pide a Secretaría tome votación aco...ndo lo expuesto por el consocio Albán i quienes han intervenido posteriorme...así se procede,i los consocios se pronuncian porque el señor Oyague se le t...promesa como,Vicepresidente de la Sociedad- Se efectúa el acto solemne y a ...ntinuación el consocio Bustos Pineda Primer Vocal Principal de la Sociedad,e...ega la dirección de la Entidad al señor Telmo Oyague Calvo,toda vez que se h...cumentado de la dignidad antes mencionada.-

...señor Jorge Bustos Pineda informa al señor Vicepresidente Oyague,que el úni...punto que queda por tratarse,es los nombramientos de los señores:Presidente ...cretario por haber sido aceptada su renuncia en esta misma Junta; i Cuarto V...l Principal.-

...señor Oyague actualmente encargado de la Presidencia,indica que se vá ha pr...der a la elección de las personeros que ha indicado el consocio Jorge Bustos ...neda.-

...señor Julio Cueva en uso de la palabra pide que la Junta haga la elección e...ma nominal en vista de lo avanzado de la hora,como lo expuesto es elevado a...ión i cuenta con el apoyo de los consocios Jorge Bustos,Ecuador Romero,Jorg...ynolds y Pablo Alarcón;es puesta en consideración de los consocios asistente...sta Junta.-

...consocio Albán pide la palabra i expresa que por haber sido antes costumbre ...haga por medio de papelitos;en el mismo sentido opinan los consocios Arrob...z,Pastor y Vaca,- Toda vez que está ampliamente discutido este asunto,la m...n del consocio Cueva es Aprobada por mayoria de 22 votos contra 10.

...cita la palabra el señor Miranda i en uso de élla expresa,que al hacer las ...gnaciones de nuevos personeros,se otorguen los cargos a personas que no va...a perjudicar a la Institución;anota que dice esto porque han habido perso

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

...ESCUELAS: DE LABORES, ...NDARITAS; DE LETRAS, ...NAS; PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. .....

Asunto:

Guayaquil, ... de 195....

...que han perjudicado a la Sociedad en sus fondos.- En uso de la palabra el ...socio Ecuador Romero,en forma tinosa protesta por las frases del señor Miran... ...dice:el consocio que me ha precedido en la palabra no tiene por que dudar de ...honrradez i honorabilidad de los miembros asistentes á ésta Junta General,si ...verdad han sucedido casos en que malos socios han perjudicado a la Sociedad, ...sando de la confianza que se depositó en éllos;no es razón que podría asegura... ...de este conjunto de socios,hayan sucesores de los que mal se han portado;que ...se puede interpretar el pensamiento de otros consocios ni menoscabar sus pres... ...dios;que en todo caso,se debe tomar en cuenta que las designaciones que hoy se ...ha hacer, ninguna es para manejar fondos.-

...consocio Jorge Reynolds solicita la palabra i expresa a la Junta que se consi... ...e para el cargo de Presidente,el nombre del consocio Telmo Oyague Calvo;hace ...ar que anteriores ocaciones,el referido consocio, yá ha puesto al servicio de ...Sociedad sus conocimientos i toda voluntad.-

...esta circunstancia el Sr. Oyague manifiesta a los miembros que estan en la pr... ...de Junta General,que como se ha mencionado su nombre,se le permita encargar ...Presidencia al Sr. Jorge Bustos P.,Primer Vocal principal.-Los consocios acep... ...el,pedimento i se procede en consecuencia.-

...consocio Arturo Albán,propone para la presidencia al Sr.Santiago Correa Larre... ...r. Jorge Bustos Pineda en su calidad de Presidente en este instante,hace no... ...que como la votación se ha resuelto que sea nominal i yá se ha enunciado nom... ...de candidatos a la Presidencia, se vá ha proceder a la elección;designa a ...inuación como escrutador por la mesa directiva al consocio Alfonso Briones U... ...a,los asistentes a la Junta General,designan al consocio Moisés Vaca.-El pri... ...en votar es el consocio Luis Villacres i razona sin desconocer los méritos ...norabilidad del consocio Oyague por haber sido Secretario,Voto por el Sr.Co... ...quien tiene dinamismo y entusiasmo.-Reynolds:"Qué ha tenido el amyor interé... ...e el consocio Correa acepte la Presidencia,pero que a pesar de muchas insi... ...iones,el c.Correa no ha querido aceptar el cargo;anota que no obstante su ne... ...va se le reeligió,que por lo dicho es improcedente votar por el Sr.Correa y ...su voto es por el consocio Telmo Oyague.- Digno Manuel Ramirez:"Qué sin dejar... ...esconocer los méritos del Sr.Correa,su voto es por el consocio Oyague.-"Aqui... ...Barros."Qué hay ha estado hablando con el Sr. Correa i le ha insistido en qu... ...e la Presidencia de la Sociedad,que le ha contestado que no aceptará su no... ...ción.-El Sr. Ortiz."Qué en vista de que el Sr. Correa se excusa de aceptar,i... ...el Sr. Oyague es una magnifica persona su voto es por él.-El consocio Albán ...sin dejar de reconocer los méritos del Sr. Oyague,vota por el Sr. Correa.- ...luída la votación i en el momento que se efectuaba el escrutinio,solicita la... ...abra el consocio Luis Villacrés Arandi para manifestar:"Qué en vista de los r... ...mientos expuestos por el consocio Barros,la Junta elija al Sr. Oyague por un... ...dad,considerando para el efecto,los votos razonados de quienes han votado en... ...ra del consocio Oyague.-El consocio Jorge Bustos que preside este acto,expre... ...la Junta que habiéndose efectuado la elección,no cabe la insinuación del co... ...o Villacrés,misma que la califica de extemporánea;algunos consocios se pronu... ...en favor de lo expresado por el Sr. Presidente Encargado de la Dirección de... ...Junta General Extraordinaria.-El consocio Reynolds:"Qué no es posible acept... ...dicado por Villacrés,que nos encontramos en una elección democrática y que ...vez de élla cada socio pueda expresar su opinión al votar,termina pidiendo ...o se interrumpa el curso de la elección.-En uso de la palabra el consocio ...n dice que el silencio de los socios que votaron en contra del Sr. Oyague,de... ...ra claramente que ha sido aceptado por ellos el pedimento de Villacres.-In... ...iene el consocio Bravo Noboa i expresa su desconformidad con el pedimento de... ...crés. El Sr. Plúas expresa que su voto no lo cambia i que seguirá sostenien... ...a favor de Correa.- En este xxxxxxxxxxx estado el Presidente Encargado Jo... ...ton,expresa que está negado el pedido del consocio Villacrés,hace notar qu... ...o significa un voto como diez en contra de Oyague;termina disponiendo que de...

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, GUARDITAS; DE LETRAS, NOCTURNAS PARA NIÑOS Y NIÑAS; DE ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

- 3 -

OFICIO No. .....

Asunto:

Guayaquil, ... de 195....

...bliato se de lectura al resultado del escrutinio;así se procede i se obtiene ...iguiente resultado: TELMO OYAGUE CALVO: 23 votos a favor,SANTIAGO CORREA LA... 7 votos y en Blanco 2 votos. Consecuentemente se le declará electo Presi... de la Sociedad al consocio que ha tenido mayor número de votos. De inmedia... se le toma la promesa de estilo al consocio Oyague,quién en corta improvisa... agradece la elección y asume la Presidencia i dirección de la presente Jun... General Extraordinaria. Procede la Presidencia ha hacer notar,que una vez que ...o ha elevado a la categoria de Presidente,ha quedado vacante la Vice-Presi... ...ia y que debe procederse a la elección de dicho cargo. El consocio Ecuador ...ro sugiere el nombre del consocio Digno Manuel Ramirez para Vice-Presidente.- ...r. Albán en largo razonamiento ensalza la personalidad del Sr. Ramirez y pro... que se haga por unanimidad la elección;lo apoya el Sr.Ortiz,quien también ...s frases cordiales sobre la persona del consocio Ramirez,señala que en estos ...nos tiempos ha podido apreciar de cerca,los conocimientos i voluntad que tie... para la Sociedad,señala el acto de la fiscalización del ex-Tesorero Santos Ve... ...illa.-Hay varias intervenciones sobre este mismo punto.-El consocio Plúas di... conocer al Sr. Ramirez i que no está de acuerdo con dicha elección por la ...la razón;la presidencia somete a votación y se obtiene el siguiente resultado ...O MANUEL RAMIREZ: 27 votos, PEDRO CAMACHO CASTILLO- 1 voto, 2 en Blanco y 2 ...enciones.- Se toma la promesa al Vice-Presidente electo,quién con frases muy ...bles, agradece la designación que se le ha dispensado.- ...esa a la sala el consocio Héctor B. González siendo las once y quince minutos ...a noche.- ...residencia indica que se vá ha elegir Secretario;se enuncian los nombres si... ...bres: Pedro Camacho Castillo,Luis Villacres y José Bravo Noboa.- Sometida a ...ción se obtiene el siguiente resultado: PEDRO CAMACHO CASTILLO: 20 votos,Luis ...acres 9 votos y José Bravo Noboa 2 votos,en Blanco 2 votos.- La Presidencia ...cia que ha sido electo Secretario por mayoria de votos el consocio primera ... citado,quien no se encuentra presente.- ...ntinuación se procede a elegir el cuarto Vocal Principal.- El consocio Bravo ...a porpone que se considere el nombre del consocio Daniel Arroba; el consocio ...ño pide que se haga por unanimidad la elección enunciada;en este instante e... ...ocio Errazuri,propone el nombre del consocio Moisés Vaca;sometida la votación ...esultado es el siguiente: ...EL ARROBA MIELES: 29 votos, MOISES VACA:2 votos, en Blanco 2 votos.- ...residencia toma la promesa al consocio Arroba como cuarto vocal principal. ...suelve que los nombramientos sean pasados sin aprobación de acta, ...ina la sesión a las doce i veinte i cinco minutos de la madrugada del día 4 ...es de la fecha. f) Miguel Castro Cajas,Pro-Secretario. f)Telmo Oyague Calvo ...idente Electo en la fecha. f) Jorge H. Bustos Pineda Primer Vocal Principal ...gado de la Presidencia.

CERTIFICO: Que la presente es copia textual de la Acta sen... en el libro de Junta General Extraordinaria; a folios 345-346-347-348-349 i ...

El Secretario

Guayaquil,Abril 4 de 1.955.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO del I.R.B.I.D. FECHA INICIAL - II - IX - MDCCCXCVI SECRETARIA GUAYAQUIL

REGISTRO DE FIRMAS
AUTORIZADAS

marzo 3 5

Señor
Gerente de LA PREVISORA,Bco.Nac.de Crédito,
Ciudad.

Mui señor nuestro:

Llevamos a conocimiento de usted que con fecha 2 del presente mes, en sesión de Junta General Extraordinaria, fueron designados los personeros de esta Institución por excusa de otros que fueron designados en la Junta General Extraordinaria que se reunió el 31 de enero último.

Por lo tanto, sírvase usted tomar debida nota que las personas autorizadas para girar sobre las cuentas corrientes Nos.6280 i 3231, que esta Sociedad tiene en esa Institución Bancaria, son los señores:

TELMO ALFREDO OYAGUE CALVO ..... Presidente, i
JERONIMO ORTIZ CASTILLO ..... Tesorero (reelecto).

Particular que comunicamos a usted para los fines consiguientes.

UNION I TRABAJO

- - - - - - - - - - - - - -
Jorge H. Bustos Pineda,
Pdte.Encargado,Director
de la Junta.

- - - - - - - - - - - - - -
Miguel Castro Cajas,
Prosecretario,Encargado
de la Secretaría.

Oficio No. -32-

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box.....

Guayaquil = Ecuador

Las Escuelas: De Labores, Nocturnas, De Letras, Nocturnas para Niños y Niñas Instruccion Primaria completa

Cuenta con Aparatos Cinematográficos para ampliar la Cultura de los Educandos.

Asunto:

CONTRATO DE TRABAJO A PRUEBA.

Guayaquil, Febrero 28 de 1955

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho dias del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta i cinco, a las nueve de la mañana, ante el señor Inspector Povincial del Trabajo, comparecieron los señores Aquiles Barros Marplejo, a nombre i en representacion de la Sociedad "Hijos del Trabajo," en su condicion de Sindico de la mencionada Institucion, por una parte, i por otra, el señor Carlos Llerena, ambos con el fin de dejar expresa constancia del contrato de trabajo que a continuacion se explica: ----------

1.-Para los efectos de mantenimiento del servicio de proyeccion i mas trabajos concernientes al funcionamiento del Cine "Eloy Alfaro" de esta ciudad i de propiedad de la Sociedad "Hijos del Trabajo", esta necesita los servicios de un Ayudante de Operador, pero como la parte tecnica de este trabajo obliga a saber de la competencia del interesado en estafuncion de trabajo, es imprescindible tomar dicho cargo a PRUEBA;

2.-Con estos antecedentes, el señor Carlos Llerena, en pleno conocimiento del efecto de la cláusula que antecede, i conocedor que dice ser del trabajo de Operador de cine, comidera i acepta como justa la forma de procdder para la suscripcion del presente contrato, quedando establecido el termino de PRUEBA, en el tiempo improrrogable de TRES MESES, que se contaran desde la susceipcion de este contrato;

3.-Queda expresamente establecido, que durante el tiempo mencionado como de prueba, ambos comparecientes declararan su satizfaccion o su disconformidad, en lo que al desenvolvimiento de las actividades del trabajo se refiera, debiendo cualquiera de ellos, anticipar con quince dias por lo menos, el desistimiento de este contrato, pues en caso contrario se considerara indefinido, i sujeto a las disposicines legales con sus reformas adquiridas, sobre todo en lo que a duracion de un contrato de trabajo se refiera;

4.-Para los efectos de la remuneracion de este trabajo, la Sociedad "Hijos del Trabajo" pagara i Carlos Llerena acepta, la suma de SEICIENTOS SUCRES MENSUALES, iclidos en ellos, el pago completo de sus labores, con todos sus derechos i recargos, dada la modalidad especifica de este trabajo, que precisamente es de labor especial en los dias festivos;

5.-El señor Llerena al aceptar este trabajo, queda sometido a las ordenes que le impartan, tanto el señor Asministrador del Cine, como el Operador del mismo, en el orden administrativo elprimero, en el tecnico, el segundo de los nombrados;

6.-Para constancia i validez del presente contrato de trabajo, ambos comparecientes lo firman por duplicado, o sea en dos fojas utiles del mismo tenor, i ante la Autoridad del Trabajo indicada, a la que se someten en caso necesario.-

Carlos Llerena .

Inspector del Trabajo.

Aquiles Barros M.
Sindico de la Sociedad Hijos del Trabaj

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCE

Febrero 28 de 1.955

Caja	S/.	82.272.67	S/. 29.244.76	S/. 53.027.91	S/.	
Bancos		139.644.40	42.461.65	97.182.75		
Mine "Eloy Alfaro"		22.016.31	22.963.78			947.47
Bar Eloy Alfaro"		2.029.23	1.820.oo	209.23		
Ingreos		20.521.oo	7.190.oo	13.331.oo		
Egresos		27.532.82	20.000.oo	7.532.82		
Deudores & Acreedores		43.980.60	251.928.62	252.		207.948.02
Cuentas Pendientes		35.055.82		35.055.82		
Bienes Inmuébles		399.846.15		399.846.15		
Utiles & Enseres		134.303.06		134.303.06		
Instalaciones		4.688.13		4.688.13		
Capital			472.290.97			472.290.97
Fondos Edificaciones		~~xx277663~~	41.277.63			41,277.63
Fondo Mortuorio			375.oo			375.oo
Resultados Presupuestos			22.337.78			22.337.78
	S/.	911.890.19	S/. 911.890.19	S/. 745.186.87	S/.	745.186,87

BALANCE AUXILIARES

Caja				S/. 53.027.91	
Sr.Payón C.	S/.	9.023.56			
Sr.Santos V.		33.965.20			
Sr.Ortíz		9.849.15			
Bancos				97.182.75	
Cta. 7217	S/.	20.21			
" 3231		6.233.70			
" 6280		90.670.52			
" 10536		258.32			
Mine "Eloy Alfaro"					S/. 947.47
Producción			S/. 21.437.40		
Impuestos	S/.	8.306.38			
Distribuidoras		5.249.05			
Propaganda		4.749.83	2.094.BB		
Gastos Varios		2.703.40			
Gastos Máquinas		1.994.90	419.30		
Bar "Eloy Alfaro"				209.23	
Producción			S/. 1.820.oo		
Gastos Varios	S/.	90.oo			
Mercaderías		1.939.23			
Ingresos				13.331.oo	
Varios					
Cuotas	S/.	17.540.oo	S/. 6.950.oo		
Egresos		2.981.oo		7.532.82	
Gen.Instrucción	S/.	2.461.30			
Gen.Locales		2.887.32			
Gen.Deportes		121.40			
Administración		857.90			
Secretaria		9.90			
Publicatura		1.495.oo			
Gastos Varios		20.000.oo	S/. 20.000.oo		

Pasan

Jerónimo Ortiz Castillo

Realización de Campeonato de Indoor Futbol.	18 de Febrero	5

Señor
Comisario de Espectáculos
Ciudad

Muy señor mío:

Del resultado de mi entrevista con Ud. en torno al Campeonato Relámpago de Indoor Futbol que se realiza en la cancha Eloy Alfaro de propiedad de esta Institución, organizado por la Asociación Deportiva Novatos del Norte, cúmpleme llevar a su conocimiento que en adelante se efectuarán reuniones en torno a este certamen los días sábados i domingos, en la tarde i todo el día respectivamente.

Particular que llevo a su conocimiento para que Ud. desde mañana disponga que el señor Fiscalizador haga acto de presencia a fin de liquidar los impuestos correspondientes. Atte.

UNION Y TRABAJO

Jorge H. Bustos Pineda
Vocal Principal, Encargado
de la Presidencia.

Conste por el presente documento, que yo Julio Enrique Lopez de la Torre, he cumplido mi contrato de operador del bije Eloy Alfaro, i al retirarme de dicho cargo, declaro que he sido pagado de todos mis derechos, que en mi condicion de empleado de la Sociedad Fiscos del Trabajo, propietaria de dicho Bique, mantuve por el tiempo que le hube servido, sin que ahora ni en lo por venir tenga que hacerle reclamo alguno por ningun concepto, ya que, respecto, he sido satisfecho de todos mis derechos por los conceptos anotados, habiendo sido suscrito ambas partes, a las expresas i determinadas disposiciones de la ley de la Materia.

Guayaquil, Febrero 18 de 1955

E. Lopez D. L Torre.

Recibi hoy a las 11 de la mañana —
Squil, Febrero 18/55

TERMINACION DE
CONTRATO.

Febrero 15 5.

Señor

Julio Enrique lopez de la Torre.
Ciudad.

De acuerdo con las disposiciones legales del Codigo del Trabajo, doi oportuno aviso, que de acuerdo con el contrato escrito que Ud. tiene firmado con mi representada, la Sociedad #"Hijos del Trabajo", el mismo que ha sido celebrado a prueba i por el tiempo expreso de UN MES, habiendose suscrito con fecha VEINTE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, cumplo mi obligacion legal de avisarle con la debida oportunidad, que dicho contrato vence el dia VEINTE DEL presente mes de FEBRERO, fecha en que terminaran nuestras relaciones de trabajo, dejando expresa constancia del agradecimiento de parte de la Institucion que represento, por sus servicios prestados en este lapso de PRUEBA.

Atentamente.

AQUILES BARROS MARMOLEJO.
Sindico de la Sociedad
"HIJOS DEL TRABAJO".

Petición de guardias. Febrero 12 5

Señor
Intendente General de Policia
Ciudad

Muy señor mío:

Al iniciarse el día de mañana 13 de los corrientes, el campeonato relámpago de Indoor Futball de la Asociación Deportiva Novatos del Norte, en la cancha Eloy Alfaro de propiedad de la Sociedad Hijos del Trabajo, me permito solicitar a su muy digna persona se nos conceda que para respeto de orden en el desarrollo del mencionado certamen que será los días sábados y domingos de 8 a 12 m. y de 2 a 6 pm.,excluyendo la mañana del día sábado, durante 8 semanas consecutivas, tres guardias civiles los mismos que deberán estar sujetos a las normas establecidas por el deber que les impone la Institución a la que se pertenecen.

En la seguridad de que su estimable persona y autoridad dará especial acogida a nuestra solécitud ,me suscribo de Ud. muy

atentamente

UNION Y TRABAJO

Jorge H.Bustos P.
Vocal,encargado de la
Presidencia de la Sociedad.

Bf. 1955

Señor Don
Telmo A. Oyague Calvo
Vice-Presidente Electo de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Distinguido conocio y amigo:

En vista de tener conocimiento de haber sido aceptada mi excusa del cargo de Presidente reelecto para el período de 1.955-1.956, en la Junta General Extraordinaria del día de ayer. Llamado Ud., el Vice-Presidente Electo para el mismo período, ruego a Ud., que en su calidad de tal, se digne Ud., concurrir con los demás miembros del Consejo Directivo que fueron electos a asumir los cargos que han sido conferidos a ustedes, previa las promesas respectivas, en la sesión solemne del 59.avo. Aniversario de Fundación de la Institución, el día 8 de Febrero del pte. año, a las 9 de la noche, en el local principal.

Al solicitar de Ud., este particular, lo hago de conformidad a las disposiciones estatutarias, y en espera desde luego de vernos honrados con elementos de valía, conforme son sus atributos personales.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima, a la vez que le augure sinceramente un completo éxito en las funciones a Ud., asumir, me es grato suscribirme de Ud., muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

Santiago M. Torres Larrea
PRESIDENTE

José S. Bravo Noboa
Secretario

Señor
Intendente General de Policía
Ciudad

Muy señor mío:

Al inaugurarse el día de mañana 12 de los corrientes, el campeonato relámpago de Indoor Futball de la Asociación Deportiva Nuevos del Norte, en la cancha Alfaro de propiedad de la Sociedad Hijos del Trabajo, me permito solicitar a su muy digna persona se nos conceda que para respeto de orden en el desarrollo del mencionado certamen que será los días sábados y domingos de 8 a 12 m. y de 2 a 6 pm., exigiendo la mañana del día sábado, durante 8 semanas consecutivas, tres guardias civiles los mismos que deberán estar anexos a las normas establecidas por el deber que les impone la Institución a la que se pertenecen.

En la seguridad de que su estimable persona y autoridad dará especial acogida a nuestra solicitud, me suscribo de Ud. muy atentamente

UNION Y TRABAJO

Jorge H. Restos P.
Vocal encargado de la
Presidencia de la Sociedad.

Sociedad Hijos del Trabajo

-35-

ESCUELAS: DE LABORES, SEÑORITAS; DE LETRAS, SEÑORAS; PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No. 154.....

Asunto: COPIA PARCIAL DEL ACTA QUE DESIGNO COMIS. PARA OBTENER AUTORIZACION P. HIPOTECAR TERRENOS DE ESTA SOCIEDAD.

Guayaquil, ...Febrero 7..... de 1955.

Señores
SANTIAGO CORREA LARREA, JORGE REYNOLDS MATWS
I AQUILES BARROS MARMOLEJO,
Miembros de la Comisión para obtener la
Autorización del M.I.C.C. para hipotecar
los terrenos de la Sociedad,
C i u d a d .

Estimados consocios:

En atención a la solicitud verbal de ustedes, por la que me hicieron conocer al medio día de Hoy, que para otorgar la escritura correspondiente, el M.I.C.C. ha solicitado la copia del acta, en la parte pertinente a la designación de la Comisión integrada por ustedes; me es grato atender dicha solicitud, a cuyo efecto copio a continuación, lo siguiente:

- E S C O P I A -

"Reynolds:-Que él cree que debe activarse personalmente en una noche de sesión del Concejo para que se autorize a la Sociedad hipotecar el terreno de Boyacá a Escobedo, lo que permitirá edificar de hormigón. Propone que al medio día del jueves vaya una Comisión a visitar al Alcalde i que la misma Comisión regrese en la noche para que se cumpla el acuerdo a que se aspira para beneficio de la Sociedad. Se ofrece ir personalmente.-La sala resuelve que vaya la Comisión, que estará integrada por el Presidente i los consocios Aquiles Barros i Jorge Reynolds.-Con lo que se da por terminada esta Junta General a las dos i media de la mañana, del día doce de diciembre de mil novecientos cincuenticuatro, firmando, para constancia, el Presidente, el Prosecretario i Secretario, que certificamos."----------
Enmendado: COPIA, por. Valen.- -
Es fiel copia del original, que esta inserto en la página ciento sesenta i ocho del libro de Actas de Junta General Ordinaria, año 1952 i siguientes, de la Sociedad Hijos del Trabajo, de I.,B.,F.i D.-Lo certifico.- -

José S. Bravo Noboa
Secretario

COPIA PARCIAL
DEL ACTA QUE
DESIGNO COMIS. febrero 7 5
PARA OBTENER
AUTORIZACION P.
HIPOTECAR TERRENOS
DE ESTA SOCIEDAD.

Señores
SANTIAGO CORREA LARREA, JORGE REYNOLDS MATWS
I AQUILES BARROS MARMOLEJO,
Miembros de la Comisión para obtener la
Autorización del M.I.C.C.para hipotecar
los terrenos de la Sociedad,
C i u d a d .

Estimados consocios:

En stención a la solicitud verbal de ustedes, por la que me hicieron conocer el medio día de Hoy, que para otorgar la escritura correspondiente, el M.I.C.C. ha solicitado la copia del acta, en la parte pertinente a la designación de la Comisión integrada por ustedes; me es grato atender dicha solicitud, a cuyo efecto copio a continuación, lo siguiente:

- E S C O P I A -

"Reynolds:-Que él cree que debe activarse personalmente en una noche de sesión del Concejo para que se autorize a la Sociedad hipotecar el terreno de Boyacá a Escobedo, lo que permitirá edificar de hormigón. Propone que el medio día del jueves vaya una Comisión a visitar al Alcalde i que la misma Comisión regrese en la noche para que se cumpla el acuerdo a que se aspira para beneficio de la Sociedad. Se ofrece ir personalmente.-La sala resuelve que vaya la Comisión, que estará integrada por el Presidente i los consocios Aquiles Barros i Jorge Reynolds.-Con lo que se da por terminada esta Junta General a las dos i media de la mañana, del día doce de diciembre de mil novecientos cincuenticuatro, firmando,para constancia,el Presidente, el Prosecretario i Secretario, que certificamos.----------
Enmendado:COPIA, por.Valen.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Es fiel copia del original, que esta inserto en la página ciento sesenta del libro de Actas de Junta General Ordinaria, año 1952 i siguientes, de la Sociedad Hijos del Trabajo, de I.,B.,N.i D.-Lo certifico.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" DE I.B.R.D.reunidad en Junta General ordinaria el 25 de Enero de 1.955

C O N S I D E R A N D O:

a)- Que el señor Francisco Santos Veintimilla, durante el desempeño del cargo de Tesorero de esta Institución en el año 1.953, desfraudó a ésta por algu nos miles de sucres;

b)- Que el mencionado señor Santos Veintimilla reconociendo el faltante a su car go giró dos cheques, los mismos que puestos al cobro, fueron protestados por falta de fondos;

c)- Que habiéndose establecido en forma denitiva el cargo contra Francisco Santos Veintimilla, en la suma de S/ 43.839.oo con el cual fué notificado con oportunidad sin que siquiera por un gesto de dignidad, hubiera ofreci do ni propuesto fórmula alguna de pago, sino que, mantuvo su yá acostum- brado método de engaño, de que tenía el dinero a la orden pero que para entregarlo, pedía que la sociedad se retractara públicamente de todo lo publicado con anterioridad a cerca de su delito cometido, lo que prác ticamente consistía en reinvindicarlo del hecho perpetrado, sin que antes hubiera pagado el dinero defraudado;

d)- Que por todo lo expuesto, a Fransisco Santos Veintimilla se le siguen juicios penales correspondientes, a fin de que la Institución no quede perjudicada; y,

e)- Que es obligación de todos los socios el velar por los intereses y el buen nombre de la Entidad, a fin de que la Vindicta Pública no confunda a todos dentro del mismo plano de inmoralidad:

RESUELVE:

a)- Expulsar como en efecto expulsan a Francisco Santos Veimtimilla, del seno de la Sociedad "Hijos del Trabajo", cumpliendo así la voluntad de la Junta General ordinaria que en fecha ya dicha,así lo resolvió a la vez que cumple también con la disposición constante en el Art. 13 (b) de sus E statutos en actual vigencia:

b)- Hacer conocer a las Instituciones de Trabajadores y en general a las de todo orden, la forma de conducta observada en esta casa por Francis co Santos Veintimilla, y pedir el apollo moral de las mismas para cmon seguir la devolución de este dinero: y.

c)- Publicarlo por la Prensa en tres días distintos.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Sociedad"Hijos del Tra bajo" de I.B.R y D. a los seis días del mes de Febrero de 1.955

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

INVITACION
I SOLICITUD
BANDA DEL
EJERCITO

153

febrero 5

5

Señor
JEFE DE LA II ZONA MILITAR
Ciudad.

De nuestra consideración:

El día miércoles 9 del presente, celebrará esta Sociedad el LIX Aniversario de su fundación.

Al efecto, hemos elaborado el Programa de Festejos, cuya copia adjuntamos a esta comunicación, esperando vernos honrados con su asistencia, que dará mayor realce a los mismos, de manera especial a la Sesión Solemne, que se efectuará el día programado, en nuestro local principal, de la calle Francisco de P. Icaza, No.611, entre Boyacá i Escobedo.

El día miércoles, 9 de febrero, a las 8 p. m., nos hemos permitido incluir como número de nuestro Programa, "Retreta de Gala por la Banda del Ejército", frente al edificio principal de nuestra Entidad, ubicado en la dirección antes mencionada, en la confianza de que usted se dignará prestarnos su valiosa cooperación, atendiendo a nuestro pedimento i dado los altos fines de caracter social i cultural que tiene como objetivo esta Institución.

Anticipamos nuestro efusivo agradecimiento por la favorable acogida que esperamos de usted se servirá dar a nuestrom pedimento.

Aprovechamos esta oportunidad para expresarle nuestros respetos i alta estimación.

UNION I TRABAJO

Santiago Correa Larrea
Presidente

José S. Bravo Noboa
Secretario.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

ESCUELAS: DE LABORES, GUARDERITAS; DE LETRAS, NOCTURNAS: PARA NIÑOS Y ADULTOS; DE ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Asunto: COMUNICANDO EXPULSION DE FCO. SABTOS V. I L.M.PAVON C.

OFICIO No. 152

Guayaquil, febrero 4 de 1955

Señor don
AQUILES BARROS M.,
Síndico de la Soc.HIJOS DEL TRABAJO,
Ciudad.-

Estimado Consocio:

En la sesión de Junta General Ordinaria, reunida el día martes, 25 de enero ppdo., el consocio señor Guillermo Espinoza, presentó el escrito siguiente:
"La Junta General Ordinaria.-Considerando-Que el consocio Francisco Santos Veintimilla, ex-tesorero de esta Institución ha defraudado los fondos de la Sociedad en una suma de s. negándose mediante rabulezcos recursos a reintegrar el dinero de la Sociedad Hijos del Trabajo.-Que es deber de la Junta General Ordinaria velar por que los defraudadores de los fondos sociales sean sancionados moral y legalmente.-De acuerdo con el derecho que le conceden los Estatutos en su Artc.17, que dice.-Artc.17.-La Junta General Ordinaria es la máxima autoridad de la Institución.- I en cumplimiento de la obligación que le impone el Artc.13, que dice.-Artc.13.-Serán expulsados del seno de la Sociedad los siguientes.-B) Los que defrauden los que defrauden los fondos de la Institución, sin perjuicio de la acción judicial o extrajudicial.-RESUELVE.-Expulsar de su seno al consocio Francisco Santos Veintimilla, por el delito de fraude a los fondos de la Sociedad Hijos del Trabajo, en pleno abuzo de confianza depositada en el por los personeros de la Sociedad.-Dar a la Publicidad por tres veces la pte. Resolución en el Diario El Universo, con ocho días de intervalo entre cada una de ellas.-Guillermo Espinoza Castillo.-f) Guillermo Espinoza C.-Gquil.Enero 21/955".

Este proyecto de resolución de expulsión fué leído dentro del III punto de la orden del día, es decir, "Lectura de comunicaciones", i después de haber sido discutido largamente, se concretó como moción, con apoyo del consocio Luís Viladrés Arandi. En estevestado, el socio José Bravo Noboa, Secretario, encargó la Secretaría al Prosecretario señor Estupiñán, para poder intervenir en la discusión, i, con el ánimo de alcanzar una resolución que permita finiquitar el prolongado e innecesario debate, recogiendo el pensamiento de los socios que habían intervenido antes i de manera especial la exposición del Vicepresidente, señor Briones, hizo a la sala la proposición siguiente; "Como moción previa, se acoge la sugerencia del Vicepresidente en el sentido de que esta Junta General se pronuncie por la expulsión del

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE LABORES, GUARDITAS; DE LETRAS, GRANJAS PARA NIÑOS Y ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINEMATOGRAFICOS PARA AMPLIAR LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

Asunto:

OFICIO No. 152

Guayaquil, Febrero 4 de 195 5

Señores
Santiago Correa Larrea, Luis Villacrés A.,
Victor A. Briones U., Aquiles Barros M., i José Bravo Noboa.
Miembros de la Comisión de Festejos de la
Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.-

Estimados consocios:

En sesión de Junta General Ordinaria realizada el día 25 de Enero del pte. año, se resolvió constituir la Comisión Ejecutiva para que atienda la realización del Programa de Festejos que se realizaran con motivo del Aniversario de nuestra Institución a partir del día 6 de los corrientes; comisión de la que Ud. forma parte por haber sido designado con todo acierto uno de los miembros de la Comisión antes citada.

Con el objeto de organizar en dévida forma las tareas de cada uno de los miembros de la comisión sirvase Ud. concurrir al local principal de la Sociedad el día de mañana sabado 5 de febrero a las 3.p.m.

Agradecemos á Ud. por la atención se dignará dar a la, presente comunicación i nos suscribimos de Uds. atentamente.

UNION I TRABAJO.

José Bravo. Noboa.
Secretario

Victor A. Briones U.
Vice-Presidente.-Encarg.
de la Presidencia.

COMUNICANDO
EXPULSION DE
FCO. SABTOS V.
I L.M.PAVON C.

112

febrero 4

5

Señor don
AQUILES BARROS M.,
Síndico de la Soc.HIJOS DEL TRABAJO,
Ciudad.-

Estimado Consocio:

En la sesión de Junta General Ordinaria, reunida el día martes, 25 de enero ppdo., el consocio señor Guillermo Espinoza, presentó el escrito siguiente:
"La Junta General Ordinaria.-Considerando-Que el consocio Francisco Santos Veintimilla, ex-tesorero de esta Institución ha defraudado los fondos de la Sociedad en una suma de s. negándose mediante rabulezcos recursos a reintegrar el dinero de la Sociedad Hijos del Trabajo.-Que es deber de la Junta General Ordinaria velar por que los defraudadores de los fondos sociales sean sancionados moral y legalmente.-De acuerdo con el derecho que le conceden los Estatutos en su Artc.17, que dice.-Arte.17.-La Junta General Ordinaria es la máxima autoridad de la Institución.- I en cumplimiento de la obligación que le impone el Arte.13, que dice.-Artc.13.-Serán expulsados del seno de la Sociedad los siguientes.-B) Los que defrauden los que defraudem los fondos de la Institución, sin perjuicio de la acción judicial o extrajudicial.-RESUELVE.-Expulsar de su seno al consocio Francisco Santos Veintimilla, por el delito de fraude, a los fondos de la Sociedad Hijos del Trabajo, en pleno abuzo de confianza depositada en el por los personeros de la Sociedad.-Dar a la Publicidad por tres veces la pte. Resoluciónn en el Diario El Universo, con ocho días de intervalo entre cada una de ellas.-Guillermo Espinoza Castillo.-f) Guillermo Espinoza C.-Gquil. Enero 21/955".

Este proyecto de resolución de expulsión fué leído dentro del III punto de la orden del día, es decir, "Lectura de comunicaciones", i después de haber sido discutido largamente, se concretó como moción, con apoyo del consocio Luís Vildacrés Arandi. En estevestado, el socio José Bravo Noboa, Secretario, encargó la Secretaría al Prosecretario señor Estupiñán, para poder intervenir en la discusión, i, con el ánimo de alcanzar una resolución que permita finiquitar el prolongado e innecesario debate, recogiendo el pensamiento de los socios que habían intervenido antes i de manera especial la exposición del Vicepresidente, señor Briones, hizo a la sala la proposición siguiente: "Como moción previa, se acoge la sugerencia del Vicepresidente en el sentido de que esta Junta General se pronuncie por la expulsión del

COMUNICANDO
EXPULSION DE
FCO. SANTOS V.
I L.N.PAVON C.

152

FOJAS 2

febrero 4

5

- -

consocio Francisco Santos Veintimilla i, luego de ser aprobada pase al Síndico para la redacción de la Resolución correspondiente". Apoyaron esta proposición los consocios Ecuador Romero, Luís Triviño, Jorge Bustos, José Zamora, Benito Cordero i José Itúrburu. Después de ser discutida la moción fué aprobada por quince votos a favor contra 2 votos que se opusieron a la moción. Se resolvió además, que esta resolución de expulsión pase al Síndico para que formule la redacción más conveniente en su forma i contenido, que esté a tono con el prestigio de nuestra Sociedad, i, asimismo, que se publique dicha expulsión i que esta resolución surta efecto sin esperar que se apruebe el acta de esta Junta General.

Asimismo, esta Junta General resolvió, por moción del socio, señor Luís Villacrés Arandi, la expulsión del socio Luís Ismael Pavón Cobos, con apoyo del socio señor Carlos Araujo Q., moción que fué aprobada por unanimidad, ordenándose que surta efecto sin esperar la probación del acta i que pasee a conocimiento del Síndico para que redacte el texto de la resolución i, como en el caso anterior, se de, también, a publicidad.

Resoluciones de la Junta General que comunico a usted para los fines consiguientes.

UNION I TRABAJO

José S. Brevo Mobo a
Secretario.

V. Alfonso Briones Urquiza,
Vicepresidente Encargado de la Presidencia.

Señores:
Santiago Correa Larrea, Luis Villacrés A.,
Victor A. Briones U., Aquiles Barros M., i José Bravo M.
Miembros de la Comisión de Festejos de la
Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Estimados consocios:

En sesión de Junta General Ordinaria realizada el día 25 de Enero del pte. año, se resolvió constituir la Comisión Ejecutiva para que atienda la realización del Programa de Festejos que se realizaran con motivo del Aniversario de nuestra Institución a partir del día 6 de los corrientes; comisión de la que Ud. forma parte por haber sido designado con todo acierto uno de los miembros de la Comisión antes citada.

Con el objeto de organizar en dédida forma las tareas de cada uno de los miembros de la comisión sírvase Ud. concurrir al local principal de la Sociedad el día de mañana sabado 5 de febrero a las 8.p.m.

Agradecemos Ud. por la atención se dignará dar a la presente comunicación i nos suscribimos de Uds. atentamente.

UNION I TRABAJO.

José Bravo Nobos.
Secretario

Victor A. Briones U
Vice-Presidente.-Encarg.
de la Presidencia.

gcm/.

Señor Coronel
Manuel Díaz Granados
Ciudad.-

De mi estima:

La presente comunicación tiene por finalidad., expresar a Ud. nuestro sincero pesar por el lamentable accidente ocurrido el mes pasado en su persona. Y,

A la vez me es honroso participarle a ud. que nuestra Institución ha Delegado a los consocios: Humberto Gaibort. Rada, Aquiles Barros Marmolejo i el que suscribe, Presidente de la Entidad, para expresarle personalmente al dignísimo Jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos el consternado sentir de nuestra Sociedad Hijos del Trabajo por el desagradable i fatídico acontecimiento producido en su persona.

Esperando que seremos atendidos en su residencia, a nombre de la Institución que represento le reitero las gracias anticipadas.

UNION I TRABAJO.

Santiago Correa. Larrea.
Presidente.

gcm/.

-38-

SOLICITUD DE PAGO Febrero 3 5.

Señor
Alcalde Municipal del Canton
Ciudad

Presidebte i Síndico de la Sociedad "Hijos del Trabajo de I.B.R i D."a Ud. respetuosamente, i por su digno intermedio,a la Ilmi Ilustre Corporación de su Presidencia,exponemos i solicitamos:

Los abajo suscritos, en nuestra condición de

177

Es del dominio público, que la Sociedad de nuestra representación,sostiene tres escuelas gratuitas,dos de letras i una profesional de señoritas,cumpliendo asi su misión impuesta desde su iniciación,siendo el caso que la Ilustre Municipalidad de Guayaquil,dignamente representada por Uds,en vista de la estrechez económica de nuestra Institución,subvencionaba a nuestras escuelas con la suma de QUINIENTOS sucres mensuales,subvención que nosotros estimamos en alto grado,ya que en algo alivia nuestra pesada carga de gastos,los que dia a dia de acuerdo con las circunstancias evolutivas del tiempo,van siendo mayores.

Sentados estos antecedentes,os acercamos a conocer, que por motivos ajenos a nuestra voluntad,se encuentran en la actualidad pendientes de pago,los valores que por el concepto anotado pasamos a reseñar: ------

Por el año de 1.949., la suma de TRES MIL QUINIENTOS SUCRES s/ 3.500.oo
Por el año 1.950., la suma de UN MIL QUINIENTOS SUCRES s/ 1.500.oo
Por el año 1.953., la suma de DOS MIL QUINIENTOS SUCRES s/ 2.500.oo
Por el año 1.954., la suma de TRES MIL SUCRES s/ 3.000.oo

Valores que arrojan un total de DIEZ MIL QUINIENTOS SUCRES s/ 10.500.oo , los mismos que dada la finalidad para lo cual son donados,i siendo como es que dichos valores forman parte del Presupuesto de nuestra Institución,esta falta de pagos,nos ha colocado en una situación de desfinanciamiento,que de no mediar la buena voluntad de Uds.,repercutirá directamente en perjuicio de mas de QUINIENTOS alumnos de ambos sexos,que se educan en nuestros planteles. Por lo expuesto,nos hemos visto obligados a solicitar i así lo hacemos,se ordene el pago de dichos valores,salvando cualquier inconveniente el orden que fuere,con lo que nuestra Entidad una vez mas,les queda reconocida de vuestra preocupación por la educación de los hijos de padres pobres e indigentes,que son por lo general los que llenan nuestras aulas.

En la seguridad de que nos prestareis ayuda en tan oportuna i difícil,obviando cualquier dificultad en aras del futuro de los menos favorecidos de la fortuna,nos cumple la satisfacción de suscribirnos de Uds.con todo el respeto i consideraciones a que sois merecedores.

UNION I TRABAJO.

Santiago Correa Larrea.
PRESIDENTE.

Aquiles Larrea Arzolejo.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PRESUPUESTO

Febrero 1°/955 Enero 31/956.-

I N G R E S O S :

Arriendos

Edificio Escobedo					
Ignacén Sáenz Q.	6 m a	S/ 1.200.00	S/ 7.200.00	S/	
Oficina intermedia	3 m a	300.00	~~900~~.00		
Izquierda	3 m a	900.00	2.700.00	10.800.00	
Edificio Boyacá					
Segundo Sarmiento		500.00	S/ 6.000.00		
Sofía S.de la Cuadra		500.00	6.000.00		
Julio P.López		600.00	7.200.00		
Alberto Ramos		400.00	4.800.00		
Colegio D. Sucres	10 m a	3.200.00	38.400.00	62.400.00	
Edificio Fco.de P.Icaza					
Enrique Cesa		700.00	8.400.00		
Julio Peralvo		600.00	7.200.00		
Cía.Pan-Americana		450.00	5.400.00		
Calle Eloy Alfaro		600.00	7.200.00		
Asunto Parreño		30.00	360.00		
Luis Xigmenas		100.00	1.200.00	29.760.00	102.960.00

IMPREVISTOS

Suministro luz Cole-gio D. Sucre	40.00	6 meses	~~480~~.00	~~480.00~~

CONSTRUCCION

Matrículas 400 alumnos	10.00	~~4.000~~.00		
Pensión anual alumnos				
Escuelas nocturnas	18.00	7.200.00		
Pensiones alumnas Es-cuela Tallee 28 de Mayo				
100 alumnas	10.00	1.800.00		13.000.00

OTRAS SOCIALES

Cuotas Socios	3.00	240.00		2.880.00
			S/	1193320.00

EGRESOS

Presupuesto Ingresos	S/	119.320.00
Cuentas por Pagar		20.000.00
Ingresos líquidos	S/	99.320.00

SION DE INSTRCCION - 40% sobre S/ 99.320.oo			S/ 39.728.oo
uela Inés M.Balda			
rofesor Director	S/ 200.oo	S/ 2.400.oo	
rofesores	150.oo	9.000.oo	S/ 11.400.oo
uela José J.Navarra			
rector Profesor	S/ 200.oo	S/ 2.400.oo	
rofesores	150.oo	10.800.oo	13.200.oo
uela Taller 28 de Mayo			
irectora Profesora	S/ 500.oo		6.000.oo
ilación			
rofesor	S/ 90.oo		1.080.oo
del Seguro			
Patronal		1.836.oo	
io de Reserva		2.550.oo	4.386.oo
os Varios			
sos, publicaciones	S/ 25.oo	300.oo	
rgía Eléctrica	250.oo	3.000.oo	
revistos		62.oo	3.362.oo
SIONDE LOCALES - 20% sobre S/ 99.320.oo			19.864.oo
io Urbano Escobedo			S/ 585.17
io Urbano Fco.de P.Icaza			1.776.70
io Urbano Boyacá			589.20
potable, alumbrado, aseo			
alles	S/ 396.77		4.761.24
rc Cia.Unión Edificios			
edo i Boyacá	294.67		3.536.04
sto Cuerpo de Bomberos			203.59
id id id id			565.67
id id id id			180.38
os Edificios, reparaciones			
es etc.			7.666.01
SIOND -DE DEPORTES - 10% sobre S/ 99.320.oo			9.932.oo
pción Aniversario 1.955-1956		S/ 2.000.oo	
es, reparaciones, avisos etc.		7.932.oo	
FICENCIA - 10% sobre S/ 99.320.oo			9.932.oo
lio Socios, útles, enseres, varios		S/ 9.932.oo	
OS VARIOS - 20% sobre S/ 99.320.oo			19.864.oo
uería			
Sobre Arriendos	S/ 102.960.oo	S/ 5.148.oo	
Sobre Instrucción	S/ 13.000.oo	650.oo	
Sobre Cuotas	2.880.oo	576.oo	
es i Varios		500.oo	S/ 6.874.oo
inistración			
ntador	S/ 150.oo	S/ 1.800.oo	
rnuence	150.oo	1.800.oo	
nserje	300.oo	3.600.oo	
Pasan		7.200.oo	S/ 6.874.oo S/ 99.320.oo

93/110
37.272 =
18.636 =
7318 =

94/060
30

	Vienen	S/ 7.200.00	S/ 6.874.00	S/ 99.320.00
Caja del Seguro	S/ 36.00	432.00		
do de Reserva		600.00		
sos,publicaciones,etc.	25.00	300.00		
rgia eléctrica	250.00	3.000.00		
les,enseres,varios		218.00	11.750.00	
retarias				
ciones,útiles i enseres			700.00	
dicatura				
les,agencias judiciales,varios			540.00	
NTAS POR PAGAR				
Eloy Alfaro- abono a cantidad mayor				20,000.00
				S/ 119.320.00

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PRESUPUESTOS

Febrero 1°/955 a Enero 31/956.-

RESOS						
rientos						
ficio Escobedo						
gón Sáenz Q.	6 ms	S/ 1.200.00	S/ 7.200.00			
a Intermedia	4 "	300.00	1.200.00			
ia	3 "	900.00	2.700.00	S/ 11.100.00		
ficio Fcc.de P.Icaza						
que Cesa	12 mes.	700.00	S/ 8.400.00			
o Peralvo	12 id	600.00	7.200.00			
Pan-Americana	12 id	450.00	5.400.00			
E.Alfaro	12 id	600.00	7.200.00			
nto Parreño	12 id	30.00	360.00			
Xicmenas	12 id	100.00	1.200.00	29.760.00		
ficio Boyacá						
nio Sarmiento	12 id	500.00	S/ 6.000.00			
o P. López	12 id	600.00	7.200.00			
rto Ramos	12 id	400.00	4.800.00			
lio D.Sucre	6 id	3.200.00	19.200.00			
inas	5 id	2.000.00	10.000.00	47.200.00		
de la Cuadra	12 id	500.00	6.000.00	6.000.00		94.060.00
revisto						
nistro luz Colejio res Sucre	6	40.00				240.00
trucción						
ículas 500 alúnnos		10.00	S/ 5.000.00			
las nocturnas per- s alunnos 9 mese		2.00	9.000.00			
iones alunnas Escuela r 28 de Mayo 20		10.00	1.880.00			
ículas Escuelas Taller de Mayo 20		10.00	200.00			16.000.00
otas Sociales						
Socios		3.00				2.880.00
					S/	113.180.00
RESOS						
resupuesto Ingresos uentas por Pagar			S/ 113.180.00 20.000.00			
			S/ 93.180.00			

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PRESUPUESTO

Febrero 1°/955 a Enero 31/956.-

I N G R E S O S :

Comisión de Instrcción 40% sobre S/ 93.180.oo				S/ 37.272.oo
Escuela Inés McBalda				
1 Profesor Director	S/ 200.o	S/ 2.400.oo		
4 Profesores	150.oo	9.000.oo	S/ 11.400.oo	
Escuela José J.Navarro				
1 Profesor Director	S/ 200.oo	S/ 2.400.oo		
4 Profesores	150.oo	10.800.oo	13.200.oo	
Escuela Taller 28 de Mayo				
1 Profesora-Directora	500.oo		6.000.oo	
Jubilación				
1 Profesor	S/ 90.oo		1.080.oo	
Caja del Seguro				
% Patronal		S/ 1.836.oo		
Fondo de Reserva		2.550.oo	4.386.oo	
Gastos Varios				
Avisos,publicaciones,etc.			300.oo	
Energia eléctrica			.906.oo	
Comsión de Locales 20% sobre S/ 93.180.oo				18.636.oo
Predio Urbano Escobedo			S/ 585.17	
Predio Urbano Eco.de P.Icaza			1.776.70	
Predio Urbano Escobedo			589.20	
Agua potable,alumbrado,aseo de calles etc.		S/ 396.77	4.761.24	
Seguro Cia.Unión Edificios Escobedo y Oyacá		S/ 294.67	3.536.04	
Impuesto Cuerpo Bomberos			203.59	
id id id			565.67	
id id id			180.36	
Planos Edificios nueve construcción, Reparaciones, útiles i enseres etc.			6.438.03	
Comsión de Deportes 10% sobre S/ 93.180.oo				9.318.oo
Recepción Aniversario 1.955-1956			2.000.oo	
Utiles,reparaciones,varios			7.318.oo	
Beneficencia 10% sobre S/ 93.180.oo				
Auxilio socios,útiles,enseres,varios				9.318.oo
GASTOS VARIOS 20% sobre 93.180.oo				18.636.oo
Administración				
1 Contador	S/ 150.oo	S/ 1.800.oo		
1 Amanuence	150.oo	1.800.oo		
1 Conserje	300.oo	3.600.oo		
% patronal Caja del Seguro	36.oo	432.oo		
Fondo de Reserva		600.oo		
Avisos,publicaciones				

	S/ 25.00	S/ 300.00		
etc.				
Energia Elect.	250.00	2.000.00		
Utiles,enseres,		218.00	S/ 10.750.00	S/ 10.750.00
Tesoreria				
5% sobre Arriendos S/ 94.060.00			4.703.00	
5% sobre Instrcción S/ 16.000.00			800.00	
20% Cuotas sobre S/ 2.880.00			576.00	
Utiles,enseres,varios			500.00	6.579.00
Secretaria				
Utiles,enseres,varios				500.00
Sindicatura				
Utiles,enseres,agencias,gastos judi-cilaes,etc.				807.00

CERTIFICO:

Que el presente presupuesto, fué discutido i aprovado por la Junta General Ordinaria, reunida el 11 de Abril de 1.955; ordenando su vigencia,tan pronto como el Sr. Contador hiciera las acotaciones que en el presente documento ya han sido salvadas.

Guayaquil,Mayo 3 de 1.955.

Pedro G.Camacho Castillo.
SECRETARIO.

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO
FECHA INICIAL 11-IX-1916
SECRETARIA
GUAYAQUIL

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PRESUPUESTO

Febrero 1°/955 Enero 31/956.-

I N G R E S O S :

Arriendos

Edificio Escobedo					
Francón Sáenz Q.	6 m a	S/. 1.200.oo	S/. 7.200.oo	S/.	1200
Oficina intermedia	3 m a	300.oo	900.oo		
Tienda	3 m a	900.oo	2.700.oo	~~10.800.oo~~	11.100 ~
				11.100 ~	
Edificio Boyacá					
Segundo Sarmiento		500.oo	S/. 6.000.oo		
Sra.Sra.de la Cuadra		500.oo	6.000.oo		
Sr.Sr. P.López		600.oo	7.200.oo		
Alberto Ramos		400.oo	4.800.oo		
Salón Bolívar	10 m a	3.200.oo	38.400.oo	62.400.oo	
Edificio Fco.de P.Icaza					
Enrique Cesa		700.oo	8.400.oo		
Sr.Sr. Peralvo		600.oo	7.200.oo		
Sra.Pan-Americana		450.oo	5.400.oo		
Sra. Eloy Alfaro		600.oo	7.200.oo		
Sr.Sr. Pinto Parreño		30.oo	360.oo		103.260 ~
Sr.Sr. Xigmenas		100.oo	1.200.oo	29.760.oo	~~102.960.oo~~

PREVISTOS

Suministro luz Colegio D. Sucre	6 m. x	40.oo	240	480.oo	240 ~ ~~480.oo~~

CONSTRUCCION

Matrículas 400 alunnos	10.oo	4.000.oo	
Pensión anual alunnos			
Escuelas nocturnas	18.oo	7.200.oo	
Pensiones alunnas Escuela Talleres 28 de Mayo alunnas	10.oo	1.800.oo	13.000.oo

CUOTAS SOCIALES

Socios	3.oo	240.oo	2.880.oo
		S/.	~~119320.oo~~ 119380 ~

MENOS

Presupuesto Ingresos	S/.	119.380 ~ ~~119.380.oo~~
Cuentas por Pagar		20.000.oo
Ingresos líquidos	S/.	99.380.oo

CERTIFICO:

Que el presente presupuesto, fué discutido y aprovado por la Junta General Ordinaria, reunida el 11 de Abril de 1.955; ordenando su vigencia, tan pronto como el Sr. Contador hiciera las acotaciones que en el presente documento ya han sido salvadas.

Guayaquil, Marzo 3 de 1.955.

Pedro G. Garaicoa Castillo.
SECRETARIO.

ION DE INSTRCCION - 40% sobre S/ 99.320.00			S/ 39.728.00
a Inés M.Balda			
fesor Director	S/ 200.00	S/ 2.400.00	
fesores	150.00	9.000.00	S/ 11.400.00
a José J.Navarro			
ctor Profesor	S/ 200.00	S/ 2.400.00	
fesores	150.00	10.800.00	13.200.00
a Taller 28 de Mayo			
ctora Profesora	S/ 500.00		6.000.00
ción			
sor	S/ 90.00		1.080.00
l Seguro			
ional		1.836.00	
de Reserva		2.550.00	4.386.00
Varios			
publicaciones	S/ 25.00	300.00	
Eléctrica	250.00	3.000.00	
tos		62.00	3.362.00
ONDE LOCALES - 20% sobre S/ 99.320.00			19.864.00
Urbano Escobedo		S/	585.17
Urbano Fco.de P.Icaza			1.776.70
Urbano Boyacá			589.20
table,alumbrado,aseo			
es	S/ 396.77		4.761.24
Cia.Unión Edificios			
o i Boyacá	294.67		3.536.04
o Cuerpo de Bomberos			203.59
id id id			565.67
id id id			180.38
Edificios,reparaciones etc.			7.666.01
O -DE DEPORTES - 10% sobre S/ 99.320.00			9.932.00
ón Aniversario 1.955-1956		S/ 2.000.00	
reparaciones,avisos etc.		7.932.00	
NCIA - 10% sobre S/ 99.320.00			9.932.00
socios,útles,enseres,varios		S/ 9.932.00	
VARIOS - 20% sobre S/ 99.320.00			19.864.00
a			
e Arriendos	S/ 102.960.00	S/ 5.148.00	
e Instrucción	S/ 13.000.00	650.00	
Cuotas		576.00	
Varios	2.880.00	600.00	S/ 6.874.00
ración			
or			
nce	S/ 350.00	S/ 1.800.00	
je	150.00	1.800.00	
	300.00	3.600.00	
Pasan		7.200.00	S/ 6.874.00 S/ 99.320.00

Vienen		B/ 7.200.00	B/ 6.874.00	B/ 99.320.00
Caja del Seguro	B/ 36.00	432.00		
ndo de Reserva		600.00		
stos,publicaciones,etc.	25.00	300.00		
rgía eléctrica	250.00	3.000.00		
iles,enseres,varios		218.00	11.750.00	
rotoria				
ciones,útiles i enseres			700.00	
dicatura				
los,agencias judiciales,varios			540.00	
TAS POR PAGAR				
Eloy Alfaro- abono a cantidad mayor				20.000.00
			B/	119.320.00

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PRESUPUESTO

Febrero 1º/955 a Enero 31/956.-

I N G R E S O S :

Comisión de Instrcción 40% sobre S/ 93.180.oo			S/ 37.272.oo
Escuela Inés M.Balda			
1 Profesor Director	S/ 200.o	S/ 2.400.oo	
5 Profesores	150.oo	9.000.oo	S/ 11.400.oo
Escuela José J.Navarro			
1 Profesor Director	S/ 200.oo	S/ 2.400.oo	
5 Profesores	150.oo	10.800.oo	13.200.oo
Escuela Taller 28 de Mayo			
1 Profesora-Directora	500.oo		6.000.oo
Jubilación			
1 Profesor	S/ 90.oo		1.080.oo
Caja del Seguro			
4% Patronal		S/ 1.836.oo	
Fondo de Reserva		2.550.oo	4.386.oo
Gastos Varios			
Avisos,publicaciones,etc.			300.oo
Energia eléctrica			.906.oo
Comisión de Locales 20% sobre S/ 93.180.oo			18.636.oo
Predio Urbano Escobedo		S/ 585.17	
Predio Urbano Fco.de P.Icaza		1.776.70	
Predio Urbano scobedo		589.20	
Agua potable,alumbrado,aseo de calles etc.		S/ 396.77	4.761.24
Seguro Cia.Unión Edificios Escobedo y Boyacá		S/ 294.67	3.536.04
Impuesto Cuerpo Bomberos			203.59
id id id			565.67
id id id			180.36
Planos Edificios nueve construcción, reparaciones, útiles i enseres etc.			6.438.03
Comisión de Deportes 10% sobre S/ 93.180.oo			19.318.oo
Recepción Aniversario 1.955-1956			2.000.oo
Utiles,reparaciones,varios			7.318.oo
Beneficencia 10% sobre S/ 93.180.oo			
Auxilio socios,útiles,enseres,varios			9.318.oo
GASTOS VARIOS 20% sobre 93.180.oo			18.636.oo
Administración			
1 Contador	S/ 150.oo	S/ 1.800.oo	
1 Amanuence	150.oo	1.800.oo	
1 Conserje	300.oo	3.600.oo	
4% patronal Caja del Seguro	36.oo	432.oo	
Fondo de Reserva		600.oo	
Avisos,publicaciones			

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO - Guayaquil

PRESUPUESTO

Febrero 1º/955 a Enero 31/956

INGRESOS:

Arriendos				₰ 90.600.00
Edificio Escobedo: Almacén Saenz Queirolo	6 m. a ₰ 1.200.00		₰ 7.200.00	
Edificio Fco. de P. Icaza			" 28.200.00	
Enrique Cesa	₰ 700.00	₰ 8.400.00		
Julio Peralvo	" 600.00	" 7.200.00		
Cia Pan-Americana	" 450.00	" 5.400.00		
Cine Eloy Alfaro	" 600.00	" 7.200.00		
Edificio Boyacá			" 35.200.00	
Rosendo Sarmiento	₰ 500.00	₰ 6.000.00		
María S. de la Cuadra	" 500.00	" 6.000.00		
Julio P. López	" 600.00	" 7.200.00		
Roberto Ramos	" 400.00	" 4.800.00		
Colegio Dolores Sucre 6 meses (a Julio)	"3.200.00	"19.200.00		
Altos 6 meses desde Agt./55	"2.000.00	"12.000.00		
Imprevistos			" 240.00	
Suministro Luz Colegio Dolores Sucre; 6 meses	40.00			
Instruccion			" 21.400.00	
Matriculas 400 alumnos	10.00	₰ 4.000.00		
Pensión anual alumnas Escuelas Nocturnas	18.00	"12.600.00		
Pensiones alumnas Escuela Taller 28 de Mayo (20 alumnas)	10.00	" 1.800.00		
Subvenciones I.I.Ilustre Concejo Cantonal		" 500.00	" 6.000.00	
Cuotas Sociales 80 socios	3.00	" 240.00	" 2.880.00	
			₰ 121.120.00	

EGRESOS

Presupuesto de Ingresos	₰	121.120.00
Cuentas por pagar	"	20.000.00
Ingresos neto del año	₰	101.120.00

Pasan a la Hoja Nº 2

Comisión de Instrucción- 40% sobre ₱ 101.120.00			₱	40.448.00
Escuela Ines M. Balda			₱ 11.400.00	
1 Profesor Director	₱ 200.00	₱ 2.400.00		
5 Profesores	" 150.00	" 9.000.00		
Escuela José J. Navarro			" 13.200.00	
1 Director Profesor	₱ 200.00	₱ 2.400.00		
6 Profesores	" 150.00	"10.800.00		
Escuela Taller 28 de Mayo			" 6.000.00	
1 Directora Profesora	₱ 500.00			
Jubilación			" 1.080.00	
1 Profsor	" 90.00			
Caja del Seguro Social			" 4.540.00	
6 % Patronal		₱ 1.900.00		
Fondo de Reserva		" 2.640.00		
Gastos varios			"; 4.228.00	
Avisos,publicaciones	" 25.00	₱ 300.00		
Energía Electrica	" 300.00	" 3.600.00		
Imprevistos		" 328.00		
Comisión de locales; 20 % sobre ₱ 101.120.00			"	20.224.00
Predio Urbano Escobedo			₱ 585.17	
Predio Urbano Fco. de P. Icaza			" 1.776.70	
Predio Urbano Boyacá			" 589.20	
Agua potable,alumbrado,aseo de calles		₱ 396.77"	4.761.24	
Seguro Cia Union Edificios Escobedo i Boyacá		" 294.67"	3.536.04	
Impuesto Cuerpo de Bomberos			" 203.59	
" " " "			" 565.67	
" " " "			" 180.38	
Pavimentación,veredas,reparaciones etc e Imp. a pavimentación i veredas por 1954			" 8.026.01	
Comisión de Deportes; 10 % sobre ₱ 101.120.00			"	10.112.00
Recepción Aniversario 1955-1956			₱ 2.000.00	
Utiles,reparaciones,avisos etc.			" 8.112.00	
Beneficencia; 10 % sobre ₱ 101.120.00			"	10.112.00
Auxilios socios,utiles i enseres i varios				
Gastos Varios; 20 % sobre ₱ 101.120.00			"	20.224.00
Tesorería			₱ 6.876.00	
5 % sobre Arriendos	₱ 90.600.00	4.530.00		
5 % " Instrucción	21.400.00	1.070.00		
20 % " Cuotas	2.880.00	576.00		
Utiles i Varios		700.00		
Pasan			₱ 6.876.00	₱ 101.120.00

Hoja Nº 3 Egresos

Vienen			$ 6.876.00	$ 101.120.00
Administración			" 11.750.00	
1 Contador	$ 150.00	$ 1.800.00		
1 Amanuense	" 150.00	" 1.800.00		
1 Conserje	" 300.00	" 3.600.00		
6 % Caja del Seguro	" 36.00	" 432.00		
Fondo de Reserva		" 600.00		
Avisos, publicaciones, etc	" 25.00	" 300.00		
Luz electrica	" 250.00	" 3.000.00		
Utiles i varios		" 218.00		
Secretaría			" 700.00	
Citaciones, Útiles i varios				
Sindicatura			" 700.00	
Utiles, Agencias judiciales i varios				
Imprevistos			" 198.00	
CUENTAS A PAGAR				" 20.000.00
Cine Eloy Alfaro - Abono a cantidad mayor				
				$ 121.120.00

NOTA .- Como existe un saldo en la Caja al 31 de Enero del pte. año, i también hay un valor apreciable por concepto de Cuotas de los Asociados, pendientes de cancelación a esa misma fecha, podría computarse el monto de esos conceptos i dedicarlos, previa apro b ación de un Presupuesto Extraordinario, a la reparación de las bancas i utiles que se emplean en las escuelas, pues de acuerdo con los ingresos para el presente Ejercicio Económico, que se encuentra afectado por la disminución de sus rentas, no ha sido posibld asignarle cantidad alguna para ese concepto.-

Así también, si la Institución tuviera éxito en las gestiones que se están desarrollando para dejar finiquitado el problema que tiene pendiente por los Impuestos del Cine Eloy Alfaro, por varios años anteriores, ya no habría razón para que conste el valor de VEINTE MIL SUCRES como abono a la deuda, i en ese caso, esa suma podría destinarse a la habilitaciÓn de locales para el funcionamiento de las Escuelas.-

La innovación que se ha introducido en el presente Proyecto de Presupuesto en relación al formulado por el Sr. Contador de la Institución, estriba en lo siguiente: Aumento de las matrículas en la cantidad de CINCO sucres para una cada en las Escuelas Nocturnas; Creación de una pensión anual de DIEZ I OCHO SUCRES o sea la cantidad de Dos sucres mensuales que debe satisfacer cada educando de las Escuelas Nocturnas; Y, el aumento de los salarios mensuales que perciben actualmente los Directores i Profesores de las Escuelas Nocturnas, en la suma de VEINTE SUCRES mensuales, cantid ad pequeña si pero que reflejaría la buena voluntad que alberga la Institución para esos servidores; sobre este último punto, he tratado de hacer factible un anhelo del Sr. Presidente de la Institución.-

Dejamos así cumplida la misión que nos encomendara la Honorable Junta Directiva salvando el mejor parecer de sus miembros,

Atentamente.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PRESUPUESTOS

Febrero 1°/955 a Enero 31/956.-

...os						
...Escobedo						
...Sáenz Q.	6 mes	S/ 1.200.oo	S/ 7.200.oo			
Intermedia	4 "	300.oo	1.200.oo			
	3 "	900.oo	2.700.oo	S/ 11.100.oo		
...Fco.de P.Icaza						
...Mesa	12 mes.	700.oo	S/ 8.400.oo			
...Pralvo	12 id	600.oo	7.200.oo			
...Americana	12 id	450.oo	5.400.oo			
...Alfaro	12 id	600.oo	7.200.oo			
...Parreño	12 id	30.oo	360.oo			
...Hermanas	12 id	100.oo	1.200.oo	29.760.oo		
...Boyacá						
...Sarmiento	12 id	500.oo	S/ 6.000.oo			
...López	12 id	600.oo	7.200.oo			
...Ramos	12 id	400.oo	4.800.oo			
...D.Sucre	6 id	3.200.oo	19.200.oo			
...as	5 id	2.000.oo	10.000.oo	47.200.oo		
...la Cuadra	12 id	500.oo	6.000.oo	6.000.oo		94.060.oo
...visto						
...tro luz Colejio						240.oo
...Sucre	6	40.oo				
...rucción						
...las 500 alumnos		10.oo	S/ 5.000.oo			
...as nocturnas pen-						
...alunnos 9 mese		2.oo	9.000.oo			
...as alunnas Escuela						
...28 de Mayo 20		10.oo	1.880.oo			
...las Escuelas Taller						16.000.oo
...Mayo 20		10.oo	200.oo			
...s Sociales						
...ios		3.oo				2.880.oo
					S/	113.180.oo
...SOS						
...puesto Ingresos			S/ 113.180.oo			
...tas por Pagar			20.000.oo			
			S/ 93.180.oo			

etc.	S/ 25.00	S/ 300.00		
Energia Elect.	250.00	2.000.00		
Utiles,enseres,		218.00	S/ 10.750.00	S/ 10.750.00
Tesoreria				
5% sobre Arriendos S/ 94.060.00			4.703.00	
5% sobre Instrcción S/ 16.000.00			800.00	
20% Cuotas sobre S/ 2.880.00			576.00	
Utiles,enseres,varios			500.00	6.579.00
Secretaria				
Utiles,enseres,varios				500.00
Sindicatura				
Utiles,enseres,agencias,gastos judicilaes,etc.				807.00

SOCIEDAD HIJOS del TRABAJO de I.R.S.I.D.
FECHA INICIAL - II - IX - MCMXXXVII
SECRETARIA
X GUAYAQUIL X